

ALCALÁ CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA

**ESTUDIO SOBRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS,
LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

INFORME FINAL

ABRIL DE 2007

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
FUNDAMENTACIÓN	4
1. PRIMERA SECCIÓN. ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA CARACTERIZAR LAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	6
2. SEGUNDA SECCIÓN. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL ESTUDIO	17
3. TERCERA SECCIÓN. ASPECTOS METODOLÓGICOS	21
4. CUARTA SECCIÓN. CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EFECTUADAS POR PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	30
4.1. PUEBLOS AYMARA Y QUECHUA	31
4.2. PUEBLO ATACAMEÑO	46
4.3. PUEBLOS COLLA Y DIAGUITA	58
4.4. PUEBLO RAPA NUI	68
4.5. PUEBLO MAPUCHE	82
4.6. PUEBLOS YAGÁN Y ALACALUFE	118
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	128
5.1. CONCLUSIONES	129
5.2. RECOMENDACIONES	144
6. ANEXOS	150

PRESENTACIÓN

El presente informe responde a los requerimientos del Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) tendientes a caracterizar la realidad de los pueblos originarios en el ámbito de la actividad física y deportiva. Lo anterior es convergente con los esfuerzos institucionales destinados a definir lineamientos y acciones de política pública en beneficio de los pueblos indígenas.

Por ello los contenidos de este documento se despliegan de la siguiente forma:

- En la primera sección se ofrece una síntesis del mapa conceptual que ha orientado la indagación del consultor y que ha servido de guía para la observación de las prácticas de actividad física y deportiva efectuadas por los pueblos indígenas de nuestro país.
- En la segunda sección se describen los objetivos y productos alcanzados a través del siguiente estudio.
- La tercera sección despliega los aspectos metodológicos de esta indagación junto con la descripción de cada una de las técnicas utilizadas.
- La cuarta sección presenta una panorámica general acerca de cada pueblo indígena considerado en este estudio, incluyendo un análisis en profundidad de sus prácticas físicas y deportivas más relevantes.
- La última sección del informe contiene una serie de conclusiones y recomendaciones para guiar la política pública con miras a la promoción de la actividad física y deportiva entre los pueblos originarios del país.

A modo de anexo se presentan cartografías referidas a la localización y dimensionamiento de asociaciones y comunidades indígenas junto con el detalle de los instrumentos empleados para el levantamiento de información.

FUNDAMENTACIÓN

Siguiendo los lineamientos del Estado, CHILEDEPORTES propuso llevar a cabo, a través de licitación pública en el año 2006, un estudio sobre la realidad de la actividad física y deportiva a nivel de los pueblos originarios del país a fin de obtener elementos claves para el diseño de políticas públicas orientadas a dicha población.

La Ley Nº 19.712 (Ley del Deporte) expresa en su artículo 3º que *“...la política deberá contemplar acciones coordinadas de la administración del Estado y de los grupos intermedios de la sociedad destinadas a impulsar, facilitar, apoyar y fomentar tales actividades físicas y deportivas en los habitantes del territorio nacional.”*

Por otra parte, la política nacional del deporte dirige su atención a la masificación de la actividad física y deportiva en todo el país, tal como queda plasmado en los principios de igualdad de oportunidades, equidad social y derecho al deporte y la actividad física, en especial de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. Por ello esta política establece en su punto específico 1.3: *establecer y coordinar una propuesta programática, que diversifique la oferta de oportunidades para la práctica permanente y sustentable de actividades físicas y deportivas.*

Bajo este contexto se crea un convenio de cooperación entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y el Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND), donde CONADI¹ es la entidad encargada de promover, coordinar y ejecutar en la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural, impulsando su participación en la vida nacional. El IND, por su parte, debe difundir los valores, ideales y conocimientos relativos a la actividad física y al deporte, incentivando su práctica sistemática en todos los sectores de la población.

Así, tanto CONADI como el IND reconocen que es deber de la sociedad en general y del Estado en particular -a través de sus instituciones- respetar, proteger y promover el desarrollo de los pueblos indígenas, sus culturas y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para fomentar la integración social a través de las actividades físicas y deportivas, especialmente en las personas en situación de vulnerabilidad.

¹ Servicio público, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Ministerio de Planificación y Cooperación.

Un punto importante a la hora indagar a cualquier grupo -y sobre todo a grupos tan sensibles con los son los pueblos indígenas- es tomar en cuenta su visión en torno al mundo occidentalizado, además de su propia cosmovisión a nivel de la actividad física y el deporte. Es por esta razón que es de suma importancia realizar estudios o investigaciones donde la perspectiva de las comunidades sea tomada en cuenta en el diseño de políticas de Estado acordes con sus necesidades y para hacerles parte de un desarrollo mancomunado e integrador de la sociedad.

1. PRIMERA SECCIÓN

ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA CARACTERIZAR LAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El análisis de la información levantada a través de esta investigación se ha sustentado en las categorías conceptuales y teóricas expresadas en este apartado. En definitiva, los elementos de carácter conclusivo de este estudio responden a las orientaciones que se detallan en esta sección.

1.1. ASPECTOS CONCEPTUALES

Para atender a los objetivos de la presente investigación -que se explicitan más adelante- se ha dado forma a un mapa conceptual que contribuya al análisis de la realidad de los pueblos originarios de Chile en el ámbito de la actividad física y el deporte.

En este sentido, en primer lugar corresponde establecer los conceptos elementales sobre los que es posible describir la actividad física y deportiva, para lo cual se ha hecho uso de las definiciones que suscitan mayor consenso y que a su vez son reconocidas por los expertos en dichas materias.

En segundo lugar se describen los conceptos centrales sobre los que se sustenta parte importante del mapa conceptual utilizado, los que se basan en la teoría del intercambio simbólico asimétrico, desarrollada por Claude Grignon y Jean - Claude Passeron, bajo la tradición del constructivismo estructural de Pierre Bourdieu².

Finalmente, se ofrece una aproximación acerca de la forma en que fenómenos o prácticas sociales como los que constituyen el foco del presente estudio, pueden ser analizados desde el punto de vista del diseño de políticas públicas, lo que se traduce en una mirada sistémica y compleja cuyos principales alcances también son reportados en este acápite.

1.1.1. DEFINICIONES BÁSICAS ACERCA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

Se ha señalado la importancia de disponer de elementos de base que permitan observar el objeto de estudio de esta investigación. En ese contexto, las definiciones de actividad física y deporte son centrales pues permiten afinar la mirada evitando ambigüedades terminológicas.

De esta forma, se recogen las siguientes definiciones básicas:

a. Actividad Física:

Es toda actividad que implica un gasto energético por parte del cuerpo humano, sin embargo, para efectos de esta investigación se define como toda acción corporal que genera un gasto energético por sobre las necesidades básicas de la vida diaria³.

² Lo Culto y Lo Popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

³ Comisión de Actividad Física del Consejo Vida Chile, "Guía para una Vida Activa", p. 91.

b. Sedentarismo:

Se es sedentario cuando se realiza menos de 30 minutos de ejercicio físico de moderada intensidad, con un mínimo de tres veces por semana⁴.

c. Ejercicio Físico:

Es toda actividad física profesionalmente orientada, monitoreada, planificada, sistemática, repetitiva y seriada cuyo propósito es la adquisición, mantención o recuperación de atributos físicos⁵.

Ejercicio de moderada intensidad es la forma de ejercitación cuya intensidad se sitúa entre el 40% y el 50% de la capacidad máxima del sujeto medida con frecuencia cardiaca.

d. Deporte:

Es una forma de actividad física e intelectual, cuya naturaleza es competitiva y que se encuentra gobernada por reglas institucionalizadas⁶.

e. Recreación:

Recreación es la actividad física que significa una satisfacción inmediata para el sujeto que la realiza.

1.1.2. LAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA ENTENDIDAS COMO “PRÁCTICAS CORPORALES”⁷

Es sabido que una potencialidad del cuerpo humano es su capacidad de movimiento. Aquella potencialidad se hace patente a través de las llamadas “prácticas corporales”, que se diferencian del movimiento o la sola actividad física en la medida que cuentan con un sentido concreto.

En consecuencia, al hacer referencia a las prácticas culturales se alude a actividad física con algún sentido, entre los que cabe señalar al menos los siguientes:

- *Militar*: En cuanto permite la preparación del cuerpo para la guerra. Bajo estas claves puede ser entendido como entrenamiento.

⁴ Op. Cit, p. 92.

⁵ Op. Cit, p.93

⁶ García Ferrando, Manuel, “Aspectos Sociales del Deporte”, Madrid, Alianza, 1990

⁷ Al respecto conviene seguir los trabajos de Mary Douglas, “Símbolos Naturales”, Alianza, 1973

- *Laboral*: Si corresponde a una acción cuyo fin es permitir la reproducción material de un grupo de personas, pueblo o comunidad.
- *Religioso*: En cuanto se efectúa en el marco de un proceso de adoración de divinidades.
- *Amoroso*: Si su finalidad es ser un puente para el establecimiento de relaciones de pareja.
- *Lúdico*: En la medida que su norte sea la recreación de quienes la desarrollan.
- *Reproductivo*: Se orienta a permitir la conservación de la especie.
- *Deportivo*: Si guarda relación con la definición de deporte.
- *Hedonístico*: Si procura el placer de quien la lleva a cabo.

Estas categorías han facilitado la identificación y posterior análisis de las prácticas corporales de cada uno de los pueblos indígenas estudiados.

1.1.3. UN SEGUNDO ENFOQUE INTERPRETATIVO: LAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS A LA LUZ DE LOS PROCESOS DE HIBRIDACIÓN CULTURAL

Las prácticas corporales desplegadas por los pueblos originarios se caracterizan por estar sustentadas en los desarrollos culturales de cada pueblo y por contener importantes elementos de asimilación cultural, los que en su mayoría se sustentan en la hibridación o contacto con la cultura occidental⁸.

A partir de lo anterior y constatada la realidad actual de los pueblos indígenas, se aprecia que parte importante de sus tradiciones han debido bregar frente a la hegemonía de la cultura dominante, por lo que en algunos casos emergen pugnas (explícitas o no) para conservar las tradiciones ancestrales que dan forma a la cosmovisión de cada pueblo. Bajo este marco es que ante las marcadas diferencias que se advierten en sociedades desiguales, se verifican procesos de resignificación de las

⁸ No obstante, y tal como se esboza, se constatan fenómenos de hibridación entre culturas originarias. La principal diferencia radica en que el contacto con la cultura occidental contiene una carga de violencia simbólica que se traduce en actos de resistencia cultural por parte de los pueblos originarios.

prácticas culturales de las etnias que se anclan en un continuo proceso de *intercambio simbólico asimétrico* entre grupos sociales con posiciones diferentes en la estructura social, más que en la imposición mecánica y la asimilación pasiva de la cultura de los sectores dominantes por parte de los dominados⁹.

Esto significa que frente a quienes tienen posiciones sociales hegemónicas, aquellos situados en estados de dependencia y subordinación no necesariamente reproducen pautas mecánicamente, pues la cultura dominante es continuamente apropiada por la cultura popular, generándose un proceso de apropiación, resignificación y devolución de dichos patrones.

En vista de lo anterior y siempre en el ámbito de la presente investigación, se observa que las prácticas desplegadas por los pueblos originarios en este campo pueden ser entendidas como actividad física o deportiva, como también ser vistas como propias o vernáculas. Esta distinción puede dar forma a dos ejes:

- El primero alude al tipo de práctica desplegada bajo la forma de actividad física o deporte¹⁰.
- El segundo corresponde al origen o raíz de la práctica, la cual puede ser vernácula / tradicional o asimilada / occidental.

De esta forma se configura el plano que se expone en la página siguiente:

⁹ Ver Bourdieu, Pierre y Passeron, J - C: *Fundamentos para una Teoría de la Violencia Simbólica en "La Reproducción"*, Editorial popular, España, 2001.

¹⁰ Naturalmente, la denominación de deporte empleada, que se ha presentado en secciones previas del documento, es una categoría de análisis propia de la tradición cultural de occidente.

VERNÁCULAS

I

IV

ACTIVIDAD FÍSICA TRADICIONAL
FIESTAS TRADICIONALES

DEPORTES TRADICIONALES

**ACTIVIDAD
FÍSICA**

DEPORTE

ACTIVIDAD FÍSICA INCORPORADA
NUEVAS TRADICIONES

DEPORTES INCORPORADOS

II

III

**ASIMILADAS
OCCIDENTALES**

La confluencia de los ejes antes mencionados da origen a cuatro cuadrantes:

- El primer cuadrante reúne las prácticas de actividad física cuyo origen se inscribe en la cultura tradicional de los pueblos originarios. Este cuadrante reúne al conjunto de actividades posibles de apreciar en fiestas tradicionales, en ciertas prácticas asociadas a la reproducción material que son características de cada pueblo, entre otras actividades, como los juegos tradicionales que no son deportes.
- El segundo cuadrante es donde se encuentran las prácticas de actividad física que han sido asimiladas o que provienen de las culturas hegemónicas occidentales. Se destacan aquí las fiestas religiosas derivadas de la matriz judeo-cristiana y otros juegos que han sido incorporados.
- El tercer cuadrante da cuenta de los deportes que han sido incorporados por los pueblos tradicionales y que en la actualidad han pasado a ser prácticas cotidianas y permanentes. En este nivel se destaca el fútbol entre otros deportes masivos.
- Finalmente, en el cuarto cuadrante se encuentran aquellos deportes característicos de cada pueblo indígena. El ejemplo arquetípico corresponde al palín mapuche.

1.1.4. ELEMENTOS A TENER PRESENTES A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA PARA EL DISEÑO DE ACCIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

En secciones anteriores de este documento se ha esbozado el mapa conceptual que permite afinar la mirada acerca de las prácticas desplegadas por los pueblos originarios en el ámbito de la actividad física y deportiva. Sin embargo, con miras a dar forma a elementos de política pública tendientes a potenciar o mejorar la situación de las etnias en este ámbito, este apartado describe algunas claves sobre las que se enunciarán líneas de acción o propuestas en la materia.

1.1.4.1. Diseño programático¹¹

El diseño es entendido como un proceso creativo capaz de transformar la información y conocimiento sobre preocupaciones sociales en cursos de acción viables y legítimos, con sentido (en la mayor medida posible) para los distintos agentes situados en torno a la intervención. En definitiva el diseño reúne las preocupaciones institucionales, de los agentes sociales involucrados (etnias, IND, CONADI, otros) y da forma a medidas que se hagan cargo de las preocupaciones en cuestión (diseño programático).

1.1.4.2. Intervención social¹²

Es la puesta en práctica del diseño programático mediante la coordinación de un sistema de actores y un conjunto de acciones para lograr fines comunes. En el caso de la planificación se refiere a cualquier sistema de acciones deliberadamente emprendidas con el fin de producir una transformación deseable en algún aspecto de la realidad, que en este caso se sitúa en la realidad de los pueblos originarios en el ámbito de la actividad física y deportiva.

1.1.4.3. Políticas socioculturales

Son aquellas políticas públicas que otros llamarían de segunda o tercera generación¹³, pues sitúan los procesos simbólicos e identitarios en el

¹¹ La definición de diseño que aquí se expresa es válida para la construcción de programas sociales y se sustenta, entre otros autores, en el aporte de Fernando Flores y Terry Winograd en "Hacia una Comprensión de la Informática y la Cognición". Colección ESADE, Barcelona, 1991.

¹² Este concepto de intervención social ha sido formulado por Mauricio Rodríguez y se ha inspirado en los planteamientos de Tzvetan Todorov a través de sus distintos trabajos sobre la otredad, particularmente en "La Conquista de América: La Cuestión del Otro". Siglo XXI Editores, Madrid, 1990.

¹³ Como también lo son, además de las políticas indígenas, las de género y generación.

centro de la intervención y no sólo como una consideración complementaria o derivada de las acciones realizadas en las dimensiones de primer orden (aquellas que buscan satisfacer necesidades puntuales mediante satisfactores específicos o singulares: típicamente las acciones de políticas públicas sectoriales y centralizadas, inconexas entre sí).

1.1.4.4. El Concepto de política pública¹⁴

Se entiende por política pública un sistema de cursos de acción y flujos de información relacionados, con un objetivo definido democráticamente, desarrollado por el sector público y que cuenta -frecuentemente- con la participación de la comunidad y/o el sector privado. Cabe explicitar que en lo referente al accionar del Estado una política pública debe ser entendida, además, como un conjunto de orientaciones o contenidos asociados al logro de un objetivo. En consecuencia y aceptando esta definición, es posible señalar que las políticas públicas corresponden a soluciones específicas acerca de cómo manejar los asuntos de interés colectivo en la sociedad.

Analíticamente cabe reconocer una secuencia que da cuenta del proceso que se desencadena en la formulación de una política. En primer lugar figuran las ideas que se expresan en los diferentes niveles de la sociedad, las que en su conjunto alimentan un debate (conversación social) que en la medida que logre ser más significativo formará parte de la agenda social entendida como el acumulado de temas que la sociedad discute. A través de la capacidad de influencia de algunos sectores o grupos se depuran esos temas para dar forma a una agenda pública. En la construcción de ésta dichos temas son jerarquizados y sometidos a un diseño preliminar de estrategias para su abordaje. Una fracción de esta agenda es transformada en un programa y, por lo tanto, queda sujeta a la aprobación de la ciudadanía. Finalmente, parte de ese programa se convierte en cursos de acción a ser implementados por los gobiernos, los que a su vez se exponen periódicamente a la evaluación de la ciudadanía mediante las elecciones.

1.1.4.4.1. Elementos del sistema de políticas públicas

Asumiendo la definición antes planteada se hace posible definir al menos cinco campos o componentes ligados a toda política pública. Estos son los que se detallan a continuación.

¹⁴ Un excelente material de estudio, en el que se desarrollan en profundidad gran parte de estos conceptos es "Introducción a las políticas Públicas", de Eugenio Lahera, disponible en Ediciones del Fondo de Cultura Económica, 2002.

a. Sujeto

La política pública adquiere sentido en la medida que las acciones que contempla se dirigen a grupos o comunidades que, en función de sus atributos, se constituyen en sus destinatarios. Éstos son los sujetos de la política pública que para efectos del diseño a ser elaborado se concreta en agentes pertenecientes a los pueblos indígenas del país.

b. Institucionalidad

Alude a los organismos de Estado responsables de que una política pública pueda materializarse. En consecuencia, sólo es posible pensar en una política cuando existen plataformas institucionales que asumen su diseño, gestión y/o evaluación. En este sentido, con la información que será levantada corresponderá definir el rol de Chiledeportes en este sentido y las articulaciones que deberán definirse con otros organismos de Estado.

c. Normativa

Para que una política pública pueda implementarse es necesario que existan cuerpos legales que le den sustento. Desde este punto de vista, toda política debe incorporar aspectos normativos que sean legalmente reconocidos y válidos. Al respecto será necesario establecer los cambios, ajustes o variaciones que corresponderá introducir a los cuerpos legales actualmente vigentes, tales como la Ley del Deporte, Ley Indígena, entre otros.

d. Recursos

La política pública requiere recursos para su implementación, los que asumen la forma de capital desde una perspectiva ampliada (no sólo capital monetario).

e. Modelo de gestión

Los diferentes elementos hasta ahora descritos han de articularse bajo una forma de organización que permita su concreción. Aquí se hace posible reconocer, al menos, tres dimensiones:

- **Comunicaciones:** Son las transferencias de sentido que permiten informar acerca de un tema. En el marco de las políticas públicas corresponde al gobierno proveer información sobre las acciones que serán implementadas, como también generar instancias válidas de retroalimentación.

- Autovigilancia: Alude a los dispositivos que permiten monitorear procesos o temas que guardan directa relación con el ámbito sobre el que se desea intervenir.
- Participación ciudadana: Apunta a establecer estrategias y modalidades mediante las cuales será posible incorporar a la ciudadanía en las distintas fases del diseño, ejecución y/o evaluación de la política pública

1.1.5. A MODO DE SÍNTESIS

- En esta sección se ha intentado mostrar que para efectos de este estudio se emplearán distinciones o categorías de análisis que son propias del campo deportivo y la actividad física, cuyo origen está en desarrollos propios de las Ciencias del Deporte, la Salud Pública y las Ciencias Sociales.
- Dichas distinciones básicas pueden dar forma a un mapa conceptual que realce la distinción de “prácticas corporales”, las que se distinguen de la sola actividad física en la medida que se encuentran dotadas de sentido.
- Las “prácticas corporales” y en concreto el deporte junto a la actividad física llevada a cabo por los pueblos indígenas de Chile son de diversa índole, para lo cual es clave reconocer si, en cuanto prácticas, son vernáculas o incorporadas desde la cultura hegemónica para luego ser resignificadas.
- Las conclusiones desprendidas del análisis de la realidad de los pueblos indígenas en esta materia adquieren un sentido funcional en la medida que se transformen en insumos para el diseño de acciones de política pública con impacto y pertinencia que, por lo demás, orienten la acción del IND en este ámbito. Este conjunto de acciones y recomendaciones será el principal aporte de esta indagación.

2. SEGUNDA SECCIÓN

OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL ESTUDIO

En este apartado se exponen los objetivos del estudio, los que se detallan en conformidad con lo indicado en las bases de licitación.

Adicionalmente se detallan los productos obtenidos mediante esta indagación.

2.1. OBJETIVO GENERAL

El presente informe da cuenta del siguiente objetivo general:

- Analizar la realidad de la actividad física y el deporte en las etnias nacionales durante el año 2006, con énfasis en la percepción de la oferta pública por parte de los miembros de las etnias y el adecuado análisis de la información para la generación de pertinencia cultural en las políticas públicas.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Los objetivos específicos alcanzados través de esta indagación son los que se describen en los puntos siguientes:

2.2.1. Dimensionar las comunidades indígenas que posean algún tipo de organización, que desarrollen dentro de sus acciones actividades físicas y deportivas.

2.2.2. Identificar los eventos organizados (campeonatos, fiestas tradicionales, etc.) relacionados con las actividades físicas y el deporte en los pueblos originarios y la frecuencia con que se realizan estos.

2.2.3. Reconocer y describir las actividades físicas y/o deportivas que poseen las diversas etnias en nuestro territorio, en la actualidad.

2.2.4. Describir aquellas actividades físico - deportivas que las comunidades indígenas dejaron de realizar y las causas de este abandono.

2.2.5. Analizar la influencia de variables (de jerarquía, género, urbano-rural, etc.) propias del ordenamiento de las distintas comunidades indígenas en el ámbito de la actividad física y del deporte.

2.2.6. Indagar cuál es el nivel de importancia que las propias comunidades indígenas les dan a las prácticas físico-deportivas y otras relacionadas.

2.2.7. Identificar que actividades físicas y deportivas son de carácter abierto o cerrado (para la comunidad en general) y las razones de ello.

2.2.8. Establecer cuál o cuáles son las formas de asociación exitosas, en la obtención de resultados, en relación con la actividad física y el deporte de las comunidades indígenas.

2.2.9. Identificar elementos obstaculizadores y facilitadores para práctica de la actividad física y deportes en las etnias nacionales.

2.2.10. Describir la relación de las comunidades indígenas con las instituciones (en especial con Chiledeportes) prestadoras de servicios de actividad física y deporte.

2.2.11. Proponer un diseño de planificación para el desarrollo indígena, en los temas de actividad física y deportes.

2.2.12. Requerimientos en torno a las actividades físico deportivas de las comunidades indígenas.

2.2.13. Registrar elementos culturales relacionados con el desarrollo motor, de la población indígena, en las etapas infantiles.

2.2.14. Relación deporte competitivo (nivel regional), deporte de alto rendimiento (Nivel internacional) en la población indígena.

2.3. PRODUCTOS A SER ALCANZADOS

Para el logro de los objetivos nombrados en el punto anterior, en este informe se da cuenta de los siguientes productos.

- **PRODUCTO 1.** Comunidades indígenas que cuentan con organizaciones en torno a las cuales se realicen actividades físicas y deportivas identificadas y cuantificadas cartográficamente.
- **PRODUCTO 2.** Situación actual de las etnias nacionales en relación con las actividades físicas y deportivas claramente descrita en informe *ad hoc*.
- **PRODUCTO 3.** Análisis de fortalezas y debilidades de las comunidades indígenas en relación con las actividades físicas deportivas realizado y reportado en un informe.
- **PRODUCTO 4.** Propuestas de planificación para un buen desarrollo de las actividades físicas y deportivas en las etnias nacionales elaborada.
- **PRODUCTO 5.** Propuestas para una inserción integral de los pueblos originarios por medio de la actividad física y el deporte formuladas.

Los productos 2 y 3 se reportan en la sección N° 4 de este informe, mientras que los productos 4 y 5 son descritos en la sección N° 5. El producto 1 se entrega en el cuerpo de anexos.

3. TERCERA SECCIÓN

ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO

En esta sección se describen los aspectos técnicos y metodológicos que caracterizaron la fase de levantamiento de información.

3.1. GENERALIDADES

De manera convergente con lo expuesto en el diseño metodológico original expresado en la propuesta que sirvió de base para el desarrollo de este estudio, se emplearon técnicas diversas que se bifurcan entre aquellas basadas en el análisis cuantitativo y el cualitativo. La primera modalidad de análisis permitió dar cuenta de la información secundaria obtenida a partir de bases de datos existentes acerca de pueblos y organizaciones indígenas. El análisis cualitativo, en tanto, se empleó para analizar la información primaria obtenida a partir de la consulta a informantes y comunidades indígenas, la sistematización de registros audiovisuales y documentación existente, además del registro *in situ* de algunas prácticas de actividad física y deportiva. El detalle de lo anterior se expresa en los siguientes puntos.

3.2. ANÁLISIS CUANTITATIVO

Para estos efectos la información analizada provino de fuentes secundarias entre las que cabe destacar el registro de comunidades indígenas de CONADI y el registro de organizaciones deportivas de Chiledeportes. Dichas bases de datos fueron integradas para permitir la elaboración de cartografías digitales que resumiesen aspectos asociados al dimensionamiento y localización de los habitantes, agrupaciones y organizaciones deportivas correspondientes a cada pueblo indígena legalmente reconocido en el país¹⁵.

La información obtenida en este nivel fue procesada mediante softwares de representación cartográfica tales como ArcView y ArcGis.

3.3. ANÁLISIS CUALITATIVO

En esta aproximación se puso particular énfasis en el levantamiento de información primaria desde las diferentes comunidades indígenas. Lo anterior significó desplegar un conjunto de investigadores responsables de efectuar un barrido de información mediante la aplicación de entrevistas a informantes, además de la realización de encuentros grupales con miembros de los diferentes pueblos indígenas de Chile. Por otra parte, se empleó la técnica de análisis de contenido como estrategia para el análisis de la documentación secundaria y del material audiovisual recopilado. El detalle de estos elementos es el que se ofrece en las siguientes fichas técnicas.

¹⁵ Estos son: Aymara, Quechua, Atacameño, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Alacalufe y Yagán.

3.3.1. Entrevistas a informantes calificados

a. Definición de informante calificado

Corresponde a quien dispone de conocimiento e información acerca de un tema específico producto de su estudio sistemático derivado de investigaciones y análisis al respecto, las que en este caso aluden a la situación de los pueblos y comunidades indígenas desplegados en el territorio nacional. Por su perfil responden a la denominación de “expertos”.

b. Instrumento aplicado

A estos informantes se les aplicó una entrevista semiestructurada con base en una pauta tipo reportada en el cuerpo de Anexos del presente documento.

c. Registro de la información

Las entrevistas efectuadas fueron grabadas en medios digitales y/o análogos de audio, las que luego fueron sistematizadas en fichas resumen con sus principales ideas y aportes.

d. Informantes calificados entrevistados

El detalle de los informantes consultados es el que se resume en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO - ROL - INSTITUCIÓN
Lidia Catrifo	Programa Orígenes, Región de Tarapacá
Marcos Morales	CONADI, Región de Tarapacá
Juan Pérez	Profesor, administrador del Polideportivo de Alto Hospicio
Lautaro Núñez	Académico, Universidad Católica del Norte
Hans Gunderman	Académico, Universidad Católica del Norte
Patricio Núñez	Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Antofagasta
Alejandro Bustos	Académico de la Universidad de Antofagasta
Domingo Gómez	Académico de la Universidad de Antofagasta
Mónica Espinoza	Subdirectora de Escuela San Francisco de Chiu Chiu
Aldo Barrales	CONADI, Región de Antofagasta

NOMBRE	CARGO - ROL - INSTITUCIÓN
Romer Urquieta	CONADI, Región de Antofagasta
Wilson Segovia	CONADI, Región de Antofagasta
Rosamel Millaman	Académico, Universidad de la Frontera
Ricardo Castillo	Académico, Universidad de la Frontera
Alejandro Chavarría	Investigador, Experto en temas indígenas
Rosendo Huisca	Investigador, Experto en temas indígenas
Carlos López Von Vriessen	Académico, Experto en Deportes Indígenas
José Bengoa	Académico, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
José Quidel	Académico, Universidad Católica de Temuco
Manuel Manquepi	Académico, Universidad Católica de Temuco
Mónica Weisner	Académica, Universidad de Chile
Nery Roa	Profesional el Servicio de Salud de Aysén
Verónica Antinirre	Encargada del Programa de Desarrollo Indígena de Aysén
Mauricio Osorio	Antropólogo Social, con experiencia en pueblos indígenas del extremo sur de Chile

3.3.2. Entrevistas a informantes clave

a. Definición de informante clave

Es aquel que por su quehacer cotidiano cuenta con un acumulado de información acerca del tema de estudio. En este caso se cuenta a dirigentes, deportistas y miembros de comunidades indígenas.

b. Instrumento aplicado

Se realizó una entrevista semiestructurada con base en una pauta construida previamente para tales efectos. Dicha pauta se ofrece en el cuerpo de Anexos del presente documento.

c. Registro de la información

Cada entrevista fue grabada en medios digitales y/o análogos de audio, para luego ser sistematizada en una ficha resumen con sus principales ideas y aportes.

d. Informantes clave entrevistados

NOMBRE	CARGO - ROL - INSTITUCIÓN
Jorge Alata Godoy	Presidente del Consejo nacional Indígena Quechua
Luis Pinto Luna	Vicepresidente de la Asociación Andina de Fútbol de Arica
Daniel Moscoso Mamani	Presidente de la Asociación Indígena Aymara Aymar Marka
Guido Cruz	Agrupación de Estudiantes Indígenas de Universidades de Antofagasta y Católica del Norte
José Saire	Dirigente Deportivo del Pueblo Atacameño, Asociación de Deportes y Recreación de la Precordillera de la Provincia de El Loa
Wilson Idelfonso	Dirigente Deportivo del Pueblo Atacameño, Asociación de Deportes y Recreación de la Precordillera de la Provincia de El Loa
Hilario Huirilef	Consejero Nacional Indígena Mapuche
José Santos Millao	Consejero Nacional Indígena Mapuche
Roberto Millaqueo	Dirigente de la Asociación Regional Metropolitana de Palín
Nicomedes Pichicún	Dirigente de la Asociación Regional Metropolitana de Palín
Juan Quinchavil	Dirigente de la Asociación Regional Metropolitana de Palín
Pedro Cariqueo	Presidente de Asociación Indígena de Boyeco
Lenky Atan	Representante de Pueblo Rapa Nui en el continente
Mike Rapu	Propietario de Escuela de Buceo en Rapa Nui
Leo Pakarati	Responsable de Canal de Televisión de Rapa Nui
Angélica Llaipén	Dirigente Asociaciones Indígenas de la región de Aysén
Jorge Torres Llautreco	Descendiente mapuche huilliche autoadscrito a la etnia Alacalufe

3.3.3. Entrevistas grupales con representantes de comunidades indígenas

En cada región donde se efectuó el levantamiento de información se realizaron encuentros y entrevistas grupales con representantes de comunidades y organizaciones indígenas. Sin embargo, deben constatarse dos hechos que dificultaron esta labor.

- El primero de ellos guarda relación con la dañada identidad pública de Chiledeportes producto de algunos hechos noticiosos que han salido a la luz pública generando reacciones adversas de dirigentes y miembros de comunidades indígenas. Esto afectó los niveles de participación deseables para este tipo de actividades.
- El segundo corresponde a la escasa prevalencia de representantes de comunidades Diaguitas, Yaganes y Alacalufes, por lo que en

estos casos se debió ajustar la propuesta metodológica original lo que implicó obtener la información mediante revisión bibliográfica y acceso a informantes clave y calificados.

a. Definición de la estrategia de recopilación de información

Corresponden a consultas efectuadas a grupos de miembros de comunidades indígenas rurales y urbanas. Estas consultas o entrevistas grupales fueron moderadas por un investigador del equipo quien a su vez fue apoyado por un profesional a cargo del registro *in situ* de la información producida.

b. Instrumento aplicado

Para la entrevista grupal se hizo uso de una pauta estructurada con los temas a ser consultados. Dicha pauta se adjunta en el correspondiente cuerpo de anexos.

c. Registro de la información

Cada entrevista fue grabada en medios digitales y/o análogos, para luego ser sistematizada en una ficha cuyo llenado fue responsabilidad de los profesionales a cargo de la realización de la actividad.

d. Talleres realizados

El detalle de los talleres efectuados con cada pueblo o comunidad indígena es el que se ofrece a continuación:

PUEBLO	LUGAR - FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
AYMARA	▪ Comunidades Aymara situadas en Camiña (rurales)	9
QUECHUA	▪ Comunidades Quechua en San Pedro de Atacama (rural)	6
ATACAMEÑO	▪ Centro de Comunidades Atacameñas en San Pedro de Atacama, 28 de Noviembre (Rurales).	12
	▪ Centro de Comunidades Atacameñas en San Pedro de Atacama (urbanas)	14
	▪ Club Deportivo San Francisco de Chiu - Chiu (Rural), 29 de Noviembre.	9

PUEBLO	LUGAR - FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
DIAGUITA	<ul style="list-style-type: none"> No se efectuó encuentro. Se efectuó consulta a informantes clave y calificados. 	--
COLLA	<ul style="list-style-type: none"> Dirigentes de Comunidades Colla (rural) 	10
	<ul style="list-style-type: none"> Dirigentes de Agrupaciones Colla 	8
MAPUCHE	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad San Marihual de Boyeco (rural). 	7
	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de Palín de San Juan de la Costa (rural). 	11
	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Lafkenmapu, San Juan de la Costa (rural). 	9
	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Regional Metropolitana de Palín (urbana). 	6
RAPA NUI	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de Mujeres Rapa Nui. Peñalolén (urbana). 	11
	<ul style="list-style-type: none"> Miembros de comunidades Rapa Nui (rural) 	5
YAGAN	<ul style="list-style-type: none"> No se efectuó encuentro ante imposibilidad de encontrar representantes de comunidades Yaganes. 	--
ALACALUFE	<ul style="list-style-type: none"> No se efectuó encuentro ante imposibilidad de encontrar representantes de comunidades Alacalufes 	--
TOTAL		117

Según se observa, el total de encuentros realizados permitió consultar a 117 representantes de comunidades indígenas.

3.3.4. Análisis de contenido a registros audiovisuales y documentales

Tal como se ha señalado en secciones previas de este documento, el análisis efectuado incorporó el estudio de registros audiovisuales preexistentes y documentos con información clave en torno a los temas indagados.

a. Definición de la técnica

Se entiende como la estrategia de análisis que permite descubrir la significación de los mensajes, sean estos discursos, representaciones, textos, artículos, etc., para efectos de codificar los elementos que lo componen de manera que sea posible precisar su sentido.

b. Instrumento aplicado

Para lograr un adecuado registro de la información analizada se empleó una ficha de vaciado, cuyas características principales pueden ser apreciadas en el cuerpo de anexos de este documento.

c. Ámbitos de aplicación y fuentes consultadas

Los ámbitos sobre los que se ha desplegado esta técnica son los que a continuación se indican.

- **Registros audiovisuales:** Se accedió a un conjunto de registros cuyo contenido explicitaba prácticas y actividades físicas de parte de diferentes pueblos indígenas.
- **Registros documentales:** La indagación efectuada por el consultor permitió elaborar un consolidado de información documental compuesto por crónicas, libros y estudios con información relacionada con el tema de esta investigación. Los registros analizados se presentan en el cuerpo de anexos de este informe

3.3.5. Observación directa de prácticas y lugares

a. Definición

Se define como el registro de información a partir de la visita a terreno de lugares, eventos o ceremonias tradicionales desplegadas por los pueblos indígenas consignados en este estudio. Con base en lo anterior fue posible comprender de mejor forma las características concretas de sus prácticas.

b. Instrumentos utilizados

Este tipo de indagación se sustentó en notas de campo y registros audiovisuales en aquellos casos en que fue permitido por las comunidades, pues parte importante de ellas no facilitaron el acceso para registrar sus prácticas a través de los medios ya señalados. Lo anterior se sustentó en una guía con focos de observación, la que se presenta en el cuerpo de anexos.

3.4. SÍNTESIS METODOLÓGICA

A continuación se presenta una síntesis de las aplicaciones metodológicas implementadas a nivel de cada uno de los pueblos estudiados.

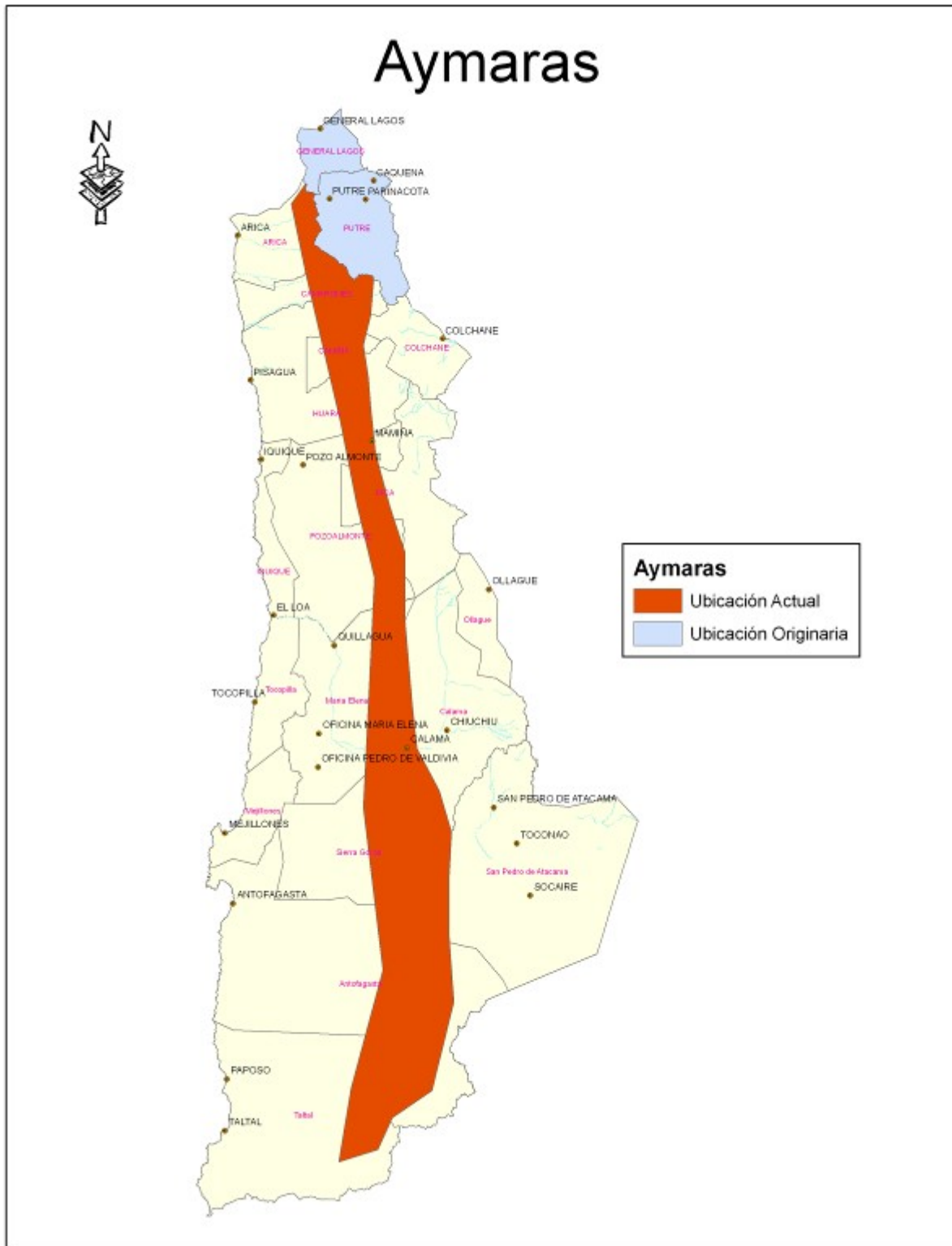
PUEBLO	APLICACIONES METODOLÓGICAS / INSTRUMENTOS
AYMARA	Análisis de contenido a registros documentales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave Entrevistas grupales con representantes de comunidades Observación directa de prácticas y lugares
QUECHUA	Análisis de contenido a registros documentales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave Entrevistas grupales con representantes de comunidades Observación directa de prácticas y lugares
ATACAMEÑO	Análisis de contenido a registros documentales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave Entrevistas grupales con representantes de comunidades Observación directa de prácticas y lugares
DIAGUITA	Análisis de contenido a registros documentales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave
COLLA	Análisis de contenido a registros documentales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave Entrevistas grupales con representantes de comunidades Observación directa de prácticas y lugares
MAPUCHE	Análisis de contenido a registros documentales y audiovisuales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave Entrevistas grupales con representantes de comunidades Observación directa de prácticas y lugares
RAPA NUI	Análisis de contenido a registros documentales y audiovisuales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave Entrevistas grupales con representantes de comunidades Observación directa de prácticas y lugares
YAGAN	Análisis de contenido a registros documentales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave
ALACALUFE	Análisis de contenido a registros documentales y audiovisuales Entrevista a informantes calificados Entrevista a informantes clave

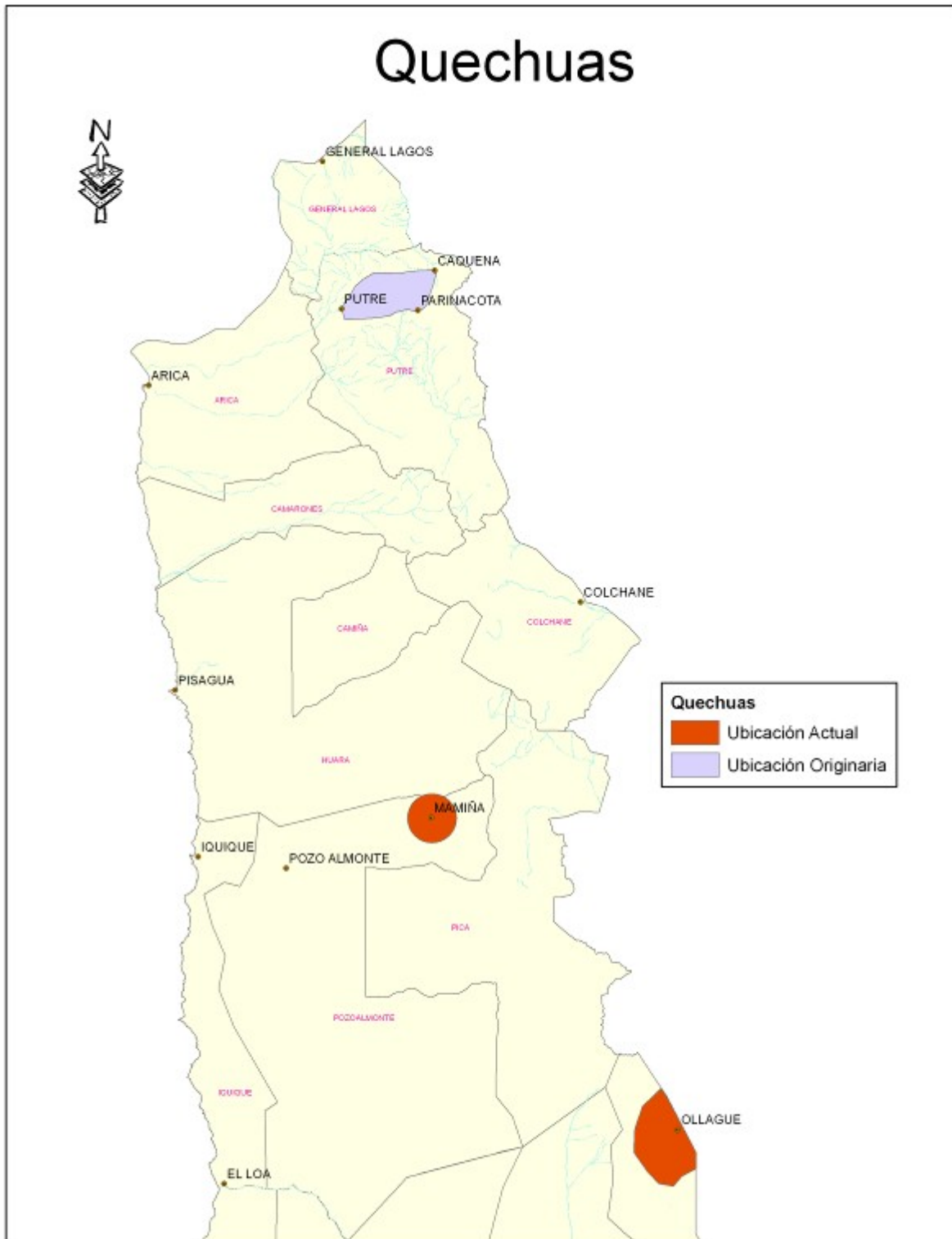
4. CUARTA SECCIÓN

CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EFECTUADAS POR PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Este apartado da cuenta de los principales hallazgos del estudio, los que son reportados en forma desagregada para cada uno de los pueblos originarios legalmente reconocidos en Chile. Cabe advertir que en algunos casos los hallazgos se superponen más allá de las distinciones nominales que caracterizan a cada pueblo, por lo que en aquellas circunstancias la descripción se presenta de manera conjunta.

4.1. PUEBLOS AYMARA Y QUECHUA





4.1.1. ANTECEDENTES GENERALES

Las indagaciones efectuadas han permitido vislumbrar que tanto Aymaras como Quechuas responden a patrones comunes en lo que respecta al desarrollo de actividades físicas y deportivas. Lo anterior se explica porque parte importante de su historia se entrecruza debido a la ocupación de territorios comunes. Esto se ha visto reforzado durante las últimas décadas pues se advierten importantes flujos migratorios desde las zonas rurales a centros urbanos o semi urbanos, siendo las principales razones de aquello el acceso a una mejor educación formal y la búsqueda de nuevas oportunidades económicas. La capacidad de los Aymaras y Quechuas de transitar por sus territorios viene, entre otras cosas, de su cultura. John Murra estableció que los pueblos andinos desarrollaron la capacidad de integrar sus territorios a través de sus “pisos ecológicos”. En cada uno de ellos se desarrollaban actividades productivas que permitían un intercambio a través de las rutas comerciales que cada pueblo tenía. Este control vertical sobre el territorio permitió que los pueblos andinos contasen con presencia en la costa y el altiplano.

Sin embargo, pese a los patrones de movilidad ya mencionados los miembros de estas comunidades están en permanente conexión con sus grupos de origen a través de la participación en asociaciones indígenas, clubes deportivos y centros culturales. Estas instancias vienen a ser un tipo de refugio frente al medio urbano, permitiendo la preservación de las tradiciones y su identidad.



Imagen de un sector del Norte del país en el cual comunidades indígenas llevan a cabo sus actividades cotidianas

4.1.2. PRINCIPALES EVENTOS TRADICIONALES

Los principales eventos realizados por Aymaras y Quechuas son los que se listan a continuación:

- **Carnavales tradicionales:** Estas festividades constituyen un ejemplo de hibridación cultural pues entremezclan la cosmovisión de estos pueblos indígenas con el catolicismo. Se efectúan indistintamente en sectores rurales y urbanos.

- **Fiestas patronales:** Estas celebraciones tienen origen en la tradición judeo cristiana y se realizan durante todo el año en gran parte de las comunidades y localidades rurales. Su sentido es el de conmemorar a los diferentes santos de la iglesia.
- **Machaq Mara (año nuevo) para los Aymara; Inti Raymi (Adoración al Sol) para los Quechuas:** En ambos casos este evento coincide con el cambio de estación (solsticio de invierno). Se realiza mayoritariamente en las zonas urbanas de la Primera Región y en algunas comunidades de los valles y precordillera. Es una festividad promovida por CONADI y el Ministerio de Educación. Cabe agregar que no se realiza en el altiplano.
- **Eventos tradicionales urbanos:** Entre estos cobran relevancia los *Tambos* (Fiestas caracterizadas por la presencia de grupos musicales que animan a la comunidad con su música) y las Ferias Andinas, que se organizan en cualquier momento del año.

En la siguiente tabla se ofrece una síntesis de los principales eventos tradicionales no deportivos desarrollados por los pueblos Aymara y Quechua a lo largo del año.

MES	EVENTO
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desde mediados de mes hasta los primeros días de marzo se lleva a cabo el carnaval, tanto para Aymaras y Quechuas. Dicho carnaval se desarrolla de diferentes formas en los distintos pisos ecológicos. Así se puede encontrar un carnaval de altiplano que se efectúa en torno a la tradición vernácula, con escasos elementos asimilados de occidente. En los valles y precordillera los carnavales presentan mayores elementos asimilados de otras culturas, como presentaciones de reinas, bailes “bolivianos” como los caporales, tobas (bailes amazónicos), entre otros. Por último, se observan los carnavales de las ciudades, sobre todo en el caso de Arica donde se realiza un carnaval motivado por la competencia de bailes y música andina, en los que se presentan comparsas (desfiles alegóricos) de la región, otras regiones y países (Perú y Bolivia). Esta celebración gira en torno a la competencia. ▪ El carnaval tiene por objetivo agradecer a la <i>Pachamama</i> (Madre Tierra) por las cosechas, festejándose así la llegada de la fecundidad y de un nuevo ciclo. Es un momento de reencuentro que entremezcla elementos rituales y lúdicos. Genéricamente representa un momento de inversión de la vida comunitaria en una gran fiesta. En el altiplano el carnaval dura 4 días y en los valles y precordillera dura una semana. En el último día del carnaval se realiza un campeonato de fútbol, deporte que ya se ha incrustado como parte activa de las prácticas de estas comunidades.

MES	EVENTO
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la mayoría de las localidades rurales y urbanas pertenecientes a comunidades Aymara y Quechua se celebra la festividad de la <i>Cruz de Mayo</i>. Ésta celebración se inicia en los lugares en que se emplazan diversas cruces que representan la pasión de Cristo, es decir, en lo alto de los cerros sagrados. Se inicia con una ceremonia cristiana luego de la cual se extraen las cruces de su posición para luego ser llevadas en procesión. Según la tradición estas cruces serían las protectoras de los pueblos. En la ciudad también prevalece esta práctica ya que los migrantes bolivianos en mayor medida, han traído sus costumbres y ceremonias al contexto urbano. Un ejemplo de esto es Alto Hospicio, donde también se desarrolla esta celebración.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 19 de Junio: Fiesta de San José de Pachica, comuna de Camarones. Fiesta patronal religiosa cristiana. ▪ 21 de Junio: se celebra el <i>Machaq Mara</i> (año nuevo Aymara), y el <i>Inti Raymi</i> (año nuevo Quechua). Esta festividad es de carácter urbano, pues es incentivada por CONADI, no existiendo referentes de su práctica en las zonas rurales.
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antes del 16, se celebra la fiesta de San Isidro en la Huaica y la fiesta de San Antonio de Matilla. Ambas se efectúan en la localidad de Pica. Estas son fiestas patronales que mezclan la tradición religiosa judeo cristiana con las tradiciones andinas. ▪ 16 de Julio: Fiesta de la Tirana. Fiesta religiosa de carácter masivo que conmemora a la Virgen del Carmen en la pampa del Tamarugal. ▪ 29 de Julio al 1 de Agosto: Fiesta patronal de San Pedro y San Pablo en Sotoca.
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 de Agosto: Se celebra la fiesta de San Lorenzo en Tarapacá. Esta celebración se expande a varias localidades, existiendo caletas costeras en que se celebra a este santo por ser el patrono de los pobres y marginados. Esta fiesta es patronal y masiva (participan varias personas que no pertenecen a las comunidades). ▪ 15 de Agosto: Se celebra la fiesta de la Virgen de Asunta, patrona de Putre.
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realiza un festival de la voz en Camiña. ▪ Festival de la Voz, organizado por la Asociación Andina de Fútbol de Arica, más conocida como "La Liga Andina de Arica".
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fines de Octubre: se realiza la FERAN (Feria Rural Andina) en Putre ▪ Se efectúa la Feria Agrícola de Camiña, FARCAM. La muestra se compone de módulos divididos en cocina tradicional indígena, artesanía, servicios y agricultura.

MES	EVENTO
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> 24 de Noviembre: Se celebra a San Juan en Cariquima. Se lleva a cabo en esta fecha por asunto climático, ya que en junio en el altiplano existen temperaturas extremas.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Comienza el floreo de los animales, ritual que consiste en marcar a los animales en las orejas y colocarles ornamentos de flores. Esta festividad dura hasta una semana antes del carnaval que se efectúa en febrero.

En cuanto a los eventos íntegramente deportivos desplegados por Quechuas y Aymaras es necesario destacar la hegemonía de los torneos de fútbol y sus variaciones. No obstante se aprecian eventos de dos tipos:

- Eventos deportivos en los sectores rurales, que se efectúan preferentemente durante las vacaciones de invierno y verano, ya que las localidades se repueblan con jóvenes que visitan a sus familias de origen.
- Eventos deportivos urbanos, que se realizan desde el mes de marzo, al mes de enero.

Los principales eventos deportivos son los que se describen en la siguiente tabla:

CIUDAD	ASOCIACIÓN/ACTIVIDAD	MES
Arica	Liga Andina: Campeonato de apertura de fútbol	Febrero hasta abril
	Campeonato oficial de fútbol	Abril a noviembre
	Carnaval de Arica (instancia en la que se practica fútbol)	Segunda semana Febrero
Camiña	Torneos deportivos	Invierno
		Verano
	Campeonato de fútbol	Verano
Iquique	Liga Andina: Campeonato de apertura de fútbol	Marzo a julio
	Campeonato oficial de fútbol	Agosto a enero

4.1.3. PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DESARROLLADAS POR LOS PUEBLOS AYMARA Y QUECHUA

Para los pueblos andinos de la Región del Tarapacá el concepto de actividad física se encuentra íntimamente ligado al quehacer cotidiano. Lo anterior afecta de manera especial a los niños que desde pequeños reproducen el modelo de vida de sus padres. Lo anterior también afecta a los adultos en la medida que las actividades asociadas a la reproducción material implican el despliegue de un conjunto de acciones que requieren de algún grado de esfuerzo físico. El detalle de las diferentes actividades desarrolladas por estas comunidades se describe en los puntos siguientes.

4.1.3.1. Actividades físicas y deportivas actualmente practicadas por Aymaras y Quechuas.

4.1.3.1.1. Deportes:

- **Fútbol:** Es el deporte más practicado por las comunidades indígenas andinas. Se señala que su incorporación bajo el carácter de deporte recreativo y de competencia data desde fines de la Guerra del Pacífico (Fines del siglo XIX) como herencia cultural de los inmigrantes ingleses que poblaban la zona.

4.1.3.1.2. Actividades físicas no deportivas de carácter festivo o ceremonial

- **Bailes:** Las danzas son una actividad física de gran importancia para las comunidades indígenas. Existen variadas formas practicadas por Quechuas y Aymaras entre las que se destacan: *Zambo Caporal, Tobas, Morenadas, Tardeadas con sus comparsas y Lllamaradas.*

Una derivación de los bailes rituales es el *Tincu*, que consiste en la representación de batallas y se caracteriza por la violencia con que se desenvuelven sus participantes. Algunos autores señalan que esta práctica ha disminuido su prevalencia siendo reemplazada por el fútbol, que entre las comunidades andinas se practica con inusual agresividad¹⁶.

Un aspecto que llena de sentido a estos bailes se relaciona con su marcado carácter comunitario, pues en la medida que se conforman grupos que expresan sus habilidades en instancias

¹⁶ Otras manifestaciones de este ritual se presentan en comunidades andinas situadas en Perú y Bolivia.

caravalescas ligadas a la tradición católica, se favorece el intercambio con otras agrupaciones no necesariamente de origen indígena.

En este sentido, la jerarquía de cada bailarín en el grupo depende de su habilidad y experiencia.

4.1.3.1.3. Actividades físicas asociadas a la reproducción material

- **Trabajar la tierra:** Se presenta de forma intensiva en las comunidades rurales como parte del proceso de reproducción material. No sólo se asocia a la siembra y cosecha de cultivos, sino que también al cuidado de animales, implicando en el primer caso un esfuerzo físico más acentuado. Esta clase de prácticas son predominantes entre adultos pues se constata una escasa presencia de tiempo de ocio que permita el desarrollo de actividades físicas de carácter recreativo, recayendo este último privilegio en los niños.
- **Hondeada:** Actividad que se practica para guiar a las manadas de llamas en el altiplano. Consiste en el lanzamiento de piedras con hondas a los pies de los animales para efectos de evitar su dispersión.
- **Laceado:** Se efectúa para guiar a las tropas de llamas en el altiplano. Consiste en agitar una cuerda que genera un ruido que facilita el arreo de los animales.

4.1.3.1.4. Actividades físicas recreativas

Juegos: Existen dos juegos en el altiplano que son propiamente de la cultura Aymara: el *palape* y el *pilpilcho*. Por otro lado cabe destacar la *payaya*, cuyo origen se encuentra difuminado entre la memoria histórica de ambos pueblos.

- **Palape:** Juego que se practica durante el pastoreo en el altiplano. Consiste en el lanzamiento de piedras planas sobre otra mayor que sirve de base, velando que se mantengan sobre su superficie sin caer. Es similar a la rayuela.
- **Pilpilcho:** Juego que se desarrolla con una lana de llama y unos huesos de este mismo animal. Se hace girar el hueso con la lana de manera similar al popular *run-run*.

- **Payaya:** Se juega con piedras que se retienen en la palma de la mano para luego ser lanzadas al aire, dando vuelta la mano rápidamente. Las piedras que caen en los nudillos son las que siguen jugando. Quien logra desarrollar destrezas con un mayor número de piedras resulta ganador.

4.1.3.2. Actividades físicas y deportivas que en la actualidad han dejado de practicarse

- **Caminatas:** Esta actividad era parte importante de la vida cotidiana pues su práctica permanente era indispensable para trasladarse de un lugar a otro, incluso entre sitios distantes. Hoy en día, en cuanto actividad constitutiva de la vida diaria, se ha visto mermada por la irrupción de medios motorizados de transporte tales como bicicletas, motocicletas y automóviles. Esta actividad se realizaba preferentemente en contextos rurales.



Joven movilizándose en bicicleta en localidad del norte del país. Esta actividad se efectúa en forma intensa y ha reemplazado las tradicionales caminatas que caracterizaron a Quechuas y Aymaras.

- **Carreras en cerros:** En algunas zonas rurales se efectuaban estas carreras en la que los participantes se lanzaban corriendo cerro abajo para luego subir de vuelta. Estas competencias ya no se realizan debido al despoblamiento que han sufrido los sectores rurales, aunque se constata un interés manifiesto al interior de las comunidades indígenas por desarrollar competencias con estas pruebas.
- **Juegos tradicionales:** La Hondeada y el Laceado, si bien permanecen en la memoria histórica de los pueblos, están en proceso de pérdida debido a que los jóvenes ya no las practican. Esto se explica por la migración hacia las ciudades y la disminución progresiva del pastoreo.
- **Hilado:** Esta actividad, que consiste en hilar la lana de los animales, también se ha visto afectada. Las mujeres jóvenes se han desplazado intensivamente hacia las ciudades en busca de nuevas oportunidades, dejando de lado su práctica.

- **Torcido:** Consiste en torcer la lana, formando una cuerda gruesa útil para fabricar hondas. Por las razones antes expresadas ha dejado de desarrollarse en forma intensiva.

4.1.3.3. Actividades físicas y deportivas específicas orientadas a la infancia

- **Juegos:** El juego se utiliza para enseñar las labores cotidianas de reproducción material. En este sentido, se aprecia que las actividades recreativas descritas en puntos anteriores apuntaban a permitir el desarrollo de labores como el pastoreo, minimizando el tedio en los niños. En definitiva, los juegos destinados a infantes eran preferentemente de carácter individual. Lo propio acontece con actividades como las *hondeadas* y el *laceado* que en su génesis apuntaban a generar destrezas para permitir el cuidado de animales.
- **Bailes:** Desde pequeños se les enseña a niños y niñas los bailes tradicionales, lo que se ve facilitado en la medida que se les hace partícipes de grupos. Las escuelas y los padres son los que cumplen la tarea de enseñar esta actividad, lo que responde al anhelo de las comunidades de recuperar y fortalecer sus tradiciones.
- **Música:** Al igual que en el punto anterior, la escuela y los padres enseñan el arte de tocar instrumentos andinos como una manera de fortalecer su cultura. La música es parte de la esencia del hombre andino pues expresa el cariño a la *Pachamama*, a los animales y al universo.

Se aprecia que las actividades destinadas a niños cumplen con una finalidad doble pues, por un lado, favorecen su integración funcional (con componentes lúdicos) en la medida que se transmiten destrezas que hagan de ellos agentes útiles para la comunidad y por otro estimulan el sentido de pertenencia a través de la transferencia de costumbres y tradiciones. Cabe agregar que las habilidades que se fomentan desde la infancia no apuntan al desarrollo de la capacidad muscular de los niños, sino más bien estimulan la motricidad focalizada en las labores pastoriles propias del altiplano.

4.1.3.4. Sentido de las prácticas de actividad física y deportiva más importantes

En la actualidad, entre las prácticas de actividad física y deportiva, la de mayor importancia para las comunidades por todo lo que implica es el fútbol, pues adquiere la connotación de ser un deporte competitivo impregnado de sentido ritual. Lo anterior también alcanza a los bailes en cuanto adquieren sentido en la medida que sirven de instrumento para expresar la adoración a ciertas divinidades y a la *pachamama*.

El fútbol está fuertemente arraigado en ambas culturas (Quechua y Aymara) ya que en las fiestas patronales y en los carnavales se han incorporado campeonatos entre las comunidades lo cual le concede a este deporte una significación ritual, cumpliendo un rol análogo al que le correspondía a ritos como el *Tincu*. También se utiliza como elemento de unión entre las familias y comunidades. Bajo estas claves, el fútbol no altera la tradición, más bien son las propias comunidades quienes lo absorben y resignifican.

En cuanto al baile, cabe señalar que adquiere dos variaciones:

- *Bailes religiosos*: Se desarrollan en eventos religiosos o tradicionales o en alguna fecha importante de celebración para la religión cristiana.
- *Bailes demostrativos*: Se efectúan en cualquier ocasión con la finalidad de expresar ante otros las destrezas adquiridas. Lo anterior se manifiesta especialmente en los carnavales u otros eventos.

Los juegos, como se ha dicho, tienen el valor de formar y facilitar la conservación de destrezas necesarias para las actividades propias de la reproducción material, específicamente el pastoreo.

En cuanto a lo hasta ahora señalado, es importante agregar que las comunidades discriminan con claridad los momentos relacionados con fiesta, jolgorio y esparcimiento de las prácticas que se han visto influenciadas por la religión. En rigor, los mismos bailes o celebraciones efectuados en contextos disímiles adquieren un significado diferente.

4.1.3.5. Variables que influyen en el desarrollo de las prácticas de actividad física y deportiva.

Entre las variables de mayor relevancia en la práctica de actividades como las hasta ahora descritas, cabe destacar las siguientes:

- **Ciclo vital**: Se advierte que de acuerdo a la edad las prácticas predominantes tienden a sufrir variación. Mientras que entre los

niños se prioriza la práctica de algunos juegos tradicionales de carácter recreativo, entre los adultos figura con fuerza el fútbol como práctica preferente, con múltiples significados que van desde lo ritual hasta lo recreativo. Además, en este último caso se agregan las actividades directamente relacionadas con la reproducción material de las comunidades. En suma, las actividades desarrolladas en edades tempranas se orientan a la formación y preparación del niño para la vida adulta, mientras que entre los adultos se priorizan aquellas que implican un alto esfuerzo físico.

- **Localización:** Aunque no existe mayor diferencia ya que los migrantes de pueblos a ciudades generalmente regresan a sus comunidades para las fiestas, se advierte que quienes trabajan en sectores rurales en labores vinculadas al cultivo de la tierra no disponen de suficiente tiempo libre para desarrollar periódicamente actividades físicas de carácter recreativo. Por otra parte, Aymaras y Quechuas que viven en las ciudades toman los tiempos y espacios del contexto urbano para desarrollar actividades físicas, siendo ellos los quienes intentan recuperar las prácticas tradicionales que se están extinguiendo en sus culturas. Es por esto que los campeonatos o actividades que se realizan en las ciudades se efectúan entre marzo y enero mientras que los campeonatos en localidades rurales se organizan entre diciembre y marzo, por el retorno de los jóvenes a los pueblos.
- **Género:** La cultura Andina tiene una concepción de complementariedad entre hombres y mujeres por lo que cumplen distintos roles, aunque trabajan de manera similar y se consideran iguales. En lo que atañe a la actividad física existen algunas actividades efectuadas generalmente por hombres como el laceado, la hondeada y las carreras, mientras que el hilado y el torcido son desarrolladas esencialmente por mujeres. Llama la atención que una actividad que es fruto de un proceso de asimilación como el fútbol, sea practicada por hombres y mujeres.
- **Pertenencia a la etnia (Ritos abiertos o cerrados):** En general no se advierten ritos que sean exclusivos de las comunidades Aymaras y Quechuas, lo que tiende a explicarse por el fuerte influjo de la religión católica y la importante hibridación que se ha dado con otras comunidades. En definitiva se constatan escasos ritos o acciones que en su desarrollo congreguen únicamente a miembros de las comunidades indígenas.

4.1.4. RELACIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

4.1.4.1. Formas de asociación exitosas

- La forma de asociación más común es mediante organizaciones territoriales como es el caso de las juntas de vecinos. Son estas instancias las que organizan eventos deportivos (principalmente fútbol) que a su vez son gestionados por las municipalidades. Esto acontece de manera preferente en contextos rurales.
- En contextos urbanos existen centros culturales y ligas de fútbol que organizan campeonatos y eventos tradicionales, con cooperación de CONADI, FONDART e instituciones privadas.

4.1.4.2. Relación histórica con Chiledeportes y su oferta programática

- No existe una relación directa. En las zonas rurales se ha trabajado poco al respecto, lo que es fuertemente criticado ya que se expresa que no hay presencia territorial de representantes de Chiledeportes.
- Se indica que cuando existía DIGEDER había una mayor vinculación. En dicho contexto se formaron varios clubes con personalidad jurídica que eran beneficiados con el acceso a infraestructura deportiva. También se organizaban campeonatos regionales. Se hicieron 5 de estos siendo el último en la localidad de Camiña. Al dejar de existir DIGEDER se suspendió el patrocinio a estos eventos.
- DIGEDER auspiciaba las olimpiadas deportivas de las escuelas, las que cada año se organizaban al interior de las comunidades.

4.1.4.3. Elementos facilitadores y obstaculizadores de la relación entre Aymaras y Quechuas con Chiledeportes

- Por los factores antes mencionados, en la actualidad no se vislumbran elementos facilitadores. Sin embargo se asume que en la medida que los obstáculos que se detallan más adelante puedan revertirse, se estaría ante la posibilidad de generar un nuevo vínculo entre las comunidades y la institucionalidad.
- En cuanto a los obstáculos, el primero de ellos es la comunicación dirigida hacia sectores rurales, la que es calificada de vaga y difusa pues es preferentemente telefónica. Esto dificulta el entendimiento entre las partes. Las personas de Camiña expresan que la mala fama de la institución no sólo es tributaria de la coyuntura, sino que también se explica por el pobre desempeño de sus funcionarios con las comunidades.

- Otro elemento obstaculizador es que la oficina del IND está en Iquique y las personas de Arica no pueden acceder fácilmente a ésta. Por ello es que se demanda mayor presencia territorial.
- Por otra parte, la experiencia de las organizaciones sociales que han promovido la práctica de actividad física y deportiva apunta a alcanzar ciertos márgenes de independencia pues hay una tendencia natural a la autogestión. En vista de lo anterior emerge cierta reticencia acerca del accionar de los organismos públicos como CONADI y el IND, pues son instituciones que vincularían a las comunidades con el Estado generando un grado de paternalismo que podría resultar nocivo.

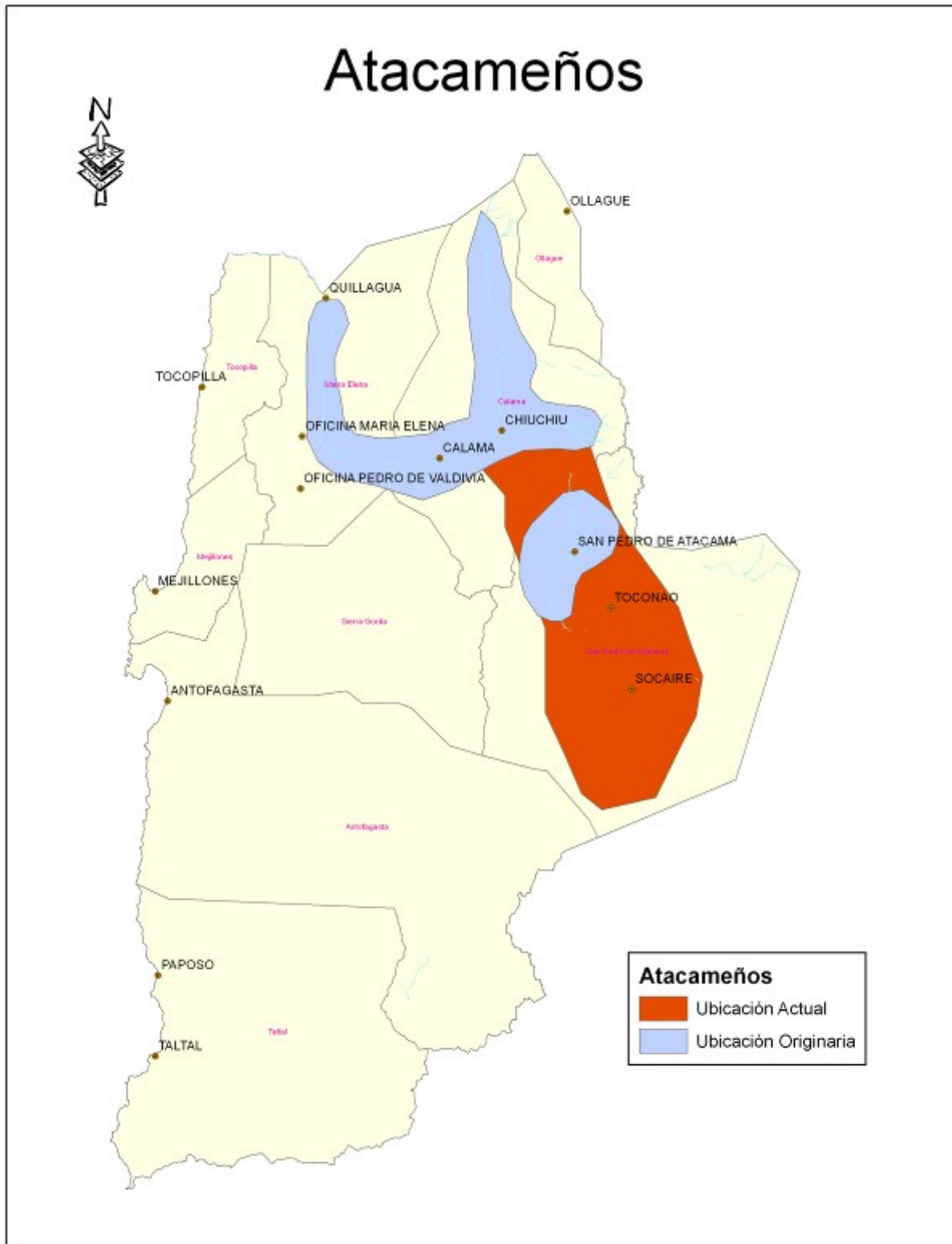
4.1.4.4. Demandas hacia Chiledeportes para el mejoramiento de su oferta programática

- Patrocinio de campeonatos de fútbol que integren a quienes habitan en entornos rurales y urbanos. Un campeonato regional le daría seriedad a la práctica del fútbol y mediante lo anterior sería posible una mayor visibilización de los jóvenes con talento, los que tendrían la posibilidad de practicar deporte a nivel competitivo.
- Apoyo a la creación de una Asociación Nacional de Fútbol de Pueblos Originarios.
- Existen varias piscinas e infraestructura cercanas a distintas comunidades rurales, lo que no ha sido aprovechado. Se plantea la posibilidad de incorporar profesionales que orienten a los miembros de dichas comunidades en el uso de esta infraestructura.
- Considerar en una política pública de fomento a la actividad física y deportiva a las personas de tercera edad, que son quienes habitan de forma preferente las comunidades rurales.
- Mayores mecanismos de difusión de los proyectos a ser financiados.



- Considerar en el diseño de las políticas de promoción la variable tiempo, ya que su significado en la ciudad es distinto al de las zonas rurales, especialmente en lo que respecta al uso del tiempo libre. **Vista exterior de gimnasio que se encuentra en plena construcción en la localidad de Camiña. Su costo asciende a \$84.000.000.**
- Incorporar representantes de pueblos originarios al consejo consultivo de Chiledeportes en regiones.

4.2. PUEBLO ATACAMEÑO



4.2.1. ANTECEDENTES GENERALES

El Pueblo Atacameño, conocido también como Atacamas o Likan - Antai, es descendiente de la antigua cultura Cunza compuesta por agricultores y pastores, perteneciendo al área de influencia de aquellos pueblos situados en los Andes Centrales.

Geográficamente se ubican desde Caspana (Calama) por el norte hasta Peine (San Pedro de Atacama) por el sur, por el este limitan con Bolivia y Argentina, por el oeste con una línea imaginaria que parte de Caspana y bordea el costado oriente del Salar de Atacama. Su hábitat corresponde a la zona de la Puna de Atacama, también conocida como la zona de los oasis. Aquí se ubican en la actualidad unos 5.000 atacameños.

De acuerdo a información de CONADI de Calama existen en la Provincia del Loa aproximadamente 20.000 habitantes que pertenecen a esta etnia, aunque sólo 10.000 de ellos se autoidentifican como tales. De esos 20.000 habitantes, aproximadamente 14.000 se encuentran en territorios urbanos y el resto en zonas rurales. Todos ellos mantienen un gran nivel de organización debido a que consideran que ésta es una estrategia que les permite acceder a recursos dispuestos por organismos públicos como Municipalidades, CONADI y Chiledeportes.

4.2.2. PRINCIPALES EVENTOS

Las prácticas desplegadas por este pueblo han incorporado con fuerza algunas actividades religiosas propias de la tradición católica, las que asumen un rol central desde el punto de vista de la actividad física pues se caracterizan por el despliegue de una serie de danzas. Entre estos se cuentan los siguientes:

FECHA	FESTIVIDAD ¹⁷
01 al 31 DE ENERO	Floramiento (nacimiento de animales)
FEBRERO	Carnaval y Fiesta del poblado de Caspana.
19 DE MARZO	Fiesta de San José, pueblo de Cupo.
30 DE MARZO	Fiesta de San Andrés
ABRIL	Semana Santa (Celebración en todas las comunidades)

¹⁷ Todas las fiestas y celebraciones se realizan a nivel regional, de manera que aquellas en que no se menciona una localidad específica corresponden a celebraciones que se practican en todas las localidades.

FECHA	FESTIVIDAD ¹⁸
01 AL 05 DE MAYO	Fiesta del Señor de Mayo (Las Cruces)
15 DE MAYO	Fiesta de San Isidro (Lasana)
13 DE JUNIO	Fiesta de San Antonio
24 DE JUNIO	Fiesta de San Juan
16 DE JULIO	Fiesta del Carmen.
25 DE JULIO	Festividad San Santiago, pueblo de Toconce (Calama). Aurora, San Santiago Apóstol
AGOSTO	Celebración de la <i>Limpia</i> de Canales (Celebración importante pues en ella se asean los canales que llevan agua a los huertos)
08 DE SEPTIEMBRE.	Celebración de la Virgen de Guadalupe de Ayquina.
04 DE OCTUBRE	Fiesta de San Francisco Patrono de Chiu-chiu.
18 DE OCTUBRE	Fiesta de San Lucas, Toconao (San Pedro de Atacama)
01 NOVIEMBRE	Fiesta de Todos los Santos y día de los difuntos
DICIEMBRE	Festividad del Niño Jesús o adoración del niño Dios, celebración del mes de María.

Si bien el carácter predominante de las actividades indicadas en la tabla anterior es religioso, cabe mencionar algunas ceremonias propias del pueblo Atacameño, como viene a ser la *adoración a los abuelos*, que es una celebración que se realiza durante todo el año en la que se pide a los antepasados un futuro mejor en los ámbitos productivo y laboral. Además se realizan “pagos” a la tierra en chacras viejas, agradeciendo mediante un rito por los frutos dados a través de la cosecha.

Cabe recalcar que todas estas celebraciones que están mayoritariamente ligadas con las festividades religiosas, incorporan elementos recreativos que contribuyen a la cohesión social de este pueblo. Entre las actividades principales se realizan diversas danzas y juegos como *tirar la cuerda* y *los cuartos*, que consiste en que cuatro personas toman un cabrito de sus cuatro extremidades y comienzan a desgarrarlo. Así, quien obtiene la mayor parte es el vencedor.

Además de lo anterior, durante las fiestas patrias se realizan concursos de cueca por categoría, se siguen efectuando las actividades criollas mencionadas, a las cuales se anexa la rayuela, juegos de salón, tirar la honda y el atletismo.

¹⁸ Ibid.

Cabe destacar que durante las festividades de índole religiosa predomina el respeto a los santos que corresponda celebrar, suspendiéndose, de ser necesario, otras actividades entre las que el fútbol adquiere un rol preponderante, tal como se verá más adelante.

En lo que respecta a las prácticas que se despliegan en el ámbito deportivo, no se constatan actividades propias para esta etnia. De hecho, en general se sostiene que el Pueblo Atacameño no cuenta con actividades deportivas propias, por lo que sólo cabe destacar en esta línea a aquellas que por asimilación han sido introducidas desde el modelo cultural de occidente, especialmente el fútbol, tanto masculino como femenino.

4.2.3. PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DESARROLLADAS POR EL PUEBLO ATACAMEÑO

4.2.3.1. Actividades físicas y deportivas actualmente practicadas por los Atacameños

4.2.3.1.1. Deportes:

Como se ha dicho, este pueblo conserva un gran nivel de organización a nivel de las 26 comunidades existentes en la zona del Loa, por lo mismo, cuentan con numerosos clubes cuya actividad deportiva principal es el fútbol para hombres y el futbolito para damas.

Entre los Atacameños el fútbol comenzó a practicarse en los años sesenta, posteriormente se creó con fecha 08 de julio de 1973 la primera asociación de fútbol de la precordillera central del Loa. Además, en el año 1991 se realizó el primer encuentro nacional de deportes, recreación y cultura de poblaciones autóctonas del país, en el cual participaron Aymaras, Atacameños, Mapuches, Collas y Yaganes, destacando como deporte principal el fútbol.

Por lo anterior, lo más importante para el pueblo atacameño es la actividad física y deportiva basada en el deporte ya mencionado, pues debido a ello se organizan campeonatos, dentro de los cuales el más importante es el de ADREPCEL (Asociación de Deportes de la Precordillera Central El Loa), el cual se efectúa durante todo el año, comenzando en marzo y concluyendo en diciembre. Se divide en dos partes, la primera abarca de marzo a agosto y clasifica a los clubes por puntaje. Posteriormente se da un tiempo hasta diciembre para que los clubes con más puntos se preparen física y económicamente para viajar a competir con otros clubes vencedores. Cabe destacar que hace aproximadamente dos años ADREPCEL promovía un campeonato de

fútbol femenino, pero ya no se realiza por falta de recursos. Idéntica situación ocurrió con los campeonatos de niños (denominados de *penecas* y *minipenecas*, correspondiendo a púberes y prepúberes respectivamente) y con el boxeo. Lo anterior hizo que los clubes deportivos de adultos integraran a los menores en los campeonatos de fútbol adulto, por lo que en la actualidad niños de entre 12 y 14 años están participando en el campeonato oficial de ADREPCEL.

Cabe agregar que en el pueblo de San Pedro de Atacama se practica en forma especial el voleibol de damas, ya que en esta localidad se dispone de un estadio techado al que la comunidad puede acceder gratuitamente. Lo anterior contrasta con los campeonatos que ADREPCEL organiza en Calama, pues los socios deben cancelar un monto para arrendar espacios adecuados para la práctica deportiva y sustentar el traslado a otras localidades. Sobre este punto se rescata el hecho de que a pesar de la falta de recursos -que es el principal impedimento para la práctica de actividades deportivas- las comunidades se mantienen cohesionadas y a la espera de oportunidades para diversificarse.

Cabe reiterar que en pueblos (como San Pedro de Atacama) en que existen canchas que han sido financiadas por Chiledeportes o el Municipio, se practica ocasionalmente el voleibol pero sólo a nivel recreativo.

4.2.3.1.2. Actividades físicas no deportivas

Se constata la práctica de bailes en ceremonias tradicionales y religiosas los que han sido enunciados anteriormente.

4.2.3.2. Actividades físicas y deportivas que en la actualidad han dejado de practicarse

Como se ha mencionado, hace aproximadamente dos años se ha dejado de practicar actividad deportiva con énfasis en lo competitivo, como es el caso del atletismo, futbolito de damas y campeonatos de *penecas*, a causa de la ausencia de espacios disponibles y carencia de recursos suficientes. Además se esgrime la falta de materiales, vestimentas adecuadas, implementación deportiva e infraestructura complementaria.

4.2.3.3. Actividades físicas y deportivas orientadas a la infancia

En la actualidad no se realizan actividades físicas y deportivas específicas destinadas a este grupo etario, sin embargo, a nivel de las escuelas rurales se realizan los denominados “Juegos Precordilleranos”

que son financiados por Chiledeportes y las Corporaciones de Desarrollo Social de los Municipios de la Región de Antofagasta. Éstos se efectuaron el año 2006 desde el 28 al 31 de noviembre. En ellos se realizaron actividades de índole cultural y deportiva para las escuelas de las localidades de Chiu-Chiu, Caspana, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Toconao y Peine. Estos juegos cumplen con la finalidad de rescatar la cultura de los atacameños, por ello se realizan bailes folklóricos, dramatizaciones con leyendas de la zona y actividades deportivas como fútbol o baby fútbol. A pesar de lo anterior, estos juegos no son para todos los niños de las escuelas rurales, ya que se eligen alrededor de 18 representantes por escuela y dos profesores acompañantes. Estos niños son favorecidos a partir de sus aptitudes para realizar diversas actividades físicas, deportivas y culturales.

Además de lo anterior, en la localidad de Chiu Chiu se están organizando actividades denominadas "*bici-montañas*", en las que se enseña a niños y niñas recorrer diversos caminos de los alrededores del pueblo para mejorar su condición física y generar un vínculo con el entorno. A la vez se les solicita recoger la basura que encuentren en el camino para contribuir a la limpieza de la localidad.

Respecto de los atacameños que habitan en la ciudad de Calama, sólo en adultos se observa la práctica sistemática de actividad física y deportiva, ya que a nivel infantil se carece de recursos que permitan su fomento de manera continua.

4.2.3.4. Sentido de las prácticas de actividad física y deportiva más importantes

Para el pueblo atacameño es fundamental rescatar y conservar sus costumbres y tradiciones, que entre otros elementos se caracterizan por la importancia que atribuyen a los elementos tierra y agua por ser clave para la reproducción de la vida. En este sentido, la generación de instancias para el desarrollo del deporte y la actividad física es altamente valorizada pues genera espacios para el traspaso de esta cosmovisión entre generaciones, atenuando el desarraigo que ha tendido a darse en los últimos años.

Por otra parte, durante el desarrollo de los diferentes campeonatos se despliegan diversas actividades culturales y tradicionales que confieren un carácter de celebración y fiesta, pues se estima que el deporte y las tradiciones están ligados.

4.2.3.5. Variables que influyen en el desarrollo de las prácticas de actividad física y deportiva.

Entre las variables que influyen más directamente con el desarrollo de actividades físicas y deportivas se destacan las siguientes:

- **Localización geográfica de las comunidades:** Puesto que la localización geográfica de las comunidades tiende a concentrarse en el altiplano, el cual está atravesado por quebradas y otros accidentes geográficos, la relación entre éstas se ve dificultada ya que se constatan problemas de transporte y acceso a cada territorio. Además, las diferentes comunidades se encuentran alejadas de la principal urbe que es Calama. Este hecho limita la posibilidad de que se generen instancias comunes para la práctica de la actividad física y deportiva.
- **Condiciones climáticas del sector:** El clima dificulta la práctica de actividad física y deportiva especialmente entre los niños, pues se constata una alta oscilación térmica marcada por el fuerte calor del día y el constante frío de la noche. A lo anterior se debe agregar el permanente viento que afecta a estos territorios.
- **Ausencia de infraestructura:** Ante las condiciones ya descritas, la ausencia de infraestructura adecuada acentúa las dificultades para llevar a cabo actividades físicas y deportivas.
- **Género:** La comunidad atacameña no le otorga mayor importancia a este tema, pues para ellos los deportes son comunes para hombres, mujeres y niños. Sin embargo se advierte un contrasentido en el discurso de paridad, ya que en la organización de campeonatos se da preferencia a los hombres, especialmente en lo que respecta a la participación en la liga de ADREPCEL.
- **Movilidad campo - ciudad:** Esto se traduce en una merma en la cantidad de habitantes de las comunidades, por lo que explica en parte la disminución en la práctica de actividad física y deportiva.
- **Transición demográfica:** Sumado con lo anterior, el envejecimiento de la población atacameña ha afectado la posibilidad de que ciertas prácticas tradicionales se traspasen de generación en generación pues la población joven tiende a disminuir y en la mayor parte de los casos, como se ha señalado previamente, migra hacia la ciudad en busca de nuevas oportunidades.

- **Pertenencia a la etnia (Ritos abiertos o cerrados):** Las actividades que realiza la comunidad atacameña son exclusivas para quienes pertenezcan a la etnia hasta en tercera generación. Esta situación es comprobada mediante un certificado de nacimiento. Sin embargo hay un grado de apertura en cuanto se deja abierta la posibilidad de que *extranjeros* las presencien. En lo que respecta al fútbol, en los diversos clubes tanto femeninos como masculinos, se permite que una persona de otra etnia forme parte de los equipos siempre y cuando se certifique su pertenencia a algún pueblo originario del país. A pesar de ello también pueden participar tres foráneos por club mientras el resto del equipo esté conformado sólo por indígenas.

4.2.4. RELACIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

4.2.4.1. Formas de asociación exitosas

Como se ha dicho el pueblo atacameño mantiene una gran organización a nivel de comunidades, no obstante poseen escasos conocimientos sobre las líneas de financiamiento a los cuales pueden postular para obtener beneficios. Por otra parte, la mayoría de las comunidades se encuentra organizada en clubes deportivos con personalidad jurídica, pues consideran que permanecer unidos y organizados es su principal fortaleza pues les permite postular a proyectos de diversa índole. Sobre lo anterior señalan haber presentado diversas propuestas a Chiledeportes y otras instituciones como Codelco y Minera Escondida, obteniendo resultados diversos en todos los casos. La mayor dificultad, según expresan, es no contar con los conocimientos necesarios para postular adecuadamente a fondos concursables, por lo que solicitan que los organismos del Estado flexibilicen sus requerimientos para dejar abierta la posibilidad de que toda la comunidad logre participar.



Dirigentes de ADREPCEL en reunión de análisis de la realidad en el ámbito físico y deportivo de las comunidades atacameñas.

Es importante agregar que la postulación a proyectos públicos se ha realizado a nivel de asociación por medio de ADREPCEL, ya que a nivel

comunitario se prioriza la presentación de proyectos a las compañías mineras mediante la forma de cartas de solicitud. Una modalidad emergente de postulación a proyectos apunta a los municipios, donde se destaca el aporte de la Municipalidad de Calama que ha apoyado a las comunidades mediante la compra de implementos deportivos (tanto para damas y varones), beneficiando en forma particular a la comunidad de Chiu Chiu.

4.2.4.2. Relación histórica con Chiledeportes y su oferta programática

Al momento de iniciar este estudio, lo primero que se mencionó por parte de las comunidades atacameñas es que anteriormente, cuando existía la figura de DIGEDER, se obtenían mayores beneficios y se practicaban más deportes, no sólo el fútbol, sino que también el futbolito de damas y en ocasiones el atletismo. Sin embargo bajo la actual institucionalidad todo el apoyo se perdió pues los requisitos para postular a proyectos y acceder a fondos resultan engorrosos.

Es importante mencionar que anteriormente existía una estrecha relación entre las asociaciones deportivas y DIGEDER, pues se contaba con un amplio apoyo por parte de esta institución y se trabajaba en proyectos que por lo general eran asignados sin mayores formalidades. La mayoría de esos proyectos solicitaban apoyo económico para solventar los viajes que los clubes debían realizar al momento de competir, sin embargo también apuntaban a la adquisición de algunos bienes como equipos, balones, redes para arcos, fotocopiadoras, computadores, entre otros.

Actualmente se mantiene contacto con Chiledeportes, lo que es calificado de errático pues no habría continuidad en la gestión de la dirección regional y por lo tanto los acuerdos alcanzados generalmente llegan a fojas cero, especialmente en lo que respecta a temas relacionados con financiamiento. Por este motivo las asociaciones deportivas consideran que Chiledeportes no ofrece soluciones efectivas al nivel de lo hacía DIGEDER. Además se señala que esta institución no distribuye sus recursos adecuadamente, pues dicen que el 60% se dirige a los mapuches y el 40% restante a los demás pueblos originarios, situación que favorece una suerte de “centralismo” derivado del peso demográfico de cada etnia.

No obstante lo anterior se constata la presencia de clubes deportivos atacameños que han postulado a fondos de Chiledeportes con resultados favorables.

4.2.4.3. Elementos facilitadores y obstaculizadores en la relación entre el pueblo atacameño y Chiledeportes

4.2.4.3.1. Elementos facilitadores

- El gran nivel de organización que muestran los diversos poblados
- El interés y motivación que poseen por participar y generar actividades deportivas - recreativas para su gente.

4.2.4.3.2. Elementos obstaculizadores

- La lejanía o aislamiento de los poblados del interior de Calama con las ciudades más cercanas, ya que muchas veces no existe locomoción directa y deben trasladarse por sus propios medios, lo que implica incurrir en gastos e inversión de tiempo para trasladarse de un lugar a otro.
- Carecer de condiciones de infraestructura básica para practicar actividades deportivas, pues no se cuenta con canchas adaptadas para competir a nivel de campeonatos, sólo en la localidad de Chiu Chiu se dispone de una cancha de tierra y al aire libre.
- La falta de preocupación de Chiledeportes hacia los pueblos rurales, pues señalan que nunca son visitados por algún funcionario de la institución y son ellos mismos quienes deben mantener el contacto con la misma, lo que resulta complejo debido a la distancia geográfica entre las comunidades y la dirección regional.
- Lo anterior origina otro problema basado exclusivamente en la comunicación y traspaso de información, ya que cuando Chiledeportes efectúa labores de difusión en Calama, no se enteran a tiempo y por lo tanto no alcanzan a postular a proyectos pues siquiera alcanzan a retirar las bases.
- Tener que presentar tres cotizaciones al momento de postular a las bases de proyectos de Chiledeportes también significa un obstáculo pues no siempre se logra acceder a ellas con facilidad.
- Finalmente el escollo más importante según las comunidades dice relación con la complejidad de las bases técnicas de Chiledeportes para postular a proyectos, las que son calificadas de confusas por estar en un lenguaje muy técnico destinado sólo a personas con altos niveles de educación. Además contienen numerosas exigencias que se traducen en múltiples reformulaciones, situación que afecta considerablemente los niveles de motivación.

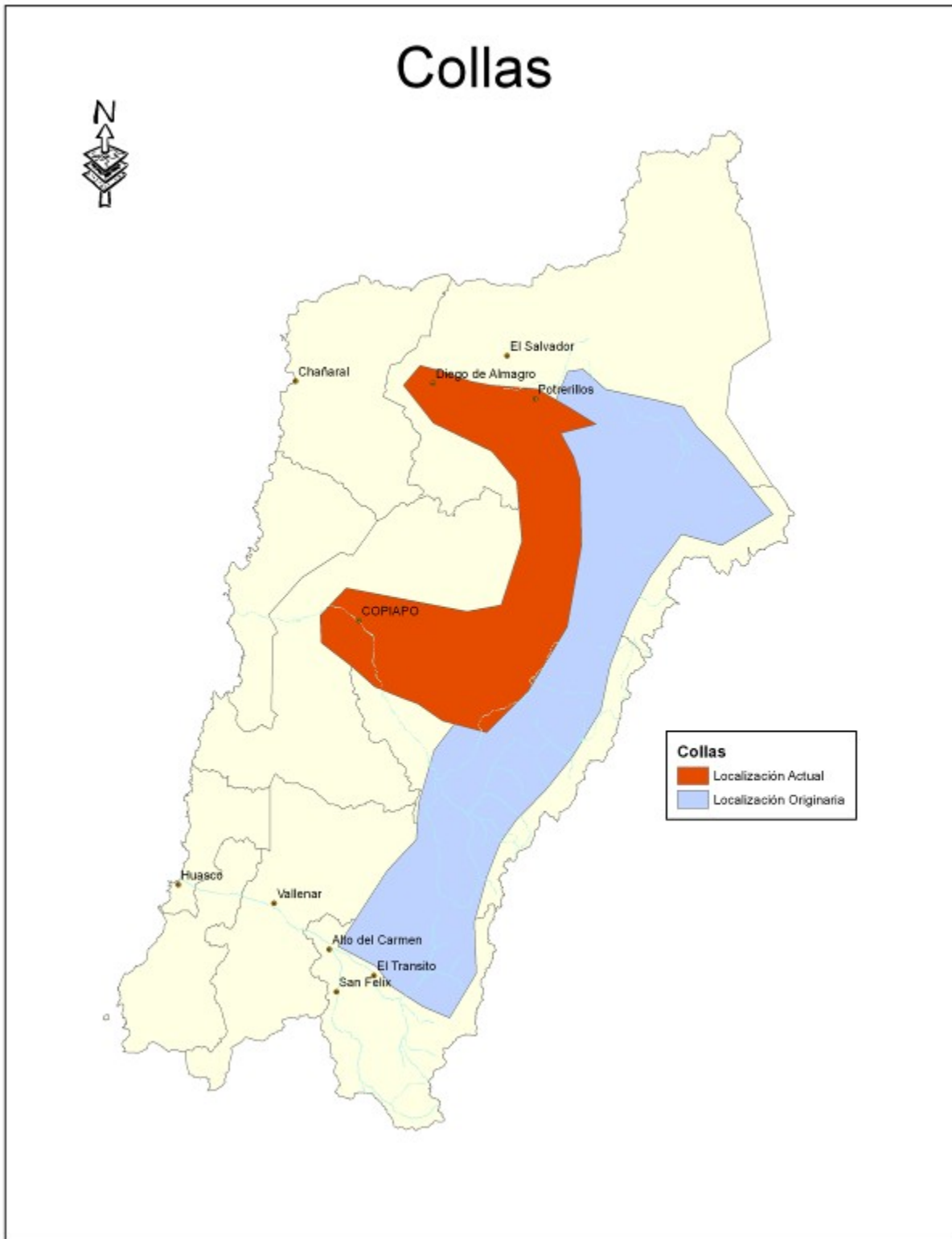
4.2.4.4. Demandas hacia Chiledeportes para el mejoramiento de su oferta programática

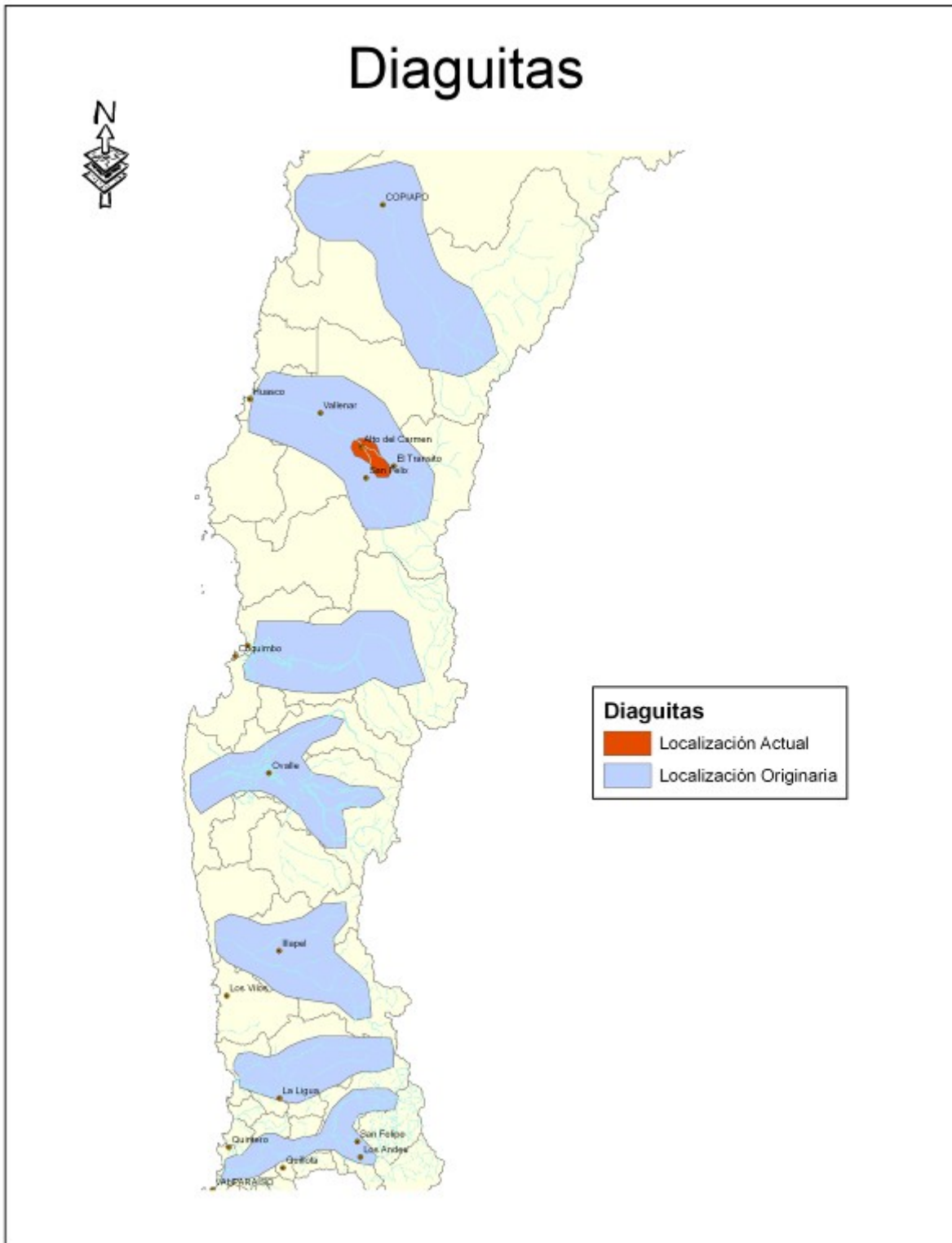
- Ampliar y mejorar los recursos que se entregan para las comunidades indígenas de la zona. De esta manera se lograría una mayor participación de las personas en las actividades deportivas realizadas. En definitiva se solicita un ítem especial de aporte económico para pueblos precordilleranos, los que deberían incluir asignaciones directas para el traslado a otros campeonatos.
- Construcción de infraestructura adecuada para realizar actividad física y deporte a nivel de los pueblos precordilleranos, ya que sólo algunas localidades poseen canchas adaptadas para la zona y los demás sólo deben conformarse con jugar al aire libre y en canchas de tierra.
- Ampliar la difusión de los juegos tradicionales entre niños y adultos. De esta manera se favorecería la identidad del pueblo atacameño y a la vez se evitarían vicios entre los jóvenes como las drogas y alcohol.
- Capacitación permanente orientada a la formulación de proyectos, pues resulta difícil entender las bases técnicas de los proyectos. Por este motivo solicitan de manera permanente un encargado de coordinar todas las actividades de los pueblos precordilleranos y a la vez de realizar capacitaciones a los mismos dirigentes en materias relacionadas con la formulación de proyectos. Además de ello se debería dar a conocer la ley del deporte y explicar sus implicancias a través de talleres o capacitaciones gratuitas.
- Contar con la presencia de un representante de Chiledeportes en Calama que al menos una vez al mes visite los distintos poblados que se encuentran más aislados. Esta situación mejoraría considerablemente los canales de comunicación entre Chiledeportes y las comunidades atacameñas, los que se han visto dañados con el tiempo.



Dirigentes Atacameños en taller de formulación de propuestas para el fomento de la actividad física y deportiva.

4.3. PUEBLOS COLLA Y DIAGUITA





4.3.1. ANTECEDENTES GENERALES

Las indagaciones efectuadas han permitido encontrar diversos puntos de unión entre estos pueblos en lo referido a sus prácticas físicas y deportivas, por lo que los hallazgos en esta materia se reportan de manera integrada.

4.3.1.1. Pueblo Colla:

Se estima que los Colla arribaron al territorio chileno en la segunda mitad del siglo XX situándose en el sector de la cordillera de Atacama, proviniendo del noroeste de Argentina y el sur de la puna atacameña.

Entre sus principales actividades figuran el pastoreo y ganadería, aunque uno de sus atributos más característicos corresponde al desarrollo de la medicina natural. De hecho el significado del vocablo “Colla” sería “médico”. Lo anterior ofrece luces acerca de la profunda raigambre existente entre estos pueblos y la *Pachamama*.

En la actualidad la cultura Colla se ha visto afectada por las fuertes migraciones internas hacia las ciudades del valle de Copiapó y centros mineros, lo que se ha traducido en el debilitamiento de su cultura y tradiciones, aunque en el caso de aquellas comunidades que se mantuvieron en sectores rurales se advierte la conservación de las prácticas tradicionales de pastoreo.



Representante de comunidad Colla efectuando una plegaria de manera previa al inicio de reunión.

La Ley Indígena ha favorecido la conformación de comunidades, agrupando familias que se encontraban en la zona cordillerana de Potrerillos, Paipote y Río Jorquera, lo que también ha contribuido a la preservación de este pueblo.

En la actualidad hay fuertes diferencias con las empresas mineras de la zona por los derechos de agua, lo que dificulta su asentamiento permanente. De hecho, muchas familias de las comunidades han visto afectadas sus actividades ganaderas por este hecho.

4.3.1.2. Pueblo Diaguita:

Este pueblo se desarrolló preferentemente en el denominado norte chico de Chile, entre los ríos Copiapó y Choapa.

La reproducción material de esta etnia se sustentó en el desarrollo de la agricultura, la cual se fundamentó en la construcción de sistemas de regadío que de algún modo fueron la base para el cultivo de variados productos como maíz, quinua, porotos y zapallos. También se ha apreciado el aprovechamiento de recursos del mar tales como peces, moluscos y lobos de mar, entre otros.

Su expresión artística más conocida es la cerámica, cuyo sello distintivo fueron las figuras geométricas que caracterizaron su decoración. En este sentido se han observado diseños de alta complejidad, que han sido interpretados como representaciones chamánicas. Cabe señalar que estos elementos fueron empleados como instrumentos mortuorios.

Su organización se sustentaba en aldeas independientes dirigidas por líderes autónomos, sin embargo, con la invasión inca se instauraron sistemas duales donde cada valle tenía una autoridad que gobernaba la parte alta y otra que gobernaba la parte baja, con esta última subordinada a la primera.

Finalmente cabe destacar que sólo recientemente han sido reconocidos por la Ley Indígena.

4.3.2. PRINCIPALES EVENTOS DESTACADOS POR COMUNIDADES DIAGUITAS Y COLLA

En general se reconoce la presencia de una serie de festividades religiosas tradicionales, sin embargo, se destacan con particular importancia los siguientes eventos:

- **Las Challas:** Corresponde a una fiesta tradicional que se celebra en el 12 de febrero, siendo una instancia de recreación y esparcimiento en la que predomina la práctica de bailes tradicionales relacionados con el folklore propio del altiplano¹⁹.
- **Floreo y señalada:** Se efectúa el 21 de diciembre. Consiste en el marcado y ornamentación de los animales. Coincide con la llegada del verano, lo que de algún modo representa una apertura a la vida.

¹⁹ Esta fiesta es característica del altiplano, por lo que también es reconocida para otros pueblos de la zona norte del país.

- **Invernada:** Se realiza el 21 de junio y coincide con la llegada del invierno. Es una especie de antítesis de lo anterior, pues representa el fin del periodo de apertura y esparcimiento.
- **Veranada:** Se efectúa el 28 de Octubre y consiste en la subida de los animales a la cordillera.
- **Día de la pachamama:** Se efectúa del 1 al 15 de agosto.
- **Año Nuevo Indígena:** Corresponde a la celebración instaurada por CONADI el 24 de junio, la cual es reconocida por las comunidades.

4.3.3. PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA ACTUALMENTE DESARROLLADAS

4.3.3.1. Actividades físicas y deportivas actualmente practicadas por Collas y Diaguitas

4.3.3.1.1. Deportes

En general se plantea que en este nivel las prácticas más desarrolladas por estos pueblos guardan relación con actividades físicas y deportivas derivadas de la cultura occidental, entre las que se destacan el **fútbol** y sus variaciones.

4.3.3.1.2. Actividades físicas no deportivas

En primer lugar se destacan los **rodeos**, los que se despliegan con ciertas particularidades propias del entorno nortino, lo que implica que se desarrollan al aire libre y con burros o mulas. En este sentido se conserva el espíritu original de esta práctica cuyo fin es arrear animales.

Desde otro punto de vista se menciona el juego de **la taba**, que consiste en el lanzamiento de huesos de manera similar a la rayuela, con la variación de que la forma en que los huesos caigan implica un determinado significado asociado a las destrezas de cada participante.

Otros juegos tradicionales son:

- **Lanzamiento de piedras con hondas:** Este juego se relaciona directamente con actividades relacionadas con la



Criancero efectuando una demostración del uso de la honda.

reproducción material de esta etnia, pues en su origen estas destrezas eran empleadas en el pastoreo.

- **Payaya:** Se reconoce como práctica tradicional, siendo desarrollada principalmente por niños. Se destaca como elemento de importancia el que se traspase de generación en generación.
- **Maratón:** Se aprecia la práctica de maratones de resistencia, la cual se reconoce como actividad que no es necesariamente autóctona, sin embargo se realiza de manera permanente.
- **Cortar troncos:** Esta práctica se efectúa de manera frecuente a modo de competencia y se efectúa con la finalidad de demostrar fortaleza y destreza.
- **Carreras a caballo:** Se reconocen como competencias entre comunidades que asumen una forma similar a las carreras a la chilena.
- **Levantamiento de piedras:** Es una prueba de fuerza que consiste en levantar rocas de cerca de 100 kilos. Asume la forma de competencia.



Crianceros efectuando demostración del juego conocido como "Levantamiento de Piedras".

Entre estos pueblos cabe destacar la naturaleza competitiva de los juegos descritos.

4.3.3.2. Actividades físicas y deportivas que no se practican en la actualidad

En general la memoria histórica de estos pueblos es difusa. En vista de lo anterior no se reconocen actividades a nivel de estos pueblos que hayan sido abandonadas.

4.2.3.3. Actividades físicas y deportivas orientadas a la infancia

Las diferentes tradiciones que asumen la forma de juegos se transmiten de generación en generación. El énfasis en la población infantil se da de manera natural, pues es responsabilidad de los padres transmitir estas tradiciones.

Por otra parte se estima que esta clase de actividades se da de manera espontánea como parte de la inserción funcional de los niños en las comunidades. En este sentido la niñez se define como un estado de tránsito para aprender las destrezas necesarias para el desenvolvimiento adecuado durante la adultez.

4.2.3.4. Sentido de las prácticas de actividad física y deportiva más importantes

El sentido primario de las actividades desplegadas por estos pueblos se vincula a la reproducción material. Por otra parte, todos los juegos desarrollados por estos pueblos apuntan a fortalecer la vinculación entre los pueblos y la *Pachamama*, de manera que en la medida que se refuerce la vinculación con la tierra emerge mayores posibilidades de que el trabajo sea desarrollado de mejor forma.

4.2.3.5. Variables que influyen en el desarrollo de las prácticas de actividad física y deportiva

- **Perspectiva de género:** En estos pueblos la mujer asume un rol preponderante, ya que el hombre tendía a dedicarse al cuidado del ganado, lo que se traduce en un mayor protagonismo a la hora de mantener a la familia. En este sentido se aprecia que no hay diferencias fuertes entre hombres y mujeres. Lo anterior se traslada incluso a la mujer embarazada, la cual desarrolla actividades normalmente.

En la misma línea de lo antes expresado se plantea que hombres y mujeres pueden participar en forma conjunta sin que operen entre ellos mayores distinciones. En este sentido establecen una

diferencia clara con los mapuches, quienes sí emprenden distinciones de género.

- **Integración de terceros:** En general se reconoce que estas comunidades tienen una propensión a ser cerradas, en el sentido que no cabría la posibilidad de integrar a miembros de otros grupos. Sin embargo en la actualidad aparece una clara dificultad, que es que las actividades tradicionales han perdido fuerza, por lo que aquellas que se practican de manera preferente son de origen occidental, por lo que su desarrollo se efectúa de manera integrada con otros.

4.3.4. RELACIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

4.3.4.1. Formas de asociación exitosas

No se distinguen estrategias exitosas de asociación. En general se estima que el hecho de que prevalezca la exigencia de presentar proyectos para acceder a fondos concursables se traduce en que quienes cuenten con mayores capacidades instaladas o desarrollo de capital humano tendrán mejores posibilidades de éxito a la hora de postular a estos fondos.

4.3.4.2. Relación histórica con Chiledeportes y su oferta programática

Se observa que la relación con Chiledeportes se ha visto mermado con el tiempo, puesto que el rol de la institucionalidad ha sido relativizado dado que su presencia ha ido decreciendo frente a las comunidades indígenas sin mayores explicaciones.

En este sentido se critica que Chiledeportes haya “dejado de lado” a las comunidades indígenas. Un ejemplo de lo anterior está en la suspensión de las olimpiadas indígenas que se desarrollaban habitualmente hasta 2002, las que sin mayores explicaciones se habrían suspendido.

4.3.4.3. Elementos facilitadores y obstaculizadores en la relación entre Collas y Diaguitas con Chiledeportes

Entre los elementos facilitadores se destaca:

- La disposición de dirigentes y parte importante de la comunidad por preservar su cultura y tradiciones. Desde este punto de vista se expresa que a partir de esta disposición se hace posible

establecer una relación de alianza y vinculación con Chiledeportes para efectos de materializar actividades de manera conjunta.

Entre los elementos obstaculizadores se mencionan:

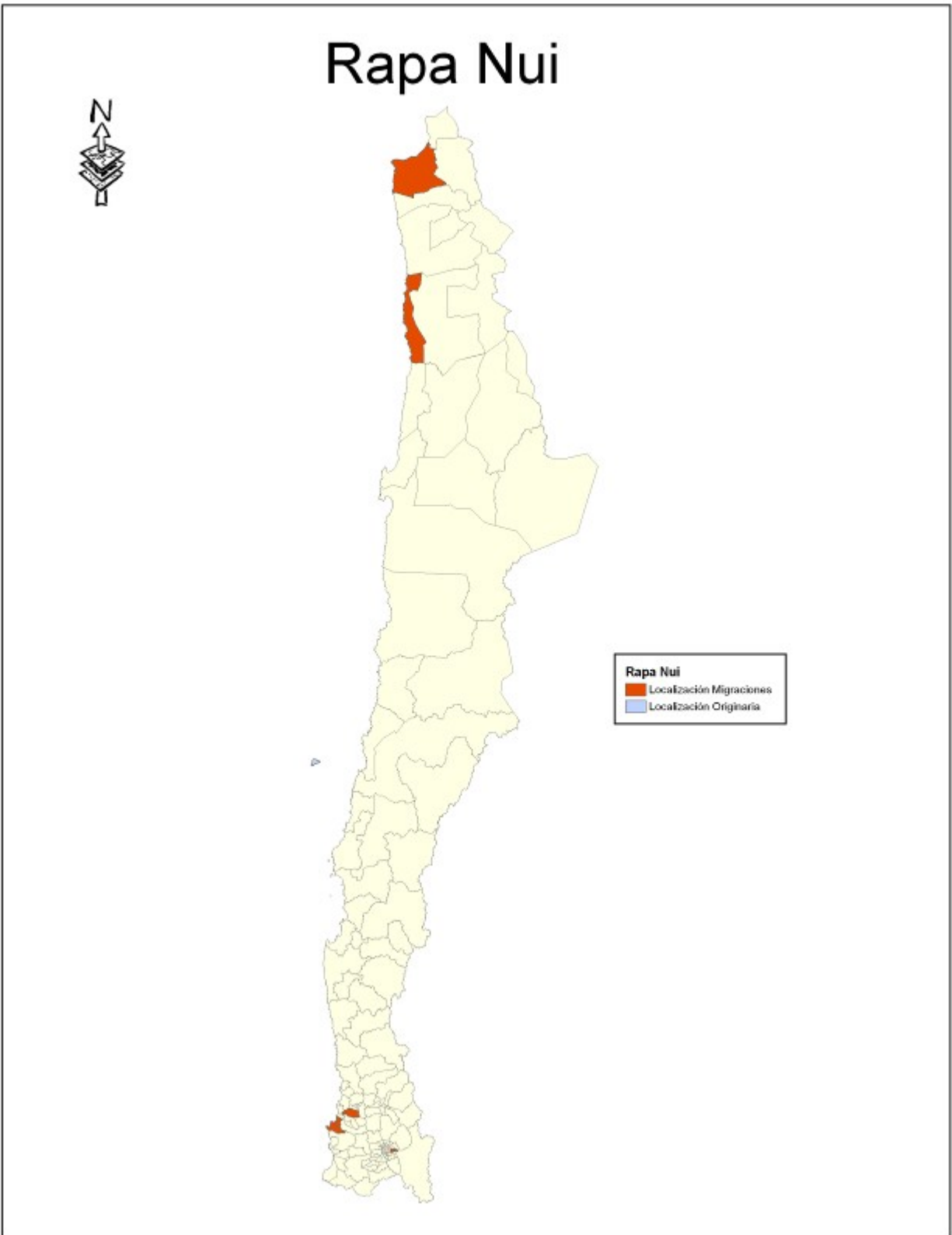
- El alejamiento sistemático de parte de los más jóvenes con respecto a sus tradiciones y cultura. El hecho de que se sientan discriminados les afecta en la medida que desconocen sus tradiciones y por lo tanto cabe el riesgo de que se pierdan en el tiempo.
- Se estima que los servicios públicos carecen de pertinencia cultural, lo que es producto de debilidades de parte de los funcionarios públicos, quienes no tiene mayor interés en comprender en profundidad la forma de pensar indígena.

4.3.4.4. Demandas hacia Chiledeportes para el mejoramiento de su oferta programática

- Se reclama mayor reconocimiento de las comunidades indígenas no mapuches, pues la política pública estaría enfocada principalmente hacia dichas comunidades por el hecho de que ser mayoría en el país.
- Se demanda la construcción de espacios ceremoniales en sectores urbanos que asuman la forma de espacios de encuentro para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, culturales, entre otras. Estos espacios servirían para difundir los principales rasgos de cada etnia.
- Se demanda la existencia de un presupuesto diferenciado para cada pueblo indígena, pues en la actualidad los fondos son unitarios e integran a todas las etnias por igual lo que perjudica a aquellos pueblos con menor presencia. En la práctica, el formato de fondo concursable deja abierta la posibilidad de que no se financien proyectos Collas o Diaguitas, pero sí muchos proyectos mapuches, lo que genera la ilusión a nivel institucional de que existe financiamiento para todos los pueblos originarios del país.
- Mayor participación en el control de los fondos existentes, lo que permitiría el involucramiento de las comunidades y la restauración de las confianzas públicas.
- Mejorar los canales de comunicación entre las comunidades indígenas y las autoridades. No se demanda que se materialicen

todas las demandas, sino que exista una respuesta (favorable o no) que sea inmediata y no dilatada en el tiempo.

4.4. PUEBLO RAPA NUI



4.4.1. ANTECEDENTES GENERALES

La Isla de Pascua se ubica en el Pacífico Sur, presentando hacia el Este el punto más cercano de la costa de Chile, a 3.700 Kms. aproximadamente. Sin embargo, esta aislada ubicación geográfica no ha imposibilitado -a lo largo de su historia- el contacto permanente con viajeros y navegantes.

El origen del pueblo Rapa Nui²⁰ ha sido objeto de diversas hipótesis y discusiones, planteándose poblamientos provenientes de América y Polinesia, siendo ésta última la más aceptada y respaldada tanto por investigaciones arqueológicas como por antecedentes etnográficos, donde el lenguaje, costumbres como los bailes, la música, el vestuario, los itinerarios terapéuticos y cuidados médicos, dan cuenta de una evidente vinculación con dicho mundo.²¹

A partir de las leyendas que rigen a Rapa Nui se observa cómo la organización social se basaba en linajes que poseían un territorio geográfico propio otorgado por los ancestros. En su conjunto formaban un total de 8 tribus principales dentro de las cuales emergían otras tribus secundarias. El orden social estaba encabezado por la familia real y la aristocracia religiosa que incluía a sabios y sacerdotes. Luego se encontraba una variedad de especialistas, artesanos, guerreros,

²⁰ La leyenda dice que luego que Moe Hiva profetizara el hundimiento de la tierra, envió a sus tres hijos en busca de nuevas tierras, pero nunca regresaron. Así, en tiempos del Ariki Matu'a, padre de Hotu, se produce el conocido episodio del sueño de Haumaka, cuyo espíritu viaja, desplazándose hacia donde nace el sol en busca de nuevas tierras, pasando por una serie de islas hasta alcanzar una octava tierra. En ella identifica a "*Ko nga Kope Ririva Tutuu Vai a te Taanga*" (los hermosos hijos de *Te Taanga* que están sobre el agua) refiriéndose a los tres islotes frente al Rano Kau, (Motu Kao kao - Motu Nui - Motu Iti). El espíritu recorre la Isla y luego se dirige a la costa sur buscando una residencia para el Ariki, hasta llegar a Rangī Mea Mea. Avanza al cerro *Hau Epa* que nombra *Maunga Hau Epa*, y observa las arenas blancas de una playa en un lugar que llama Oromanga a Haumaka o Hiva, considerándolo un sitio apropiado para la residencia del Ariki, y a la bahía inmediata la llama Hanga Mori a One (*Anakena*). Por último, antes de volver de este "viaje", el espíritu nombra a la isla "Te Pito o te Kainga"

El espíritu regresa a Hiva al cuerpo de Haumaka quien relata su visión a su hermano Huatava y como miembro del linaje real se dirige al *Ariki Hotu Matu'a*. Este dispone construir una embarcación para navegar en busca de la nueva tierra, y permanecer en ella un año. Los expedicionarios serían siete, llevando consigo una serie de semillas y frutos como plátano, ñame, taro, camote y caña de azúcar, los que fueron cultivados y formaron parte fundamental de la alimentación de los antiguos rapa nui, además de llevar animales como roedores y aves domesticadas (gallos y gallinas).

Cuando llegan a la cueva Pu Papakina a Ira (*Hanga Roa*) se deslizan sobre las olas en tablas (*Haka Nagaru*), y con el cuerpo (*Haka Honu*). Después de seis meses regresan a Hiva. A causa de esas inundaciones, los Hanau Momoko (*orejas cortas*) corren sus límites hacia territorio Hanau Eepe (*orejas largas*), produciéndose enfrentamientos. Los *Momoko* son derrotados y llevados a Tepito o te Kainga como prisioneros del Ariki Hotu Matu'a, quien en la nueva tierra les asigna la mesetas del Poike.

²¹ Leyton D. "Hacia una antropología del cuerpo: significación cultural de los cuidados corporales en mujeres Rapa Nui" Tesis para optar al título de Antropóloga Social. Universidad de Chile, 2004.

pescadores y agricultores. En el nivel más bajo se encontraban los sirvientes y los enemigos vencidos que eran destinados al sacrificio.

En cuanto a la posición de la aristocracia, ésta se sustentaba en su origen divino por ser descendientes de los dioses creadores. Por ello, los *ariki* (reyes), eran llamados también *ariki henúa* que quiere decir “reyes de la tierra”. Su influencia se justificaba en la medida que se les consideraba poseedores del *mana*, es decir, de un gran poder de orden sobrenatural y mágico, lo que explica su capacidad coercitiva para imponer reglas y prohibiciones, así como la mantención e incremento de su prestigio a través de la redistribución generosa de los excedentes. Si este poder del *ariki* no era protegido, las cosechas, la pesca y los alimentos se arruinarían, cayendo los más diversos infortunios sobre el pueblo Rapa Nui.

Sin embargo, el apogeo de la antigua cultura Rapa Nui dura entre los siglos XI y XVII d.c. Luego de este periodo comienza un proceso de fuerte desintegración social, desatándose innumerables guerras entre las tribus, lo que derivó en la destrucción de centros religiosos, quemas de cultivos y hambrunas. Con lo anterior comienza a generarse un nuevo culto, el del llamado hombre pájaro o *tangata manu*.

En cuanto al contacto con el mundo occidental, se dice que la Isla fue descubierta en 1722, el día de Pascua de Resurrección, por el navegante holandés Roggeween. Desde esa fecha todos los navegantes que desembarcaron en la Isla -con motivos de mero intercambio- coincidieron en señalar que el pueblo Rapa Nui estaba inmerso en una situación de caos social, situación conflictiva que se cree estuvo acentuada por estas visitas esporádicas, ya que las dinámicas derivadas de estos contactos pudieron haber provocado desplazamientos tribales hacia los sectores de Hanga Roa y Hotu Iti, donde anclaban los barcos. Ello, sin duda acentuó los conflictos respecto del control y ocupación de los territorios por parte de las tribus.

Luego del casi total exterminio derivado del contrabando de isleños que eran llevados al puerto de Callao en condiciones infrahumanas y expuestos a múltiples enfermedades, en 1866 regresó a la Isla el misionero católico francés E. Eyraud, quien fundó la primera misión permanente en Hanga Roa y en 1868 la segunda en Vaihú. Hasta ese momento la población de la isla se encontraba aún repartida por toda la costa, sin embargo el establecimiento de las misiones atrajo a grupos de isleños que se instalan cerca de estas áreas. De acuerdo a algunos autores, este movimiento poblacional pudo haber generado cambios en los modos de residencia, variando la forma en que se entendían los territorios de los linajes. Otro de los grandes cambios impuestos por los

misioneros católicos fue la prohibición de andar desnudos y tatuarse, práctica que terminó por ser abandonada en su forma tradicional producto de estas imposiciones. Este dato permitirá entender -en parte- lo que significa el cuerpo, la salud, la tierra, la trascendencia y el bienestar en general para el pueblo Rapa Nui en la actualidad.

Finalmente cabe agregar que en 1888 Policarpo Toro toma posesión de la Isla a nombre del Estado de Chile. A partir de esa fecha Rapa Nui o Isla de Pascua se integra al territorio nacional.

4.4.2. PRINCIPALES EVENTOS

El pueblo Rapa Nui realiza varias fiestas culturales durante el año, como la “*Tapati Rapa Nui*”, el Día de la Lengua y el Festival de la Canción “*Ka Tani Te Ako*”. También se ha instaurado de manera reciente la celebración “*Aringa Ora o Koro*” (“el rostro vivo del patriarca”), que no es reconocida como festividad tradicional, puesto que surge como iniciativa occidental para celebrar el conocido año nuevo indígena. El detalle de los principales eventos se presenta a continuación.

- **Tapati Rapa Nui:** La mayoría de las actividades físicas y deportivas se practican durante esta festividad que se efectúa en el mes de febrero de cada año. En un comienzo se desarrollaba durante el mes de septiembre junto con el equinoccio de primavera, coincidente con las anidaciones del manutara. Sin embargo, con el paso del tiempo esta celebración tendió a confundirse con la “fiesta de la primavera” proveniente del continente. Después se trasladó a enero por motivos turísticos.

Esta fiesta también se desarrolla con el fin de recordar, revivir y rescatar las antiguas tradiciones culinarias, vestidos e indumentarias, representaciones artísticas vinculadas a la música y la danza, como también la demostración de la fuerza y destrezas físicas, junto con la expresión de las pinturas corporales. En ella participan todas las familias Rapa Nui, agrupándose en clanes con su respectiva candidata a reina. Cada grupo familiar debe realizar una serie de pruebas para sumar puntos para sus candidatas.

- **Día de la Lengua:** Desde 1993, aproximadamente, se lleva a cabo esta celebración durante el mes de noviembre con el objeto de rescatar la lengua Rapa Nui. La iniciativa surge desde la propia comunidad isleña, como una manera de preservar su idioma entre las nuevas generaciones, la que progresivamente se iría perdiendo a causa de los sucesivos matrimonios entre isleños y continentales.

De esta manera, se hace evidente el sentido y necesidad de mantener la identidad y arraigar a su comunidad infantil y joven, la que en la actualidad migra al Chile continental para efectuar sus estudios superiores. En esta festividad también se realizan competencias deportivas, en un contexto menos turístico que el de la Tapati.

- **Aringa Ora o Koro:** Con motivo del solsticio de invierno, cada 21 de junio, se festeja el ciclo anual de la vida relacionado con la fertilidad y productividad. Este ritual se realiza para simbolizar una nueva temporada de cultivo tanto terrestre como marino. Se rinde homenaje a los patriarcas de las familias junto a los linajes y parientes de la comunidad y se festeja con un gran curanto compuesto de pollo, atún, langosta y frutas, como plátanos y camotes.
- **Día del Moai:** El Programa de Pueblos Originarios de la Ilustre Municipalidad de Peñalolén en la Región Metropolitana, a través de la Agrupación Cultural “Hare Iti Iti” celebra desde hace algunos años esta festividad como un intento de aglutinar y recordar instancias espirituales que convoquen a los residentes de esta zona del país. Lo anterior nace ante la necesidad declarada de quienes habitan en el continente de contar con un hito que permita la cohesión física y espiritual. De esta manera, durante el mes de noviembre -o la fecha que les asigne el Municipio- se materializa esta celebración que no es originaria de la Isla. Sin embargo ha adquirido un fuerte sentido para las familias de distintas comunas de la Región Metropolitana y de Valparaíso. En términos histórico-espirituales la significación de los Moai se expresa en que éstos estaban destinados a encarnar el espíritu vivo de un ancestro.

La ceremonia comienza con un baile ritual realizado por un grupo de jóvenes varones. Posteriormente, todos los participantes degustan y comparten un curanto o *umu pae*, el cual comienza a prepararse el día anterior. Esta parte de la jornada arranca con el destape del curanto -tarea exclusiva de los hombres- mientras las mujeres preparan los cubiertos y platos para luego servirlos a los múltiples comensales. Una vez que el curanto es destapado por completo, los varones se sitúan en un círculo alrededor del hoyo, procediendo con un canto o rogativa de agradecimiento. El resto de la jornada gira en torno a la conversación, a la socialización de noticias de la Isla, la práctica de fútbol y natación, además de la presentación de bailes por parte de algún conjunto local.

Además, hay dos actividades importantes para el pueblo Rapa Nui, que se desarrollan en la Región Metropolitana y que son de carácter religioso. Una es el **curanto de María Rapa Nui** que se celebra el 15 de agosto, día de asunción de la virgen y la del **Templo Votivo de Maipú** que es el primer o segundo domingo de septiembre, instancia en la que se conmemora la toma de posesión del gobierno chileno.

4.4.3. PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DESARROLLADAS POR EL PUEBLO RAPA NUI

4.4.3.1. Actividades físicas y deportivas características del Pueblo Rapa Nui

- **Tangata Manu:** También conocida como ceremonia del hombre pájaro, consiste en una competencia cuyo objetivo era la captura del primer huevo de la camada del manutara. En sus orígenes cada tribu tenía un representante (*hopu manu*); que se recluía en las inmediaciones del volcán Rano Kau para entrenarse en los distintos aspectos de la competencia (escalada, natación, entre otros). Con la llegada de las primeras aves migratorias a los islotes, en época de primavera, se daba comienzo a la carrera. Los competidores celebraban una comida ritual llamada *umu tahu*, pintaban sus cuerpos con tierra mineral de colores extraída desde los acantilados y después procedían a descender por él hacia la aldea de Orongo, con una altura de unos 300 metros sobre el nivel del mar. Luego nadaban hacia el mayor de los islotes, (Motu Nui), distante a unos dos kilómetros. Los competidores esperaban en cavernas a que las aves nidificaran sobre el islote. Una vez que los pájaros ponían sus huevos, se procedía a capturar uno y a anunciar hacia Orongo que se era poseedor de éste. Se reiniciaba la natación, se escalaba el acantilado hasta la aldea y el competidor que entregaba el huevo a su rey en primer lugar pasaba a ser el *tangata manu*, jefe religioso y político de la isla durante un año.
- **Tapati Rapa Nui:** En otro ámbito no es desconocido que el pueblo Rapa Nui se ha caracterizado por su biotipo, el cual es acorde con la práctica de actividades físicas y deportivas que requieren de esfuerzo físico intenso. En vista de lo anterior, tanto en mar como en tierra han desarrollado diversos juegos que se practican hasta el día de hoy, los que exigen destreza física, capacidad de estrategia y el tensionamiento del orgullo personal y familiar. Entre

la gran cantidad de pruebas que se realizan en el marco de esta celebración cabe destacar:

- **Tau'a Rapa Nui:** Es una verdadera triatlón de deportes autóctonos que se desarrolla en las laderas y en la laguna de agua dulce del cráter del volcán Rano Raraku. En ella se incluye el canotaje en *Vaka Ama* (pequeños botes confeccionados con totora), natación con *Pora* (Flotador de totora), finalizando con una carrera transportando un *Aka Venga* (cuelga de plátanos de 15 kilos).
- **Haka pei:** deslizamiento en troncos o cortezas de plátanos, siendo uno de los juegos predilectos de los jóvenes y niños de Rapa Nui, que lo practican en diversos cerros de la Isla. Es una mezcla de valor y destreza física, en la cual los competidores se lanzan por los faldeos del cerro *Pu'i*, de espaldas en dos troncos de plátanos unidos entre sí y sin ninguna medida de protección, sólo vestidos con trajes típicos y el cuerpo pintado con tierras de color y tatuajes. El cerro señalado, tiene una ladera de 120 metros y una pendiente de 45°, por lo que los competidores alcanzan velocidades de hasta 80 Kms/hr.
- **Pora:** natación con flotador de totora. Esta competencia de resistencia y destreza manual, consiste en que los competidores deben confeccionar un flotador de totora, para posteriormente cubrir a nado una distancia de 1.500 mts. Elemento constitutivo de la competencia es la obligación de cada participante de hacerlo tatuado y vestido a la usanza antigua. La tradición oral dice que antiguamente el *pora* transportaba alimentos desde la aldea ceremonial de *Orongo* hasta *Motu Nui*, por los Hopu Manu que eran servidores de quienes postulaban a ser el *Tangata Manu*.
- **Hoe vaka o canotaje polinésico:** esta es la modernización de los *Vaka Ama*, la antigua canoa con balancín conocida en la polinesia, que posee la ventaja de alcanzar una gran velocidad al tener menos roce por su poca superficie. Esta es una prueba de fuerza y velocidad en canoas individuales y seis remeros, que luchan por lograr el mejor tiempo. Estas miden 13 metros de largo y 50 cms. de ancho, sin considerar el estabilizador que llevan a su lado.
- **Regata:** durante el desarrollo de la *Tapati* se conmemora y rinde homenaje a los antiguos navegantes a través de la construcción de embarcaciones (*Vaka Ama*) de alrededor de 8

mts de eslora, las que circunnavegan la Isla en una travesía de casi todo un día.

- **Kai kai:** recitado rítmico que describe figuras hechas mediante un juego de hilos. Utilizando una cuerda, se representan diversas figuras que acompañan una narración, mediante la cual se trasmite la lengua, los conocimientos, la historia y la cultura Rapa Nui. Se han llegado a identificar aproximadamente 80 figuras distintas. La mayoría de las veces, se usan los dedos para tejer las figuras pero en ocasiones se ha observado el uso de los dedos del pie, rodillas, codos e incluso la boca.
- **Haka nini- haka honu:** Desde la antigüedad hasta hoy día, se sigue practicando el *Haka Nini* (surf), que no es más que el deslizamiento sobre las olas en tablas confeccionadas con totoras amarradas con el mismo material. Por su parte el *Haka Honu* o deslizamiento sin tablas, es análogo al surf, con la diferencia que el deslizamiento se efectúa sólo con el cuerpo (en forma de tortuga) sobre las olas.

Otras actividades desarrolladas con frecuencia destacan el buceo, la pesca de orilla y la pesca a través de corrales o la marea que se realiza de noche circundando la isla. Aparte de los pescadores hay personas que asisten como espectadores, las que al final de la faena son incluidas en la repartición de los peces capturados.

- **Música y baile:** La música más antigua de Rapa Nui está relacionada con los ritos, costumbres y los acontecimientos más importantes de la vida comunitaria, pues se destaca como uno de los aspectos más visibles de la cultura Rapa Nui.

Antiguamente era esencialmente vocal con acompañamiento de base rítmica, para lo cual emitían gritos guturales con base en vibraciones de la lengua en el paladar. En los recitados poéticos y danzas antiguas el ritmo era marcado en el suelo por báculos de madera con forma de remo de distintos tamaños, manejados con las manos o los dedos de los pies. También se golpeaban pequeñas piedras duras. Otros instrumentos eran la *kauaha* (mandíbula de equino), tambor de piedra que un danzante golpeaba con los pies y la flauta de caña.

Así, los cantos rituales más antiguos son los *riu*, referidos a sucesos legendarios o guerreros. Y también están los cantos de *uté* referidos a la alegría del amor. También se encuentran los cantos de *Ei*, que eran textos ofensivos y groseros de burla, que se

componían en competencias musicales. Los cantos de *Haipo-ipo* eran cantos de matrimonio. Posteriormente aparecen los *Himene*, generalmente en referencia a las historias y leyendas de los *Ariki* o personajes famosos.

Finalmente cabe agregar un sinnúmero de danzas desarrolladas en la actividad que no son de origen autóctono, las que llegaron a la Isla después de la anexión a Chile. Así, el *ula-ula* proviene de Tahiti y el *sau-sau* de Samoa. Este último habría sido llevado a Rapa Nui entre los años 1935 y 1940. El detalle de éstos se presenta en los siguientes puntos:

- **Ula ula:** Es una danza de origen tahitiano que se baila frecuentemente en eventos y festividades pascuenses. En ella las parejas bailan separadas, haciendo ondular las caderas en forma lateral, suavemente y descansando los pies alternativamente sobre el talón y la punta de los dedos, con rotación de ellos.

Las mujeres acompañan el baile con movimientos de brazos, haciéndolos ondular en forma armoniosa, hacia un lado y otro, imitando en muchas ocasiones el acto de peinarse los cabellos con una mano y contemplarse en un invisible espejo con la otra.

- **Sau sau:** Esta danza es la más característica del folklore pascuense. Es de origen samoano y ha estado presente en la cultura de la Isla de Pascua desde 1940. Se caracteriza por la sensualidad y soltura de las mujeres quienes adornan sus cuerpos con plumas de colores. En la coreografía, la pareja se acerca y aleja efectuando flexibles movimientos de caderas y manos.

La multiplicidad de formas que ejecuta la pareja mientras danza, se alterna con pequeños intervalos en los cuales los bailarines, colocados a los extremos de sus respectivas pistas, se detienen un instante para iniciar una nueva figura de diferente forma

4.4.3.2. Otras prácticas culturales

- **Ta-Kona:** Corresponde a la pintura corporal que forma parte de la cultura tradicional de Isla de Pascua y de la cultura polinésica en general, aunque en cada una de estas sociedades se le otorga un sentido propio. Antiguamente, entre los Rapa Nui el uso del tatuaje

poseía la connotación de embellecer el cuerpo e indicar el rango, riqueza y posición social de una persona. La pintura se aplicaba a hombres, mujeres y niños (a partir de los 8 años), de la cabeza a los pies, generalmente con ocasión de ceremonias, ritos y celebraciones o fiestas con canciones y comida. Se utilizaba pintura roja, naranja, amarilla, blanca y negra obtenida de tierra, cenizas, tizne y vegetales y se empleaba un peine de hueso de dos o más puntas como pincel. La tradición oral afirma que cada motivo representaba algún hecho o evento importante en la vida de la persona, adquiriendo un significado personal y también social.

Actualmente, es posible observar un resurgimiento de esta práctica, con su consecuente revalorización, reapropiación y resignificación con elementos de identidad Rapa Nui y herencia polinésica. Ahora bien, el tatuaje que se realiza hoy en día en Isla de Pascua mantiene la connotación estética relativa a la belleza corporal, es decir se orienta a la corporalización de la cultura, pero también permite aprehender la cultura tradicional. Esta práctica ha debido adaptarse y reinventarse según las nuevas formas de organización y significación social, pasando a constituirse en un elemento estético dotado de una enorme y visible carga de identidad y pertenencia social y cultural.

4.4.3.3. Actividades físicas y la infancia

En el marco de la formación y crianza de los niños prevalecen algunos valores que son innatos a la cultura Rapa Nui, tales como la libertad, la cual figura como elemento preponderante de esta comunidad a la hora de definirse como cultura. De esta forma, la posibilidad de optar libre y autónomamente por alguna situación que el individuo considere necesitar es algo que debe ser respetado.

En vista de lo anterior, niños y jóvenes se desenvuelven en un entorno libre de restricciones, cuestión que se aplica a las prácticas de actividad física y deportiva. Además, este entorno resulta favorable a prácticas hedonísticas, por lo que las actividades físicas se relacionan directamente con la búsqueda de placer y la recreación en sí mismas. Por lo anterior, es que el desarrollo desde la infancia privilegia la práctica de actividades acuáticas como la natación, el buceo y el surf, las que se efectúan con un fuerte influjo occidental. Sobre esto último, los habitantes de la isla tienden a responsabilizar a los medios de comunicación, en especial a la televisión, como principal responsable del desapego respecto de las prácticas originarias de la isla.

Un estudio sociológico realizado en territorio isleño por Varela, señala que “la mayoría de los niños y jóvenes siente que con el paso del tiempo se han ido perdiendo varios aspectos de la cultura y tradición de su pueblo (leyendas, ritos, costumbres, etc.), frente a lo cual manifiestan preocupación. Muchos de ellos destacan que gran parte de la comunidad empezaría a orientar su actuar cotidiano siguiendo dos ejes principales propios del estilo de vida moderno: el materialismo (ambición económica) y el individualismo (impersonalidad en la interacción con sus pares).

Por otro lado, se percibe un bajo interés y no muy masiva participación de la juventud isleña local en actividades tradicionales-culturales, aunque se reconocen intentos por revertir esta situación, como la fiesta anual de la “Tapati Rapa Nui” y otras actividades culturales comunitarias. En este sentido, las generaciones más jóvenes cada vez tenderían a demostrar una mentalidad más moderna expresada en conductas ligadas a los intereses de entretención y el “pasarlos bien”. Aún así cabe destacar el importante papel que juegan grupos locales de música y baile Rapa Nui integrados por jóvenes isleños que se encargan que reproducir y difundir un aspecto importante la cultura de su pueblo”²².

De la misma manera, otra investigación da cuenta que entre los jóvenes isleños existe concordancia entre lo que hacen, lo que les gusta hacer y lo que les gustaría hacer en su tiempo libre. En los varones se observa una mayor tendencia a realizar actividades deportivas competitivas y en las mujeres existe una mayor tendencia a la realización de actividades sociointegrativas. Los jóvenes argumentan que para adherir a las actividades deportivas y recreativas es necesario que las autoridades las sistematicen, fijando objetivos de mediano a largo plazo a través de actividades de intercambio, competencia o presentaciones regulares. Los jóvenes parecen estar muy influenciados por la TV en la elección de las actividades de tiempo libre. Las propuestas de actividades deportivas y recreativas que hacen los adultos interesan a los jóvenes, pero son de corto plazo y generan frustración en los adherentes.²³

Por ello, los esfuerzos de las autoridades locales se han concentrado en el rescate de estas instancias y espacios de formación y socialización de sus jóvenes. Sin embargo, parte de estos esfuerzos resultan mermados por la casi obligatoria migración al territorio continental, lo que se traduce en una limitación a nivel de espacios geográficos y condiciones para reproducir los juegos autóctonos. Por lo anterior es que en el

²² Varela, R. “El impacto de la modernidad sobre la población juvenil actual de Isla de Pascua”. Memoria para optar al título profesional de Sociólogo. Universidad de Chile, 2004

²³ Castillo, Sainz, Maurer y Miethe “Estilo de vida, uso del tiempo libre, necesidades e intereses de jóvenes de 12 a 16 años de Isla de Pascua” Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.

continente prevalece la música, el baile y la realización de curantos como actividades que permiten la socialización y la conservación de ciertas tradiciones.

4.4.3.4. Los Rapa Nui en el continente

En la búsqueda de recrear espacios relevantes para la comunidad Rapa Nui residente en el continente, nace con el anhelo de construir comunidad en torno a diversos ámbitos de la vida isleña para fortalecer su sentido de pertenencia. Sin embargo, el espacio para el desarrollo de sus propias actividades físicas es uno de los grandes temas pendientes, ya que para su práctica sería necesario disponer de un entorno similar al de la isla.

No obstante, a pesar de este gran obstáculo, las comunidades han establecido estrategias para recrear sus prácticas, a pesar de la ausencia de espacios y recursos. De hecho, algunos grupos organizados se reúnen en ciertos lugares de la Región de Valparaíso para pescar o bucear, lo que les permite recrear prácticas habituales del entorno isleño.

Así, con el afán de mantener viva su necesidad de demostrar y probar sus capacidades físicas y de trabajo en equipo, la mayoría de los jóvenes -de ambos sexos- intenta reproducir algunos juegos autóctonos, o bien, practica deportes occidentales, que si bien cumplen en parte estos objetivos, están absolutamente desarraigados de sus historias, valores y realidad.

No obstante, puede destacarse que la principal actividad física que se mantiene de manera permanente, sin importar la geografía, es el baile y las narraciones mediante el kai kai (ambos descritos con anterioridad) aunque en muchas de las ocasiones estas actividades se efectúan para formar conjuntos con fines comerciales que permitan la sobrevivencia económica de sus integrantes en el continente y de paso, la difusión de su cultura.

4.4.4. RELACIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

4.4.4.1. Relación histórica con Chiledeportes y su oferta programática

Como parte de las políticas estatales implementadas durante los años 80, DIGEDER construyó un gran gimnasio llamado "KORO PAINA KORI" o Templo Ceremonial para el Deporte, el que tenía por objeto favorecer la práctica de diversos deportes bajo techo, realizar ejercicios recreativos, actos culturales, conferencias y cursos didácticos. Sin embargo, en la

comunidad isleña prevalece un sentimiento de abandono por parte de las autoridades gubernamentales en el ámbito del deporte, pues se estima que la cantidad de recursos asignados son insuficientes en comparación a los que recibe la región de Valparaíso. Lo anterior se traduce en la ausencia de implementación adecuada para la práctica deportiva. Los isleños expresan que el argumento de las autoridades políticas para restringir el envío de recursos responde al escaso peso demográfico de la población que habita en la isla en comparación al resto de la región, lo cual se extendería a otras áreas del desarrollo como son salud y educación.

Otro gran obstáculo dice relación con lo político - burocrático. Los requerimientos administrativos para apoyar con recursos cualquier iniciativa local, chocan con dinámicas propias de la comunidad isleña, por lo que en términos concretos son los empresarios locales y el gobierno municipal quienes apoyan las iniciativas surgidas en Rapa Nui. En otras palabras, el problema central es la escasa pertinencia cultural en la asignación de recursos públicos, pues se exige que la comunidad Rapa Nui se adapte a los instrumentos del Estado.

Ligado con lo anterior se expresa que el diseño de políticas y la asignación de recursos desde las instancias continentales, cuando llega a materializarse, siempre se desarrolla bajo un prisma occidental que no se adecua a la realidad Rapa Nui, lo que se refleja en las negociaciones y muchas veces, en la frustración de aquellos isleños o isleñas que han intentado levantar iniciativas tendientes a fortalecer físicamente a sus jóvenes y a la vez, aportar deportistas de alto rendimiento al país. Un ejemplo emblemático es el que se expresa a través de la siguiente cita:

“El proyecto de una piscina olímpica está en Chiledeportes o en la Intendencia de la V región, pero todos los profesionales, los concejales, dijeron “¿pa’ qué en la Isla de Pascua si está rodeada de mar?”. Pero yo creo que son personas que no tienen conocimientos de la parte técnica porque el agua salada es más liviana, hay corrientes; entonces que el agua que tenemos nosotros está bien para que los niños se vayan formando de lo 4, 5, 6 años y van trabajando su parte física, porque cuando tú quieres formar un tipo de elite para llevar a competencias de alto rendimiento, necesitas una piscina porque así tú podís tener secuencia permanente en el entrenamiento y no dependís de que mañana se echa a perder el mar y va a durar 2 semanas y tú ¿qué vas a hacer, dónde vas a nadar?”

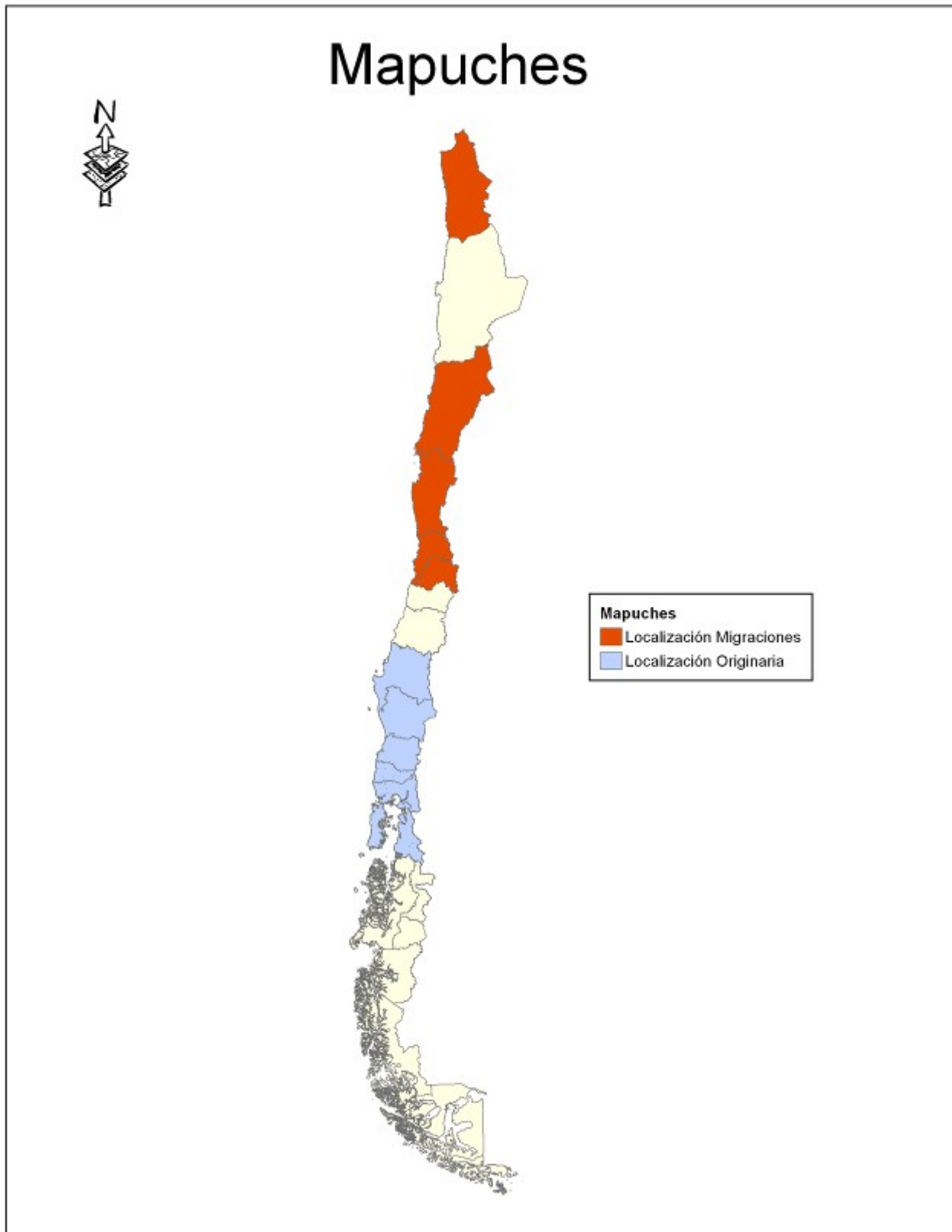
4.4.4.2. Demandas hacia Chiledeportes para el mejoramiento de su oferta programática

- Para efectos de garantizar la preservación de la cultura se demanda que las organizaciones estatales y civiles ofrezcan a la población juvenil de la isla, instancias y recursos para el uso de su tiempo libre en el marco de la recuperación y preservación de su

cultura. En concordancia con lo aquí expuesto, entre las sugerencias y soluciones propuestas por los mismos jóvenes Rapa Nui, mencionan la necesidad de motivar más a la juventud, informarla y orientarla, para lo cual sería útil emprender acciones relacionadas con el fomento de la actividad física y deportiva.

- Por otra parte, también se demanda que las intervenciones a ser efectuadas desde el Estado sobre este pueblo respeten la tradición Rapa Nui adaptándose a su forma de ser y su estilo de vida.
- Finalmente se estima necesario que el Estado financie la base material para el desarrollo de sus actividades físicas y deportivas, lo que implica inversión en infraestructura adecuada para permitir su sano despliegue.

4.5. PUEBLO MAPUCHE



4.5.1. ANTECEDENTES GENERALES

Los primeros antecedentes respecto de este pueblo datan de más de 10.000 años atrás, los que se encuentran asociados a la presencia de grupos indígenas que sobrevivían a partir de la recolección y caza en el territorio de los valles centrales del país hasta el archipiélago de Chiloé, cuya población estimada alcanzaba el millón de habitantes.

Entre sus características esenciales cabría destacar su homogeneidad lingüística y su diferenciación territorial entre comunidades del este (situadas en Chile) y las del oeste (ubicadas en Argentina). Al interior de cada uno de estos territorios emergen nuevas identidades, entre las que se destacan los Lafkenches, Hulichés, Nagche, Wenteche, Pewenche, entre otras.

Como se ha señalado, la sobrevivencia del pueblo mapuche se sustentaba en la caza y la recolección, actividades que se anclaban en una organización social basada en la familia nuclear (*füren*) que como tal componía una parte del resto de la familia extendida. Estos grupos o comunidades, a su vez, se situaban en un espacio territorial específico denominado *lof*, al interior del cual se distribuían roles diversos que permitían conservar esta forma de organización. Entre los principales roles se destaca el del *lonko* (autoridad principal), *machi* (curandera), *werken* (mensajero o emisario del *lonko*), *wewpife* (anciano encargado de preservar la tradición e historia de las comunidades), entre otros.

Desde el momento en que se instaura la colonización en América latina es posible diferenciar diversos momentos en la tradición de este pueblo. Naturalmente, desde la llegada de los españoles se despliegan una serie de conflictos caracterizados por continuos enfrentamientos que tendieron a ser beneficiosos para los mapuches en los espacios situados desde el río Bío Bío hacia el sur.

No obstante, hasta poco antes de la entrada del siglo XX, se evidencia que dichos territorios se encontraban densamente poblados por comunidades indígenas, por lo que el Estado chileno inició una labor tendiente a la entrega de títulos de merced. Sin embargo, lo complejo de dicha labor generó espacios para que se emprendieran acciones de ocupación irregular de terceros sobre dichos territorios, lo que afectó en forma considerable la situación de las comunidades mapuches. Lo anterior se vio reforzado entre 1900 y 1930 aproximadamente cuando se materializan intentos por subordinar a la población mapuche al Estado, lo que fue acompañado de un proceso de *radicación* que implicó la ruptura en las formas tradicionales de posesión del territorio pues se

impuso un criterio occidental para la distribución de tierras y propiedades.

A contar de dicho momento es que comienzan a darse una serie de acciones reivindicativas por parte de este pueblo, las que han bregado de manera permanente con las acciones de parte del Estado.

4.5.2. PRINCIPALES EVENTOS Y CEREMONIAS MAPUCHES

El pueblo mapuche tiene una cantidad importante de eventos y ceremonias rituales que incorporan el desarrollo de actividad física a través de bailes, o juegos como el palín. Los más relevantes son los que se señalan a continuación:

- **Guillatún o Nguillatun:** Es una de las principales ceremonias religiosas del pueblo Mapuche. Se realiza para agradecer y pedir a las divinidades y antepasados por el bienestar de la comunidad. El Guillatún es una rogativa que tradicionalmente se utilizaba para pedir una buena cosecha -especialmente del trigo- por lo que se lleva a cabo después de la siembra y antes de la cosecha entre los meses de octubre y diciembre. Sin embargo, de acuerdo a los relatos recogidos en esta investigación, el Guillatún se puede realizar en cualquier época del año según lo estime la comunidad. Cabe destacar que en épocas de sequía se realizaban para pedir por la caída de agua en las tierras secas.
- **Camarricun.** Consiste en una reunión de diferentes *lof* o territorios. Se invita otras comunidades aledañas para su realización. Es un evento cultural de acción de gracias que se realiza generalmente en el mes de marzo después de la cosecha. En muchos sectores esta ceremonia se entiende como Guillatún.
- **Mingako:** Es una actividad de ayuda comunitaria a uno de sus miembros. Consiste en asistir en la realización de tareas pesadas a un integrante de la comunidad, quien a su vez ofrece comida y bebidas a los asistentes. El mingako es un evento que representa la reciprocidad existente en la cultura mapuche. Puesto que el carácter de esta actividad está marcado por el compartir mutuo, generalmente es acompañado de un partido de palín.
- **Liñamimagün:** Es una de las ceremonias más importantes del pueblo mapuche. Esta actividad se desarrolla en algunos sectores una vez por año y en otros cada cuatro años. El *liñamimagün* es un evento en el que participan personas de todas las edades que se

caracteriza por contar con una serie de rogativas que ponen en evidencia toda la cosmovisión del pueblo mapuche.

- **We tripantu:** Es el año nuevo mapuche y viene a ser una especie de “fiesta nacional” para este pueblo originario. En su desarrollo se incorporan todos los elementos que caracterizan la religiosidad mapuche, junto con la connotación festiva ligada al inicio de un nuevo periodo de la vida. En su desarrollo una machi realiza una rogativa que refleja el tránsito hacia un nuevo ciclo, lo que se conmemora a través de una posterior celebración con bailes, juegos, comidas y licores típicos del pueblo mapuche. Esta celebración se lleva a cabo en solsticio de invierno, instancia que por lo demás ha sido instituida como Día Nacional de los Pueblos Indígenas.

4.5.3. PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DESARROLLADAS POR EL PUEBLO MAPUCHE

4.5.3.1. Actividades físicas y deportivas actualmente practicadas por el Pueblo Mapuche

4.5.3.1.1. Actividades tradicionales

La actividad físico-deportiva mapuche se presenta en la actualidad como un fenómeno flexible, pues sus características varían según el lugar o territorio en donde se realice. Los diferentes escenarios que dan cabida a la práctica de juegos tradicionales como el palín y sus respectivas adaptaciones como deporte, presentan modelos particulares de prácticas y ejecución según territorios, los que definen su reglamentación y sentido.

Considerando que las reglas del palín (entendido como el deporte o juego mapuche por excelencia) presentan diferentes matices, pues por una parte se juega muy apegado a lo tradicional y por otra con base en la emulación de reglas y características de los deportes masivos como el fútbol, adquiere características propias de un deporte, como un juego que tiene temporada de práctica, fechas de juego establecidas, reglamentación escrita, bases de campeonato, tiempo de ejecución, distinción de camisetas, disputa de un título, entrega de trofeos al campeón etc., propiciando un sentido de competencia. Lo anterior dista del palín tradicional, juego que es escaso en reglamentación, la cual no está escrita. En este último caso los encuentros son pactados entre *lonkos* por común acuerdo, propiciando un sentido de encuentro entre comunidades y fortaleciendo los lazos afectivos de amistad y parentesco.

Por lo tanto, vale señalar que la presentación tradicional del palín, al no tener reglas escritas sólo se fundamenta en una lógica básica suficiente para la realización del juego, que queda sujeta a los acuerdos que realizan los lonkos de manera previa a cada encuentro, permitiendo la variación de éste en relación al contexto y características específicas del territorio, tiempo y espacio en el que se va a desarrollar la actividad.

Es posible observar esta distinción territorial de las formas en que se presenta el palín al analizar la práctica de los mapuches huilliches (comuna de San Juan de la Costa), quienes mantienen un torneo de palín con características deportivas (“palín deportivo”) con base en los elementos antes mencionados. Por otra parte, el palín de Boyeco (comuna de Temuco), conserva las características tradicionales, resaltando por sobre todo el sentido de convivencia entre comunidades y fortalecimiento de relaciones de parentesco y amistad. En este último caso, el “palín deportivo” no es apreciado.

En este sentido Castillo, citando a López Von Vriessen, resalta que actualmente existen dos tipos de palín: los llamados “*fuchapalín*”, “*palínkawin*” o gran fiesta del palín, donde participaban solamente dos comunidades con sus respectivos equipos de jugadores; y los “*winkapalín*” o torneos de palín en los cuales participaban varias comunidades y diversos equipos que compiten entre sí, lo que muestra la influencia no mapuche y la emulación de formas de ejecución de actividades deportivas como los torneos de fútbol²⁴.

4.5.3.1.2. Actividades incorporadas

Los deportes adquiridos se presentan de manera uniforme en todos los sectores en donde se juegan, sin presentar variaciones respecto de su práctica convencionalmente aceptada.

El **fútbol** es el deporte de mayor asimilación y aculturación en la cultura mapuche. Es el más practicado en las zonas rurales y, por lo tanto, desarrollado por las comunidades. Está presente a través de competencias llamadas “torneos” o “liga campesina”. Esta actividad se encuentra vigente en la mayoría de las regiones del país a través de una organización que podemos entender como la institución que gobierna en un nivel nacional, regional o comunal. Por lo tanto, en la presentación del fútbol existe un acuerdo de reglamentaciones y cumplimiento de fechas que están establecidas o se establecen en su organización, uniformando así su práctica. Considerando que el fútbol es un deporte mundialmente reglamentado cabe destacar que estas reglas sufren

²⁴ Ricardo Torres, “El Palín, una Cosmovisión Trascendente”, Ediciones UFRO, 1995.

pequeñas variaciones en sus contextos específicos, por ejemplo, en los sectores rurales se practica un fútbol de mayor roce o un mayor grado de violencia que la habitualmente permitida.

El fútbol representa un préstamo cultural, pero a la vez es un elemento que influye negativamente en la preservación de la cultura, lo que es reconocido por diversos comuneros que declaran que como tal influyó en la pérdida de algunas prácticas físicas mapuches, siendo una opción frente a las prohibiciones y desvaloración de prácticas tradicionales. Sin embargo, desatacan que es un deporte masivo, existiendo una convivencia asumida y establecida entre los mapuches y los no mapuches con base en este deporte. La práctica del fútbol está arraigada a la vida campesina, especialmente durante los fines de semana. Su organización se sustenta en la figura del “club deportivo” en el cual participan los mapuches, sin ser necesaria la representación exclusiva de un *lof*, comunidad o territorio, lo que facilita la convivencia entre mapuches y no mapuches. Es necesario agregar que pese a que no es condición necesaria que los equipos o clubes deportivos representen a un territorio, en la actualidad existen clubes de fútbol que están al interior de una comunidad y que sí la representan.

Con relación a otras actividades adquiridas, es posible identificar actividades de recreación como las **carreras a la chilena** y el **tejo o rayuela**, que son propias de la cultura campesina tradicional y por lo tanto ya se han incrustado como un componente más de la vida de mapuche. Las carreras a la chilena se conocen como una actividad criolla y bajo este concepto podríamos decir que escapan de lo esencialmente tradicional. Sin embargo, este tipo de competencias son periódicas y fuertemente difundidas entre los mapuches, participando de ellas como espectadores o competidores. El tejo o rayuela es una actividad de convivencia que se desarrolla de manera espontánea entre pares, siendo una instancia de recreación para los participantes.

4.5.3.1.3. Otras actividades físicas

La actividad física de los adultos por lo general esta relacionada con el entorno y el medio natural, en tanto las labores de producción familiar o personal están orientadas al trabajo de campo lo cual implica un gasto energético importante. Como es sabido, el trabajo del campo compromete acciones de fuerza y resistencia como, caminatas, arriar animales, arar, sembrar, recolección y producción de leños y alimentos, picar leña, buscar animales, etc. Con relación a esto podemos decir que la actividad física tiene que ver con el desarrollo de la acción en la vida cotidiana, la cual obliga a un movimiento continuo del cuerpo. Estas

actividades, al ser cotidianas, tienden a propiciar una mejor condición física en el mapuche.

Un aspecto que no ha sido destacado entre las prácticas de actividad física y deportiva desarrolladas por el pueblo mapuche guarda relación con el conjunto de actividades acuáticas. De hecho algunos cronistas han destacado algunas pruebas consistentes en cruzar ríos bajo el agua o nadar de ciertas maneras. Ese es un conjunto de prácticas que permanecen perdidas pese a que muchas comunidades se emplazan en la cercanía de cursos de agua.

Otras prácticas que se han visto afectadas con el paso del tiempo son aquellas que implicaban ciertas destrezas ecuestres. En este sentido se destacan los “*arribanos*” que eran muy conocidos por hacer carreras de caballos sin ser vistos, pues se situaban al lado opuesto de donde se situaban los espectadores, tomados del lomo del animal. Esto generaba el efecto de que el caballo iba sin jinete. Variaciones de lo anterior se aprecian en ciertas destrezas que consisten en dar saltos sobre la tierra sin bajarse del caballo, las que han sido adaptadas por Carabineros de Chile y su Cuadro Verde. Evidentemente, la pérdida de estas actividades se explica por la fuerte migración campo – ciudad.

4.5.3.2. Descripción de las prácticas físico-deportivas y de recreación que en la actualidad realiza el pueblo mapuche.

Como se ha esbozado, en la actualidad el pueblo mapuche reproduce un limitado número de actividades físico deportivas y de recreación, entre las cuales destacan: el Palín, Fútbol, Rayuela y Carreras a la Chilena.

a. Palín o chueca:

El palín es un juego que varía en su reglamentación según donde se presente, las definiciones espaciales del terreno de juego y el número de participantes no están rígidamente normados, por lo tanto se acomodan a la cancha (*palihue*) en que se desarrolle el juego. Bajo dichas circunstancias los *lonkos* pactan el número de participantes y el estilo del juego antes de que comience.

Se juega en una cancha rectangular la que puede medir, cien, doscientos o más metros de largo por nueve, doce o seis de ancho.²⁵ A modo de ejemplo, el palihue de Boyeco mide 172 metros de largo y la cantidad habitual de jugadores es de 9.

²⁵ Ricardo Torres Op. Cit.



Juego de Palín practicado en la comunidad de Boyeco

El juego consiste en llevar hasta la línea de fondo una pelota, la cual debe ser golpeada por un madero de aproximadamente 1 metro de largo, curvo en su finalización (parte inferior), denominado *wiño* o chueca. Para lograr éste propósito los jugadores se ubican a lo largo de la cancha en parejas, uno atacante y otro defensor, lo que depende del sentido del juego. De esta manera esperan que la pelota sea enviada hasta el sector en donde se

encuentran para, en ataque, impulsarla hasta la línea de fondo y anotar una “raya” o gol. Naturalmente la defensa debe tratar de evitar que la pelota llegue hasta la línea de fondo intentando enviarla fuera de la cancha marcada por líneas laterales. Lo anterior implicaría la reanudación del juego desde el centro de la cancha.

En su esencia el juego se terminaba cuando un equipo sumaba 4 rayas por sobre el otro. Producto de esto se dice que los juegos podían durar días o semanas.

Antes de la llegada de los españoles y después de ella, el Palín servía para resolver disputas de terreno de los mismos *lonkos*.

En 1647 fue prohibido por los españoles debido a 2 causas: por ser considerado entrenamiento militar debido a las posiciones, estrategia, disciplina y ordenamiento que seguían los jugadores; y por permitir el desarrollo físico y la capacidad aeróbica. Cabe agregar que también fue prohibido por la iglesia, pues su práctica guarda relación con el Guilatún, considerado una fiesta pagana.

Hoy en día el juego ha sufrido variaciones incluso en los lugares donde se conserva con mayor tradición, siendo indispensable la asignación de tiempos y reglamentaciones pues su duración no puede extenderse demasiado, especialmente por las exigencias productivas y laborales. Lo anterior explica que su práctica se efectúe preferentemente los fines de semana, días generalmente inactivos económicamente, por lo que pueden considerarse de ocio y tiempo libre²⁶.

²⁶ “...las formas de compartir que pueden haber, lo hacen en la comunidad o se hace en la comunidad básicamente los días sábado y domingo por que de alguna manera la gente nuestra población trabajadora la gente que puede producir esta participando del sistema de producción capitalista, del estado nacional, la empresa etc.” Entrevista a Rosamel Millaman

Las variaciones que experimenta el palín al momento de su práctica son las que se detallan más adelante.

- **Palín deportivo o winkapalín:** se caracteriza por emular muchas de las características propias de los deportes convencionales en donde, como se ha dicho, destaca la influencia del fútbol. Este palín generalmente está organizado de dos maneras:
 - Como un campeonato con fechas establecidas que se rige por algún sistema de puntajes, en donde cumplidas todas las fechas se obtiene un ganador o un campeón.
 - Como un torneo donde se invita a varios clubes o comunidades de manera que en el mismo día se juegan los partidos y surge el campeón.

Este tipo de palín deportivo o winkapalín, rescata elementos de los deportes convencionales como la utilización de camisetas, adjudicación de trofeos y reglamentaciones acordadas entre los participantes con anterioridad a su realización.

San Juan de la Costa, es una de las comunas en donde se juega este palín como un deporte mapuche. Cabe destacar que en su último campeonato “Campeonato de Chueca Palín 2006” participaron 12 clubes deportivos titulándose como campeón el “Club deportivo Nacional de Puente Negro”. En ésta comuna es tal el sentido de deporte del palín que se juega con un árbitro, cuatro guarda líneas y se cobra posición de adelanto. Existe un sistema de sanciones a través de tarjetas amarillas y rojas que obligan al club al cual pertenece el jugador sancionado a cancelar un monto en dinero. Además la organización transa el pase de los jugadores de un club a otro, lo que significa una inversión económica que incrementa la característica de competitividad de ese torneo²⁷.

Cabe destacar que los *palife* (jugadores de palín), se consideran a sí mismos “deportistas”, independientemente de las reflexiones que se puedan generar con relación a si este tipo de palín se puede o no considerarse un deporte.

En otras comunas de la región de La Araucanía, como Lumaco, también se practican torneos de palín donde concurren variadas

²⁷ “Nosotros acá llevamos todo legal. Si un jugador quiere cambiarse, tiene que pagar su pase, con plata, todo funciona con plata. Tenemos un reglamento que lo hacemos respetar y todos lo cumplen. Tenemos un precio tope, tenemos el reglamento interno de acá y eso le hacemos saber a los clubes”. Entrevista a la Asociación de chueca de la Comuna San Juan de la costa, sector Costa Norte.

comunidades con sus respectivos equipos. Además cabe agregar que esta forma también ha alcanzado una mayor difusión en los centros urbanos.

- **Palín de menor asimilación** se juega entre comunidades. Este es un encuentro pactado por los lonkos o dirigentes y de desarrolla en dos ocasiones por cada vez pactada. Es decir si 2 comunidades acuerdan un palín a cada una de ellas le tocará recibir y visitar a su contrincante.

Se caracteriza por ser una actividad cuyo fin último es compartir y mantener lazos afectivos de amistad y parentesco entre miembros de diferentes comunidades.

El juego está básicamente reglamentado y las comunidades comparten su lógica básica, sin embargo, antes del encuentro, los *lonkos del palín* (algo así como el capitán del equipo, que no es lonko de la comunidad) acuerdan las características que tendrá, generalmente con relación al grado de roce o de violencia permitido durante el juego. En estos casos no existen árbitros que velen por el cumplimiento de las reglas, sino que es un común acuerdo, una conexión que provoca un entendimiento entre todos los jugadores de la cancha. Cada vez que existe alguna infracción es suficiente un aviso y la bola se devuelve al punto de partida sin provocar reclamos o disgustos apreciables.

Puesto que su fin último es la sociabilidad, todos los jugadores juegan a lo largo del partido.

Otra característica de estos encuentros es la atención dispensada a quienes asisten a presenciar el partido. Durante éste aparece el concepto de *kon* (contrincante). En este caso, los dueños de casa son responsables de atender al *kon* visitante. Por lo tanto, cuando termina el juego ambos juntan sus familias y comparten los alimentos ofrecidos.

Al finalizar la convivencia existe un ritual de despedida en donde se entregan discursos por ambas partes, se agradecen las atenciones y el buen trato.

Este palín se acerca a la forma más tradicional, respetando sus raíces y el sentido de compartir en comunidad, recrearse, disfrutar y mantener lazos de amistad y parentesco. Aunque siempre hay un ganador del encuentro, esto pasa a segundo plano una vez terminado el juego.

Se practica los fines de semana, generalmente durante el día domingo. Esta actividad se desarrolla en las estaciones de

invierno y primavera. En los encuentros es posible encontrar lonkos de otras comunidades visitando el juego para pactar partidos y definir sus respectivas cláusulas.

- Un tercer tipo de palín es el que se realiza al interior de la comunidad. Tiene un **carácter recreativo**, sin fiesta o presencia de comidas. Lopez Von Vriessen lo describe de la siguiente manera:

*“Palín recreativo, interno en la comunidad, amistoso, frecuente, sin fiesta, con participación eventual de mujeres, llamado **pequeño Palín** o **PichiPalín**”²⁸.*

También es conocido como **palíndupen**, haciendo referencia a su diferencia con el palín más tradicional²⁹.

b. Fútbol:

El fútbol es el deporte de mayor asimilación y aceptación por la cultura mapuche. Es un deporte de fin de semana, generalmente practicado en día domingo.

Tiene básicamente dos formas de presentación:

- La **competencia o liga campesina**, que consta de varias fechas en donde finalmente existe un campeón ya sea local comunal, regional o nacional.
- Como **torneo**, en donde por medio de una invitación participan varios clubes. Se juega un campeonato que se define el mismo día.

Este deporte genera una relación entre mapuches y no mapuches, en tanto es compartido en su práctica, pasando a segundo plano las distinciones étnicas. Los roles que prevalecen durante la práctica son: jugadores, espectadores y dirigentes.

El fútbol es un deporte masivo y en los sectores rurales se presenta como una de las pocas alternativas de deportes convencionales que existen. Además, para el mapuche es un elemento que favorece la relación intercultural, en tanto los

²⁸ López Von Vriessen: *“El palín o chueca como elemento para solucionar problemas del grupo étnico entre los mapuche del pasado”* en Cea, Fredy, *“Estado y Deportes Mapuche. El Palín, más que un Deporte”*, Chiledeportes, 1996.

²⁹ *“Aparte del palín, el palíndupen que es el juego al interior de la comunidad y el palín es oficial, es una cosa mas formal, porque el jugador de chueca va a divertirse un rato hacer ejercicios que se yo, pero después cuando se jugaba contra otra comunidad uno iba o recibía a otra comunidad allí la cosa era mas seria”* Entrevista con Hilario Huirilef, Consejero de la CONADI.

sujetos y comunidades mapuches logran integrarse con otros clubes deportivos *wincas*.

Durante el último tiempo se ha constatado un incremento en el nivel de participación femenina en el fútbol rural. En tanto se realizan encuentros y torneos por invitación. Esta disciplina parece estar en un momento de expansión.

Sin embargo ha sido posible constatar que la valoración del fútbol femenino es emergente pues si bien entre las mujeres jóvenes prevalece una mirada favorable respecto de su práctica, entre las adultas predomina una visión crítica al respecto. Más allá de los sesgos machistas acerca de su desarrollo, se expresa que para practicarlo se requiere de suficiente dinero como para costear inscripciones, implementos, traslados, entre otros. De esta forma los clubes deportivos se ven en la obligación de realizar actividades periódicas de esparcimiento y recreación, tales como fiestas y eventos para generar los recursos que permitan practicar esta actividad. Este hecho va de la mano con otra crítica por parte de las propias mujeres: el excesivo consumo de alcohol que atenta contra la integridad de las personas y jóvenes de la comunidad. Por lo anterior, estiman que esta clase de prácticas atentan en contra de la noción de deporte.

c. Carreras a Caballo:

La carrera a caballo es una actividad propia de los sectores rurales y por lo tanto practicada y seguida por el sujeto mapuche. Son de generación espontánea y se pactan entre contendores en determinados lugares de encuentro social, es decir pueden ser acordadas en cualquier momento. Consiste en una competencia entre dos caballos que deben correr una distancia determinada, siendo ganador el que llegue primero al punto fijado como meta. Para el vencedor se fija como recompensa lo apostado entre los contendores. En ocasiones, a la carrera pactada se le suman otras, llegando a ser generalmente más de una competencia. En las carreras destaca la gran participación social del espectador, quien generalmente se reúne en torno a las apuestas³⁰.

³⁰“...lo que pasa es que la carrera a la chilena, por lo menos lo que yo he visto, es que hay dos compadres que se juntan y la verdad es que ni siquiera, se juntan así por otros circunstancialmente, por otras circunstancias no es que el tipo vaya y le arme la carrera, sino que se juntan en la micro se juntan en la siembra alguna parte, empiezan a conversar y dicen ya oye te hago, te armo, te hago, una carrera, eh si, no veámoslo mañana te aviso, qué se yo...”
“Y en la comunidad de nosotros, por lo menos lo que hacia la gente ahí, era, hacían una carrera amarrá pero de ida y vuelta, hacer una en la comunidad de acá y otra en la comunidad de allá”
Entrevista a Hilario Huirilef,

d. Tejo o Rayuela:

Es practicado a modo de recreación entre amigos en diferentes ocasiones de fiestas o encuentros de la vida cotidiana. También se practica a modo de torneo a través de beneficios en los cuales los participantes se inscriben y compiten.

4.5.3.3. Actividades físicas y deportivas que han dejado de practicarse

La actividad física mapuche es dinámica y ha estado sujeta a diferentes cambios a lo largo de la historia. Pese a lo anterior, la capacidad de adaptarse a los sucesivos cambios de contexto parece haber sido superada por los profundos cambios experimentados durante las últimas décadas, pues en la actualidad la mayoría de los juegos tradicionales han desaparecido.

Para una mejor presentación de la información se presentan en dos categorías. La primera de ellas corresponde a aquellos que continúan presentes en la memoria histórica de las comunidades visitadas. En segundo lugar se presentan aquellos que han sido reseñados por cronistas y estudiosos de las tradiciones del pueblo mapuche.

4.5.3.3.1. Juegos presentes en la memoria histórica de las comunidades

- **Awarkuden, Juego de las Habas:** Es reconocido como el “juego de azar mapuche”, gozando de popularidad hasta fines del siglo XX. Para este fin se buscaban ocho habas que se pelaban en una cara, tiñéndolas enseguida de negro en la cara pelada con carbón. Ya arreglado eso se reunían 20 fichas, sirviendo como tales unos porotos o arvejas. Las habas eran tiradas en la manta en donde se jugaba, si aparecían 4 negras y 4 blancas, o todas negras o todas blancas, se repetía la tirada y se traspasaba una ficha de un costado a otro. En caso de que esto no ocurriese correspondía el juego al adversario. Esto se jugaba hasta que todas las fichas eran traspasadas de lado a lado. Sin embargo, no finalizaba con el traspaso de todas las fichas, ya que antes de empezar se pactaba el número de juegos que se debía ganar para ser el vencedor. El *awarkuden*, como la mayoría de los juegos mapuches tiene variaciones en los diferentes territorios en que se presenta. Cabe agregar que en su desarrollo se efectuaban apuestas de alto monto y además estaba ligado a manipulaciones mágicas, rezos e invocaciones.

- **kechukawe o juego de dados de 5 caras:** En un juego similar al tradicional lanzamiento de dados. Participan dos jugadores. Se juega con una especie de dado de 5 caras con marcas en cada una de ellas que representan puntos (de 1 a 5).

En el piso se dibuja un círculo dividido en dos sectores, en él se marcaban 12 agujeros alineados en los bordes de cada sector. Al dejar caer el dado, según el número que marcaba, se colocaban piedrecillas en los hoyos. Si el dado caía en la cara más pequeña -con cinco puntos- el jugador ganaba inmediatamente el juego y las apuestas. Generalmente ganaba el jugador que primero llenaba con piedrecitas los agujeros de su sector.

Debido al monto de las apuestas, al igual que en otros juegos de azar, eran comunes los ritos, rezos y canciones mágicas mientras se jugaba.

- **Trenrikatún, Los zancos:** Es un ejercicio de equilibrio y espiritualidad que consiste en practicar el equilibrio sobre unas varas de alrededor de 2 metros de largo por 5 centímetros de ancho. En la parte inferior y a dos cuartas del extremo se le sitúan dos apoyos de aproximadamente un pie y medio de largo. Para utilizarlos los participantes deben situarse sobre los apoyos conservando el equilibrio.
- **Pillmatún o juego de la pelota:** Este juego se practicaba en canchas de diferentes tipos, los cuales dependen del lugar en el que se desarrollen. Por una parte se consignan canchas de forma rectangular cuyo tamaño es tributario del espacio disponible. Por otra parte se consigna la existencia de canchas circulares de hasta 50 pasos de diámetro. El número de jugadores variaba, generalmente, entre 4 y 20.

Al inicio del juego los jugadores se situaban frente a frente. Una vez que el árbitro daba la partida al juego, dicho jugador sostenía la pelota, la lanzaba al suelo con fuerza y recogía el rebote a dos manos para luego pasarla por debajo de su pierna derecha impulsándola verticalmente sobre su cabeza. Una vez que la pelota venía en descenso la golpeaba fuertemente con la palma de su mano dirigiéndola al adversario escogido por él. La pelota debía golpear el pecho del adversario para luego ser impulsada nuevamente con la palma de la mano hacia otro adversario del equipo contrario. La parada y devolución debía resultar de un solo golpe. Si un jugador era tocado y no era capaz de efectuar la devolución debía abandonar el juego, el cual se reiniciaba.

Resultaba ganador el equipo que lograba eliminar a la totalidad de sus contrincantes. Corresponde agregar que no estaba permitido a los jugadores mover sus pies del lugar en que los tenían situados al empezar el juego, sin embargo podían esquivar la pelota con rápidos movimientos de su cuerpo.

Finalmente cabe señalar que existían variaciones de este juego para ser practicado bajo la forma de competencia individual.

- **Trumün, juego de pelota con los pies:** Juego semejante al fútbol, se juega con un ovillo de hierbas y con cuatro jugadores por lado. Se caracterizaba por la inusual violencia con que se practicaba, pues cuando un jugador ubicaba la pelota entre sus pies se generaba una lucha entre los demás participantes en pos de defenderla o recuperarla.

El equipo que lograba recuperar cuatro veces seguida la pelota era considerado victorioso, quedando abierta la posibilidad de desquite o desempate.

- **Allimlim, o juego de las seis piedras:** (Juego de las seis piedras): Conocido popularmente como payaya. Dado que el fin último de este juego es generar destrezas, una vez que el jugador logra desempeñarlo naturalmente su mano más hábil corresponde que comience a practicarlo con la otra. Algunos investigadores han expresado que tiene una raíz común con los pueblos Aymara y Quechua.
- **Linao o juego de pelota con las manos:** Consiste en un juego entre dos equipos que se asemeja al rugby y el handbol. En la actualidad se practica ocasionalmente en algunos festivales o ferias costumbristas entre la Región de La Araucanía y de Los Lagos.

Consiste en una persecución entre jugadores de diferentes equipos como si estuviesen combatiendo en una cancha, cuyo tamaño dependerá del espacio disponible. Idealmente la extensión de ésta debiese fluctuar entre los 100 y 60 mts., con una franja neutral de 5 mts. en cuyo centro se ubican 2 equipos de 11 jugadores cada uno, frente a frente. Cada equipo ubica un portero en un arco de madera, quien generalmente es el jugador más fuerte del equipo.

El árbitro sortea a un jugador quien debe lanzar la bola hacia lo alto en la sección central de la cancha, de manera que una vez que ésta empieza a descender los jugadores pueden entrar a

disputarla. El jugador que ha cogido la bola la ubica bajo su axila procurando alcanzar el arco contrario, lo cual será impedido por sus contrincantes a través de zancadillas, golpes, etc. Los puntos se anotan una vez que la pelota traspase el arco, lo que generalmente se hace atropellando al arquero.

Su génesis se asocia a la preparación física de guerreros, por lo que en general era practicado por adultos. Por las características del juego era difícil anotar puntos, por lo que los partidos se prolongaban por horas. En la actualidad se practica en dos tiempos de 8 minutos por lado.

4.5.3.3.2. Los juegos documentados en crónicas y relatos³¹.

Los juegos documentados en otras investigaciones y crónicas los clasifican en tres categorías, a saber: Juegos Domésticos, Juegos Guerreros y Juegos Festivos³².

- **Juegos domésticos** son aquellos que cumplen con un fin pedagógico o educativo, pues tienen por sentido permitir el desarrollo físico e intelectual del mapuche. Por otra parte llevan implícita la finalidad de contribuir a la generación de destrezas necesarias para enfrentar con éxito la vida adulta.
- **Juegos o ejercicios guerreros**, tal como su nombre lo indica tienen por finalidad el servir de entrenamiento o preparación para la guerra. En vista de lo anterior son lo más cercano a lo que se puede denominar “entrenamiento”.
- **Juegos festivos** constituyen una forma de expresión por medio de la cual el mapuche manifiesta su regocijo. Generalmente combinan baile, movimientos del cuerpo, gritos, cantos y otras expresiones.

Un detalle más exhaustivo de estos juegos es el que se ofrece en adelante.

▪ **A. JUEGOS DOMÉSTICOS:**

1. *Allimllim*: Ya descrito anteriormente.

³¹ Consignados de manera especial en las obras de Manuel Manquilef y Carlos López Von Vriessen.

³² Para organizar esta presentación se sigue la clasificación expresada en las obras de Manuel Manquilef

2. *Komican*: Este juego se asemeja a un juego tradicional criollo denominado “El Leoncito”, aunque otros investigadores han expresado que se parece a la popular “dama”. Para jugar es preciso marcar en el suelo un cuadro compuesto por 16 cuadrados en su interior. En el centro de cualquier lado del cuadrado se demarca un triángulo denominado “torre”. A su alrededor se ubican 12 piedras pequeñas llamadas “perritos” que rodean la torre. Al interior de esta se ubica una piedra grande denominada *komikelu* que significa “el que todo lo come”. Los perritos tienen la misión de encerrar al *komikelu* y este último la de comerse a todos los perritos. El jugador hábil es aquel que no pierde ningún perrito.

3. *Awarkuden* (Juego de las habas). Ya descrito anteriormente.

4. *Kechukawe* (El dado de cinco caras). Descrito anteriormente.

5. *Elkawen*: Es el juego de las escondidas, encontrándose, al menos, tres modalidades. La primera de ellas consiste en que uno de los participantes esconde un objeto en algún lugar (matorrales, árboles, bajo otro objeto, etc.) sin ser visto por los demás. Luego el grupo sale en busca del mismo. Quien escondió el objeto hace de juez y cuando alguien se encuentra junto al objeto escondido detiene el juego para que quienes emprendían la búsqueda exploren su entorno hasta dar con él.

Una variación de lo anterior es la escondida grupal. En otras palabras lo anterior significa que todos los participantes se dividían en dos grupos, el primero se escondía y luego de un silbido el otro sale en su búsqueda. Existen algunas distinciones en las que el grupo, en vez de esconderse conjuntamente se dispersaba, de manera que por cada uno de los jugadores encontrados se asignaba un puntaje. Naturalmente, el equipo con mayor puntaje resultaba ganador.

Algunas recopilaciones le entregan a este juego una connotación amorosa, en cuanto serían parejas mixtas las que se escondían.

6. *Maumillan*: Es el juego conocido popularmente como la “gallinita ciega”, consistente en que un participante venda sus ojos y a tientas debe encontrar a los demás. Una variación de este juego implica a varios participantes vendados quienes deben encontrar algún premio que ha sido dispuesto en algún lugar.

7. *Peukutun*: También conocido como juego del peuco se asocia al desarrollo de ciertas destrezas físicas e incluso militares. Consiste

en que un conjunto de niños forman un círculo rodeando a un tercero. Una cantidad similar de niños se lanza en contra de dicho círculo con la intención de doblegarlo hasta apoderarse del chico encerrado.

8. *Trentrikautun* (Juego de los zancos). Ya descrito con anterioridad.

9. *Piskitún* (Correr la Trenza). Sobre este juego no existen muchos testimonios, siendo la descripción de Manuel Manquilef la más acertada. Ésta se transcribe a continuación:

“Se le llama así por la cierta semejanza que tiene con la marcha seguida por una correa en el trenzado; pues pizkoitun significa trenzar. Para jugar al pizkoitun se reúnen de 30 a 40 muchachos en una gran llanura. Forman una circunferencia entrelazándose uno al otro por los antebrazos para formar una cadena resistente. El que inicia este agradable juego se coloca en el centro i a una señal parte directamente al frente para fijar al rededor del mapuche que está en esa parte. Al hacer el jiro queda en la parte interna i a todo paso se dirige hacia el lado derecho, pasando por delante del que está en ese lado; sigue para pasar por detrás del que se encuentra mas a la derecha. Así continua doblando su tronco para pasar alternativamente por delante i detrás de los que forman la circunferencia. Se da por terminada la vuelta en el que está colocado inmediatamente a la izquierda de donde partió. Al mismo tiempo que parte uno hacia la derecha sale otro hacia la izquierda, yendo cada cual a terminar en el punto contrario de su partida. Para jugarlo se forman dos bandos contrarios i cada cual forma su círculo. Un círculo sirve de partida i otro pone fin a la apuesta. Cada círculo toma prisionero a los vencidos contrarios i después de haber todos terminado de pasar, viene el rescate de los vencidos i en que solo toman parte los vencedores. Dos de los mas corredores i flexibles son los que rescatan a los chicos prisioneros. Cada vez que uno gana, sale un vencido i se termina el juego si ese vencedor cae la mitad de veces correspondiente al número de prisioneros. Así, si existen diez presos i cae el vencedor 5 veces, es proclamado en medio de una bulla infernal como mal defensor de sus amigos. Por el contrario, el vencedor es tomado en peso i proclamado como el hombre que no tiene rival ni competidor en el pizkoitun”

10. *Dullican* (Juego de recoger). Básicamente consistía en trasladar a través de una hilera de niños, cereales o legumbres desde un lugar a otro, ya sean maíz, porotos o arvejas. Naturalmente resultaba ganador el equipo que lograba efectuar el traslado antes que el otro.

El nombre del juego también ha sido interpretado como “elegir”, lo que podría connotar el sentido del juego asociado a que cada grupo escogía lo que deseaba trasladar.

11. *Choiquetun* (Juego del avestruz). Se asemeja al conocido popularmente como “monito mayor”.

- **B. JUEGOS GUERREROS:**

Estos se separan en 5 familias.

- i) Primera familia. Juegos de resistencia**

- 1. *Trumün* (fútbol). Ya descrito anteriormente.

- 2. *Pilmatun* (juego de la pelota). Ya descrito previamente.

- 3. *Lefún* (la carrera). Como su nombre lo indica es una carrera pactada entre dos o más mapuches que recorren descalzos un tramo cercano a los 200 metros. En algunas circunstancias se utilizaba para definir quien daría inicio a un juego de palín.

Presentaba variaciones diversas, entre las que se destaca la carrera en parejas enfrentadas entre sí y otras con finalidades mágicas como la de definir el destino de un enfermo el cual sanaría si la persona que corría en su nombre vencía, o moriría de darse un resultado inverso. También era utilizada para escoger a líderes.

- 4. *Runkutun* (Saltar). Es una competencia de habilidad donde los participantes debían sortear obstáculos. Algunos cronistas lo asemejan al deporte olímpico del salto alto.

- ii) Segunda familia Juegos de esgrima.**

- 1. *Lligkan*: Es similar a la esgrima, pero en lugar de una espada se utilizaba el madero que le otorga el nombre a este juego. Algunos cronistas consignan variaciones consistentes en que los competidores efectuaban una prueba de fuerza realizando una especie de “gallito” cruzando estos artefactos.

- 2. *Wadatun* (La pelea con lanza). Este nombre corresponde a la lanza empleada generalmente para recolectar piñones y para otras acciones vinculadas con la agricultura. Era una especie de anzuelo de madera muy resistente que en el combate era lanzado al adversario para atraerlo y posteriormente reducirlo con una *makana*.

- 3. *Makana* (La maza). Si bien Manquilef lo clasifica como juego, no existe consenso respecto de aquello. La *makana* es un artefacto de madera que posee su extremo inferior adelgazado para facilitar su

empuñadura, mientras que por el otro conserva su grosor a la vez que cuenta con filo por sus cuatro caras. Una variación de la misma consiste en un madero delgado en cuyo extremo superior se situaba una piedra ahuecada para propinar golpes con mayor fuerza.

4. *Rinitun* (la pelea con lanza). Es similar al Lligkan pero utiliza como arma una lanza de coligüe. La competencia consistía en darle una estocada al adversario.

5. *Waiktun* (la pelea con lanza con punta de hierro). Sólo se diferencia del anterior en el material de la lanza, que podía ser de cualquier otro diferente al coligüe. En la mayor parte de los casos poseía una punta de hierro.

iii) Tercera familia: Tiro a blanco

1. *Witrentun* (tirar piedras con honda). En este caso se habla de una honda conformada por un trozo de cuero amarrado con una lana desde cada uno de sus lados, la cual se hacía girar hasta alcanzar una velocidad suficiente para que una vez soltado un extremo de la lana, la piedra fuese arrojada a una distancia considerable. Corresponde a una competencia que combina fuerza con puntería. De acuerdo a las crónicas y relatos disponibles, una primera variación del juego consistía en poner a prueba la fuerza de los competidores para ver quien llegaba más lejos en su lanzamiento. Una segunda variación se orientaba a conocer la puntería de los participantes. Se señala que uno de sus principales usos, más allá de su carácter lúdico, era el de espantar a las aves de las cosechas.

2. *Pulkitun* (Tirar con flecha). En general no es reconocido como juego, sino que exclusivamente como preparación militar. No obstante algunos autores señalan que su carácter lúdico está dado por ciertas competencias en las que cada participante señalaba el objeto al cual le daría con la flecha.

3. *Lukaitun* (Boleadoras). Conserva el espíritu de los demás juegos de tiro al blanco, sin embargo se efectuaba con boleadoras, las que son tres piedras unidas por una trenza de cuero. Ésta se empleaba para dejar sin movimiento a los animales una vez que era lanzada a sus pies.

iv) Cuarta familia, juegos sociales

1. *Mütratun* (la lucha romana). Consiste en que dos adversarios se sitúan frente a frente y tratan de echarse por tierra. Generalmente es descrita como una pelea típica.

2. *Lonkotun*: (La lucha del pelo). Es una variante de la anterior, con la diferencia que en este caso los competidores se tomaban de la cabellera. Hay versiones que indican que el lonkotun era una especie de derecho ejercido por los jugadores de palín para sancionar a quienes cometían infracciones, tomando por el pelo al infractor para hacer que su frente tocara el suelo.

Las descripciones efectuadas por Manuel Manquilef le asignan una importancia central al largo del pelo en los mapuches, el cual sería directamente proporcional a su coraje y valentía.

3. *Mmaül Newentun* (tirar la correa o el palo). Es la tradicional competencia en que dos equipos tiran de los extremos de una cuerda, resultando victorioso aquel que impone su fuerza y doblega al equipo adversario. En este caso una de sus variaciones consiste en que los equipos tiran de un palo.

4. *Palitun*: (Chueca). Ya descrito previamente.

E) Quinta familia, Los baños.

1. *Kutun* (el lavado). No corresponde a un juego. Alude a la práctica de aseo personal, la cual se efectuaba en ríos o a través del acarreo de agua desde dichos lugares. Literalmente se traduce como “ir a buscar agua”, por lo que también se le atribuye una significación ligada al rito de limpieza de la mujer en el momento en que llega su primera menstruación.

2. *Münetun* (el baño). Se diferencia del anterior en cuanto en este caso es la mujer quien baña al hombre. Se señala que esto era común en aquellas circunstancias en que el hombre se encontraba impedido de bañarse por sí mismo.

3. *Weytun* (la natación). En este caso se describen algunas competencias de nado referidas a velocidad y la ejecución de destrezas bajo el agua.

4. *Rulün* (el zambullirse). Se asemeja a la competencia olímpica de clavados, la cual en ciertas ocasiones se combinaba con ejercicios de apnea.

- **C. JUEGOS FESTIVOS:** Según las distinciones efectuadas por Manquilef, bajo este rótulo se clasifica a los diferentes bailes mapuches, aunque de acuerdo a investigadores y representantes de esta etnia no es posible clasificar como juegos a estas prácticas. Se clasifican en 3 grandes grupos.

i) Bailes. Compuesto por los denominados “bailes serios”, los que sólo tienen una connotación festiva.

1. *Prrum* (el baile). Es el más conocido de todo el conjunto de danzas desarrolladas por el pueblo mapuche. Su finalidad es conmemorar algún evento aunque también hay antecedentes acerca de su utilización para efectuar declaraciones amorosas. Se baila en parejas que conforman un círculo que se mueve al compás de la música efectuando pequeños saltos.

2. *Longo meu* (baile de la cabeza). Es similar al *prrum*, pero tal como su nombre lo expresa se caracteriza por el constante movimiento de las cabezas de los bailarines.

ii) Bailes mágicos. Son los bailes relacionados con ceremonias y ritos realizadas por una machi.

1. *Küimin* (El baile estático). Es el baile que la machi efectúa para trasladarse a otros espíritus. Se efectúa entre dos canelos separados por 10 pasos. Finaliza cuando la machi queda con su cuerpo adormecido.

2. *Lañkañ* (baile del recobro). Como oposición a lo anterior, es un baile efectuado por un mapuche que debe despertar a la machi del estado en que se encuentra. Se caracteriza porque el bailarín debe dar pequeños golpecitos a la machi para que despierte de su trance.

iii) Los bailes ceremoniosos. Son bailes complejos pues requieren de una mayor coordinación motriz y de un mayor esfuerzo físico. Generalmente son de repetición y su duración depende de la resistencia física de los bailarines.

1. *Awun* (el baile giratorio). Se practica en las rogativas para pedir algún favor a los seres místicos. Su característica esencial son los diferentes giros que debe dar el bailarín en torno a un canelo. Se efectúa de manera especial en los machitones.

2. *Longo prrum* (el baile de la cabeza). Es un baile de saludo cuyo origen se remonta a las visitas efectuadas por los caciques entre

sí. Es similar al *prum*, pero se diferencia porque en este caso se mantiene la cabeza erguida y la vista al frente. También se efectúa al momento de entregar pésames.

3. *Newen prum* (el baile del compromiso). Es el baile que representa el logro de acuerdos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se efectuaba una vez finalizados los encuentros o parlamentos. En lo referido a su ejecución, junto con cada salto se juramentaba cumplir los acuerdos alcanzados.

4. *Ñiwin* (baile de la trilla). Es el baile propio de las bodas mapuches.

iv) Bailes cómicos. Cumplen con entretener a quienes participan de fiestas y ceremonias. Consisten en la imitación de algunas aves.

1. *Choike prum* (Baile del avestruz). Los participantes se disfrazan de avestruces y emulan sus movimientos al compás de la música.

2. *Tregua prum* (Baile del traile). Es análogo al anterior, pero se emula a un traile o queltehue.

4.5.3.3.3. Razones que explican la pérdida de juegos y actividades físicas tradicionales del pueblo mapuche

Con relación a la pérdida de las prácticas físicas tradicionales mapuche se identifican los siguientes factores:

- **Disminución de los espacios, disminución de tradiciones.**

La disminución de los espacios es un fenómeno histórico social³³, fuertemente destacado por comuneros y dirigentes mapuches, tanto rurales como urbanos.

La pérdida de tierras se traduce en su división y reutilización para una mejor utilización. Con menos tierras disponibles los mapuches se vieron obligados a ocupar diversos sitios establecidos para rogativas o juegos como lugares de producción. Esto trajo consigo que sitios como las canchas de palín desaparecieran y se empleasen como tierras productivas vinculadas a cultivos de hortalizas o al pastoreo³⁴.

³³Fredy Cea, Op Cit.

³⁴ A los factores descritos habría que agregar la política de reducción de tierras implementada en el siglo XIX que se tradujo en un proceso sostenido de pérdida de las mismas. Esta situación se vio agravada con la introducción de la lógica de propiedad privada al interior de las comunidades impulsada durante la década de los 80.



Partido de palín rural disputado en Boyeco

Un ejemplo de esto es lo sucedido en Boyeco, comunidad donde se practica el palín rural, que hace solo 6 años había retomado esta tradición pese a que la intención estaba desde años antes. La tardanza en recobrar esta práctica tiene que ver con el terreno en donde se

establecería la cancha, pues no había espacios disponibles. Finalmente un comunero donó una parte de sus tierras.

Por otra parte la disminución de tierras para la producción genera la necesidad de buscar opciones laborales fuera de la comunidad, las que favorecen la migración campo-ciudad, lo que afecta especialmente a los más jóvenes. De esta manera, quienes migran a las urbes tienden a adoptar nuevas prácticas culturales, provocando que el traspaso de tradiciones de generación en generación se vea interrumpido³⁵.

La migración campo ciudad genera fenómenos como:

- Asimilación de nuevas prácticas culturales por parte de los jóvenes migrantes, dejando, variando o adaptando parte de las prácticas culturales propias de su comunidad por comportamientos propios de la ciudad.
- Pérdida en la posibilidad de traspasar conocimientos, en tanto, hay una ausencia generacional referida a la juventud que dificulta la dinámica de reproducir y heredar prácticas culturales, incluyendo las físicas y recreativas.
- **La influencia de la educación formal.**

³⁵ “Nosotros, quienes salimos de la comunidad salimos al internado yo estuve 6 años internado y por supuesto tu construyes amistades gente que no son mapuche y eso naturalmente que influye absolutamente que influye.” Entrevista a Hilario Huirilef, Consejero de la CONADI

La presencia de la educación formal produjo uno de los fenómenos de asimilación cultural de mayor importancia. La educación es un fenómeno socio-histórico que en términos generales ha sido impuesto por el Estado de Chile. De esta forma se ha reemplazado parte del proceso educativo cultural mapuche donde el aprendizaje de los niños se daba bajo la tutela de sus padres o mayores. De esta manera la educación formal se ha transformado en legítima, masificándose a todos los sectores, operando durante los distintos contextos socio-históricos como mecanismo de homogenización cultural, impactando negativamente en el modelo educativo mapuche, transformando creencias y roles.

A juicio de los miembros de las comunidades la educación formal es un factor determinante a la hora de explicar ciertos “hábitos” culturales no mapuches que se han masificado, como es el caso de la validación de la lengua castellana por sobre el mapudungun. Sin embargo, no solo la lengua ha sido deslegitimada, pues desde la influencia de la educación formal surgieron nuevas prácticas de recreación que fueron adoptadas y posiblemente remplazaron parte de lo tradicional.

En resumen podemos decir que la educación formal provocó:

- Una sobre-valoración de elementos externos de la cultura mapuche que tienen que ver con juegos, lengua entre otros, en tanto las concepciones de tiempo y espacios son alteradas o adaptadas a las exigencias de la educación formal. Por lo tanto, genera procesos de pérdida valorativa paulatina de ciertas prácticas culturales.
 - La educación formal adquiere principal importancia en la crianza de los niños por sobre la educación de los padres. Sobre este punto emergen, además, críticas a la forma como se ha implementado la Educación Intercultural Bilingüe, EIB. Esta modalidad que responde a un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Educación y CONADI, por distintas razones no ha logrado impactar favorablemente en la valorización de la cultura mapuche.
- **La sub-valoración de la cultura mapuche**

Producto de los procesos de asimilación generados a partir de la relación asimétrica con el Estado o la cultura chileno-occidental donde destaca el proceso de la imposición de la educación formal, la cultura mapuche comenzó a subvalorarse a sí misma. En los relatos se destaca que lo que tenía que ver con las prácticas

propias del pueblo mapuche, como el habla del mapudungun, los juegos tradicionales y las comidas fueron desvalorizados de manera tal que también comenzaron a ser omitidos por los mismos mapuches, en tanto existía un sentimiento de vergüenza con relación a la propia cultura³⁶.

Se reconoce que los niños mapuches pueden ser objeto de burlas al identificarse o adscribirse de alguna manera con su origen cultural, la marcada presencia del etnocentrismo por parte de quienes no son mapuches impacta la identidad de las personas, especialmente en los niños.³⁷

- **La influencia del cristianismo.**

Históricamente existió un factor evangelizador en el accionar de la iglesia católica, quien incluso en alguna ocasión, como ya se ha señalado, prohibió la práctica del palín. Sin embargo, frente al carácter histórico de la evangelización Católica y el fenómeno de asimilación producido por ésta, hoy en día aparece un nuevo fenómeno que tiene relación con la aparición de iglesias evangélicas las cuales son una variante moderna del mismo fenómeno³⁸.

Por otra parte, también es posible rescatar en los relatos las divisiones que produce la introducción de estas nuevas religiones, en tanto puede ser un nuevo elemento de identidad y de exclusión con relación a quien adscribe y quien no lo hace, considerando que también existe la influencia de la Iglesia Católica como religión más tradicional. En definitiva, se constata una gran diferencia entre evangélicos y cristianos.

- **La adopción de tecnologías o modernización de lo rural:**

³⁶ *“...producto de la sub-valoración la gente a ido como dejando de practicar sus propias de actividades física, así como la gente a dejado de hablar mapudungun se avergüenza de hablar mapudungun, se avergüenza de vestir como mapuche, así se avergüenza de sus propios deportes, sus propias prácticas, hasta su propias comida, entonces todo tiene que ver dentro de un tremendo ámbito, de un contexto mucho mas amplio de estigma, eso fundamentalmente eso....tiene que ver con problemas globales con la sociedad chilena y la colonización.”* Entrevista a José Quidel.

³⁷ *“...de hecho nosotros encontramos cosas muy fuertes en estas comunidades por ejemplo las niñas se avergonzaban de vestir los atuendos tradicionales que nosotros le comprábamos... claro por la burla que iban a hacer, aquellos que no eran mapuche, entonces se avergonzaban”.* Entrevista a Ricardo Castillo.

³⁸ *“Yo he visto la gloria de dios cuando se hacían guillatunes. Antes habían calor inmenso se hizo un guillatún cuando y tenía 10 años. Me acuerdo que un viejito casi lloraba por que lo animales no podían comer. Hicieron oración pidiéndole a dios que le mandara agua. A la tres de la tarde corrió un aguacero allí los escuchó.”* Entrevista a la Comunidad Juan Marihuai

Los procesos de modernización en los que se ha enmarcado Chile bajo los gobiernos de la concertación, han generado mejoras y masificación de los servicios básicos de electricidad y agua potable. La electrificación rural es un fenómeno modernizador de gran impacto en la sociedad mapuche, en tanto genera transformaciones en los sistemas de vida rural. Además permite la masificación de medios de comunicación de masas como la televisión. Este último es un medio que ejerce influencias importantes sobre todo en los niños mapuches que tienen acceso a ella, pues abre un espacio común y compartido, proponiendo los mismos contenidos de manera estandarizada a los telespectadores. No existe diferenciación cultural ni programas específicos de televisión intercultural. La televisión es un elemento occidental, con contenidos occidentales y por lo tanto un elemento de asimilación de gran envergadura de la cual participan voluntariamente los mapuches³⁹.

La televisión entrega valores, estereotipos y objetos de consumo que se introducen en la cultura. Estos elementos son asimilados e integrados por las comunidades. Los niños integran los juguetes como parte de sus entretenimientos haciendo posible el proceso de alejamiento de prácticas tradicionales de su cultura. La televisión aparece en los relatos de las madres como un elemento de entretenimiento de sus hijos, además de ser un objeto facilitador del consumo de productos no mapuche⁴⁰. Si bien los *mass media* son elementos socializantes de la cultura hegemónica, lo anterior también se explica por la forma en la cual se trata la temática de la cultura mapuche, que generalmente se ancla en las definiciones formales realizadas en libros de historia que la muestran como una manifestación del pasado. Lo anterior no permite dar cuenta de una cultura dinámica con presencia activa.

4.5.3.4. Actividades físicas y deportivas orientadas a la infancia

Desde una perspectiva tradicional los juegos mapuches pueden ser entendidos como herramientas de entretenimiento y de cooperación entre

³⁹ “Por que igual estamos viendo la gente de la ciudad a través de la TV, vemos que hay juguete y le compramos eso a los cabos chico para que se entretengan en la casa además ellos piden que mamá cómprame esto, esto otro.”

Juegan al autito, a las polcas, juegan a la pelota, tienen juguetes, eso es lo otro. Si se aburren con los juguetes prenden la tele no mas.” Entrevista comunidad Juan Marihual

⁴⁰ “Allí empezó a llegar a la comunidad y allí se produjeron transformaciones profundísimas desde la lavadora el refrigerador la tele, mucha tele, el computador, entonces el claro el cabo chico ya no cacha mucho el palín, porque está con esta hueá del juego po, entonces el hijo chico de la comunidad no hay mucha diferencia con el hijo chico urbano, la única diferencia, es que esta mas vinculado con la siembra y los animales y el papá lo vincula allí ¿por qué? porque hay que ir a encerrar lo animales hay que hacer otras cosas”. Entrevista a Hilario Huirilef.

la familia y la comunidad, mientras que las actividades lúdicas de los niños son por lo general juegos recreativos que reproducen los trabajos propios del campo, entendiendo que a través de estos se adquieren valores, comportamientos y pericias con respecto a las actividades productivas propias de su cultura y estilo de vida.

Además de las pautas de crianza propias del pueblo mapuche, debemos considerar los elementos adquiridos que se transmiten a través de la escuela, jardines infantiles y los medios de comunicación en donde destaca la Televisión. Sin embargo, desde un sentido más tradicional, las actividades que desarrollan los niños mapuches se caracterizan por ser cooperativas con respecto a su entorno familiar, es decir, tienen directa relación con los trabajos efectuados por sus padres o sus adultos cercanos. De esto se puede inferir que las pautas adquieren características específicas respecto de la zona geográfica en la que se encuentren.

Teniendo presente las consideraciones antes expresadas cabe reseñar las siguientes actividades físicas destinadas a la infancia:

- **Cuidado de los animales:** Cuando los niños tienen la edad suficiente para aportar en las actividades del campo, colaboran en el cuidado de los animales. Esto significa asumir labores de pastoreo, lo que a su vez implica vigilarlos para que no se pierdan, evitar accidentes, etc.
- **La siembra:** Por otra parte, los niños participan de la siembra arrojando la semilla en los surcos. Esta actividad desarrolla la motricidad del niño, además de su concepción de tiempo y espacio.
- **Juegos espontáneos:** Como se ha señalado con anterioridad, se caracterizan por promover la competencia y el desarrollo de habilidades en armonía con el medio natural. Entre estos juegos se destacan el nado, buceo, trepa de árboles, correr y saltar.
- **Actividades domésticas:** Se asume que ciertos cuidados del hogar, su limpieza, recolección de leños, transporte de elementos e incluso la alimentación de algunos animales son labores propias del hogar. Estas también son actividades físicas que estimulan el desarrollo motriz.

4.5.3.5. Sentido de las prácticas de actividad física y deportiva más importantes

Para el pueblo mapuche los juegos tienen un sentido de convivencia y asociatividad. Los juegos tradicionales no son competitivos, pues por el contrario se destaca el hecho de que permiten la mantención de lazos de amistad, la unidad territorial, las relaciones de parentesco y a la vez entablar nuevos lazos afectivos o alianzas.

La actividad física mapuche tradicional, propia de contextos rurales, refleja una relación de convivencia entre el individuo y el medio ambiente. Esta relación queda expresada también en las actividades de recreación de los niños, quienes desarrollan destrezas físicas generando juegos espontáneos. En definitiva, cada una de las actividades físicas efectuadas en entornos rurales refuerza el vínculo entre el hombre y su medio.

Lo anterior se explica en parte por la cosmovisión mapuche, la cual dota de sentido a la naturaleza y la tierra de manera tal que es evidente que en un principio el conjunto de actividades físicas y deportivas de esta etnia adquirirían sentido en la medida que eran convergentes con la cosmovisión predominante. Sin embargo, con el influjo modernizador que se origina con la conquista española, la vida cotidiana mapuche se ha visto “secularizada”. En términos concretos lo anterior ha significado que el sitio de honor propio de quienes desarrollaban actividades físicas con mayor significado ritual, como es la práctica de palín, fuesen agentes de importancia en el concierto social y político mapuche. Lo anterior tiende a prevalecer en contextos urbanos y rurales, sin embargo ha perdido su intensidad.

Siguiendo con el palín, los miembros de mayor edad de las comunidades describen con precisión el significado de la práctica, al ligarlo al “buen vivir” y al entregarle una significación de actividad esencial para la vida. Esto emerge tanto en comunidades urbanas como rurales.

“El palín no es mal venido porque para nosotros los mapuches el palín lo llevamos en la sangre... nosotros aquí mismo estamos jugando al palín... Para nosotros es un honor jugar Palín, si no jugamos nosotros no estamos bien, nosotros no nos sentimos felices. Nos sentimos orgullosos por jugar... Nosotros el cuerpo, la sangre, todo nos pide....nos sentimos felices, me levanto temprano...me concentro...eso es el mapuche....mi papi fue jugador...nosotros somos 5 hermanos jugadores.”

Una última connotación es aquella relacionada con la preparación para el combate. Si bien en la actualidad esta finalidad se ha visto disminuida, no cabe duda respecto del influjo de la naturaleza guerrera del pueblo mapuche en sus prácticas físicas. Como ha sido posible apreciar, parte importante de estas actividades tienen un carácter de entrenamiento.

4.5.3.6. Variables que influyen en el desarrollo de las prácticas de actividad física y deportiva.

Con base en las indagaciones efectuadas, se entiende que existen factores que influyen en el desarrollo de las prácticas físicas y deportivas, como por ejemplo la migración campo - ciudad, la cual ha sido descrita en apartados anteriores. Sin embargo, parte de quienes migraron a la ciudad son quienes regresan al campo y recobran prácticas tradicionales como el palín. En este mismo sentido existen organizaciones urbanas estudiantiles, como los hogares mapuches y las agrupaciones de estudiantes quienes reproducen sus prácticas en los contextos urbanos, realizando actividades de palín entre hogares o simplemente al interior de centros de estudio.

Sin la intención de minimizar el efecto negativo en las prácticas tradicionales de la migración campo - ciudad, podríamos decir que ésta puede generar oportunidades para el desarrollo de otras prácticas físicas y deportivas entre mapuches, ya que en las urbes se generan posibilidades para desarrollar otras actividades. Incluso en la actualidad se pueden identificar sujetos mapuches que se introducen a la práctica de otros deportes convencionales además del fútbol⁴¹.

Por otra parte, la feminización del fútbol permite insertar a la mujer como protagonista de la actividad, lo que es posible en tanto este deporte se ha masificado y expandido. Si lo anterior se compara con la participación en el palín, nos encontramos con que en este último caso la mujer no asume el rol protagónico en el juego. Las mujeres aportan al palín generalmente en la preparación de los alimentos y la atención a los participantes, y a lo más participan del palín pequeño o al interior de las comunidades⁴². De hecho entre las normas del palín se expresa que las mujeres no pueden jugar, solo se ubican en la ceremonia detrás de cada arco, haciendo rogativas para que su equipo anote una raya.

El fútbol es una actividad culturalmente arraigada en la cultura mapuche y por lo tanto, aunque se entienda que influyó en la disminución de la práctica del palín, es propicio considerar las prohibiciones históricas de éste, lo que influye en su apropiación. De esta manera podemos considerar lo anterior como una opción voluntaria que puede generar un desarrollo de la actividad físico-deportiva en cuanto a su masificación y alcance.

⁴¹ "...actualmente esta muy presente el fútbol, como deporte popular, pero también otros como el ciclismo, otros practican el tenis, yo mismo tengo un hijo que salió muy bueno para el tenis y participó aquí en la región, en Concepción salió de los primeros lugares y así sucesivamente y nosotros estamos muy concientes que ese tipo de práctica hay que fomentarla y hacerlo una actividad de masa." Entrevista a José Santos Millao, Consejero de la CONADI

⁴² Carlos López Von Vriessen en Cea, Op. Cit.

La bi-culturalidad del sujeto mapuche (al estar entre la cultura tradicional y occidental) da la posibilidad de que participe de prácticas deportivas convencionales varias, sin embargo, esta capacidad no se presenta fácilmente en los considerados no mapuche o *winkas*. En la mayoría de las comunidades y los eventos que realizan como el guillatún, palín entre otros, el *winka* debe ser invitado, para participar de éste. El carácter de estas ceremonias o encuentros pertenecen a las tradiciones culturales de los mapuches pudiendo cerrarse en relación a la participación de foráneos.

Por otra parte, la posibilidad de tener actividades cerradas, permite o puede permitir la mantención de actividades tradicionales y su sentido, en la medida que los sujetos mapuches participen efectivamente de éstas y reproduzcan entre sus pares elementos de su cosmovisión. Por lo tanto, si hablamos de la variables que influyen en la práctica física mapuche debemos considerar el elemento de bi-culturalidad del sujeto como un elemento por sobre los factores que determinen acciones o interacciones mediáticas.

4.5.4. RELACIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

4.5.4.1. Formas de asociación que les han permitido concursar y ganar proyectos para implementar prácticas de actividad física y deportiva.

Con base en los datos recogidos se puede apreciar que existe una vinculación indirecta entre las comunidades mapuches y Chiledeportes a través del fomento del fútbol. Los torneos o campeonatos de fútbol rural, aunque muchos de los miembros de las comunidades lo desconozcan (lo que habla de las deficiencias en los canales de información institucional), tienen auspicio de dicha institución la que opera a nivel de asociaciones bajo la herramienta de fomento de “Deporte Competitivo”.

Chiledeportes financia torneos y competencias de asociaciones de fútbol rurales y urbanas. Sin embargo, para acceder al beneficio las organizaciones deben estar constituidas bajo la Ley del Deporte o bajo la Ley de Juntas de Vecinos (y no necesariamente bajo la Ley Indígena). Además se debe tomar en consideración que pese a la existencia de un convenio entre Chiledeportes y CONADI (2004) no se constatan esfuerzos interinstitucionales efectivos.

Este es un factor importante a considerar pues las modalidades de financiamiento del Fondepote no contemplan la entrega de recursos a comunidades indígenas, de lo que se debe inferir que éstas han optado

por participar de fondos concursables bajo el rótulo de clubes deportivos y no bajo formas de organización acordes a su cultura.

Las actividades de “palín deporte” realizadas en el sector de San Juan de la Costa son patrocinadas por Chiledeportes en algunas de sus presentaciones, sin embargo gran parte de los clubes deportivos no están organizados o constituidos formalmente para acceder a este beneficio.

4.5.4.2. Relación histórica con Chiledeportes y su oferta programática

Aunque no se hace mención de aquello en forma generalizada, se reconoce la existencia de una relación histórica entre las comunidades y la institución responsable de fomentar el deporte en Chile ya sea DIGEDER en el pasado o Chiledeportes en la actualidad.

A contar de los años 80 en adelante, las comunidades indígenas experimentaron un importante fomento al desarrollo de actividades físicas y deportivas por parte de DIGEDER y los gobiernos locales. Por lo tanto, se entiende que en esos años ya existía el fomento deportivo (especialmente del palín). Sin embargo, al mirar retrospectivamente esos hechos se tiende a considerar la aceptación de dichos patrocinios como una estrategia política para mantener la vinculación de las comunidades entre sí producto de las circunstancias propias de aquel período.

Por otra parte se reconoce que con la llegada de la democracia también se fomentaron actividades deportivas, específicamente del palín en algunas comunidades o sectores, lo cual habría decaído con el paso de los años.

No obstante, debe tenerse presente que el año 2004 el palín fue declarado deporte nacional por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena en conjunto al Instituto Nacional de Deportes de Chile. Esta formalidad se realizó con la intención de rescatar y fomentar actividades tradicionales de la cultura mapuche generando espacios y subvenciones para difundir el desarrollo de esta práctica.

El incentivo de Chiledeportes se focalizó en fomentar un “deporte” con características básicas del juego mapuche del palín. Esta intromisión en el fomento del palín está básicamente recogida bajo lo que entendemos como *winkapalín*, el cual, para ser considerado deporte debió establecer reglas o parámetros que uniformasen su práctica.

Estos esfuerzos institucionales no han generado total aprobación por parte de los representantes de las comunidades mapuches, pues prevalecen quienes han declarado no desear una vinculación con el Estado ya que la entienden como una forma de “dar el brazo a torcer” ante el “enemigo histórico”.

Por otra parte, entre quienes han postulado a fondos y han recibido financiamiento de Chiledeportes también subsiste una concepción crítica al respecto, pues se cuestiona su volumen y la ausencia de esfuerzos institucionales por dotar de infraestructura adecuada a las comunidades. Este hecho redonda en la presencia de una mirada escéptica frente al interés que ha manifestado la institución en el último tiempo por promover la actividad física y deportiva de los pueblos indígenas⁴³.

4.5.4.3. Elementos facilitadores y obstaculizadores en la relación entre el pueblo mapuche y Chiledeportes

En las entrevistas no se reconocen fácilmente aspectos facilitadores entre el pueblo mapuche y la entidad encargada de fomentar la actividad física en el país. Podemos considerar como un elemento facilitador el convenio firmado entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y el Instituto Nacional de Deportes de Chile, el cual fue suscrito en junio de 2004.

Este convenio en el séptimo punto establece “...el apoyo a la constitución de organizaciones indígenas orientadas al fomento, difusión y práctica, de los deportes recreativos tradicionales indígenas y de la actividad deportiva y física en general practicada por ellos mismos, ya sea que tales organizaciones se constituyan de acuerdo a la ley 19.753 o de acuerdo a la ley 17.712”.⁴⁴

En cuanto a la presencia de elementos obstaculizadores podrían destacarse las aprensiones del pueblo mapuche en torno a fortalecer la vinculación con Chiledeportes. Como se ha visto lo anterior responde en parte importante a elementos culturales e ideológicos que cuestionan la dependencia a un Estado que no es parte de su organización política tradicional.

⁴³ “A mi parecer el interés de Chile deportes tiene que ser verdadero, nada mas que eso...que se preocupe que existe un deporte nacional que se llama Palín y que le dé algo de importancia a este deporte...de los dos años que llevamos jugando, Chiledeportes ha ido dos veces...llegan preguntando “Ah, ¿este es el palín? ¿Cómo se juega?” Si quieren aprender lo que es el palín acuérdense de los mapuches un poquitito más....si no se van a poner con las lucas, por lo menos salgan a ver lo que es el campeonato, de qué se trata y después sentémonos en una mesa por lo menos para sacar conclusiones.” Roberto Millaqueo, miembro de Asociación de Palín de la Región Metropolitana.

⁴⁴ Convenio entre el Instituto Nacional de Deportes y la Corporación de Desarrollo Indígena, Junio 2004.

4.5.4.4. Demandas de los pueblos originarios hacia la institucionalidad a cargo de la promoción de las actividades físicas y deportivas.

Los planteamientos de las comunidades se resumen en los siguientes puntos:

- Establecer límites a la intervención del Estado en materia de la promoción de la actividad física y el deporte tradicional, pues la preservación de dichas tradiciones es en última instancia responsabilidad del pueblo mapuche⁴⁵. Esto se aplica de manera específica a los rituales y celebraciones religiosas⁴⁶.
- Lo antes planteado se refuerza al visualizarse dos riesgos en el diseño de líneas o estrategias de financiamiento del Estado para este tipo de actividades pues, por un lado la inyección de capital puede significar división entre los comuneros, sobre todo considerando que los recursos son escasos y además puede entenderse que con esto las comunidades son incapaces de mantener sus actividades lo que profundizaría la dependencia del Estado para ejecutar ritos que por siglos se han realizado sin intervención externa.
- En vista de lo anterior emergen dos formas que tienden a ser consideradas acertadas en el marco del fomento y desarrollo de la actividad física y deportiva de la cultura mapuche:
 - Promover el deporte y la actividad física tradicional entre niños y jóvenes de las comunidades. En este sentido las escuelas debiesen ser el espacio privilegiado para fortalecer la identidad mapuche y reverdecer el orgullo por la raza.

⁴⁵ “la propia CONADI se le pasa por la mente, por ejemplo, de que las comunidades postulen a pequeños proyectos para llevar adelante éstas, guillatún u otra actividad. Y sabe que eso ha sido el mayor daño que se les puede hacer a las comunidades... Pero rápidamente nos dimos cuenta, especialmente en nuestra comunidad, que por un lado eso significaría de que nosotros tendríamos que estar a expensas del Estado o de alguna instancia que nos proporcionan los recursos para llevar adelante nuestra actividad, eso por un lado y por el otro lado cuando llegan estos recursos significa división inmediatamente en la comunidad porque si llegan recursos para implementos y no se le da a todos, ya po, y donde están los recursos, de repente esos mismos recursos son para adquirir algunos animales para la celebración, de repente yo me he dado cuenta de que llegan a agravarse porque a alguien le toco una presea mas grande y otro mas chico por que los recursos eran para todos y nunca esos fondos alcanzan para todos.” Entrevista a José Santos Millao.

⁴⁶ “No me parece la idea re-fomentar, porque cuando la gente o las comunidades que piden apoyo para realizar los guillatún, eso es muy propio de las comunidad que han perdido mucho referentes, muchos conocimientos, porque uno hay un principio de dignidad de nosotros, no es lo mismo que yo atienda a un amigo con platas de otros como que yo lo atienda a un amigo con mi propio esfuerzo, con lo que o tenga, por muy poco que tenga eso lo daré, como forma de atención y cariño, y si no lo tengo no lo tengo no mas.” Entrevista a José Quidel

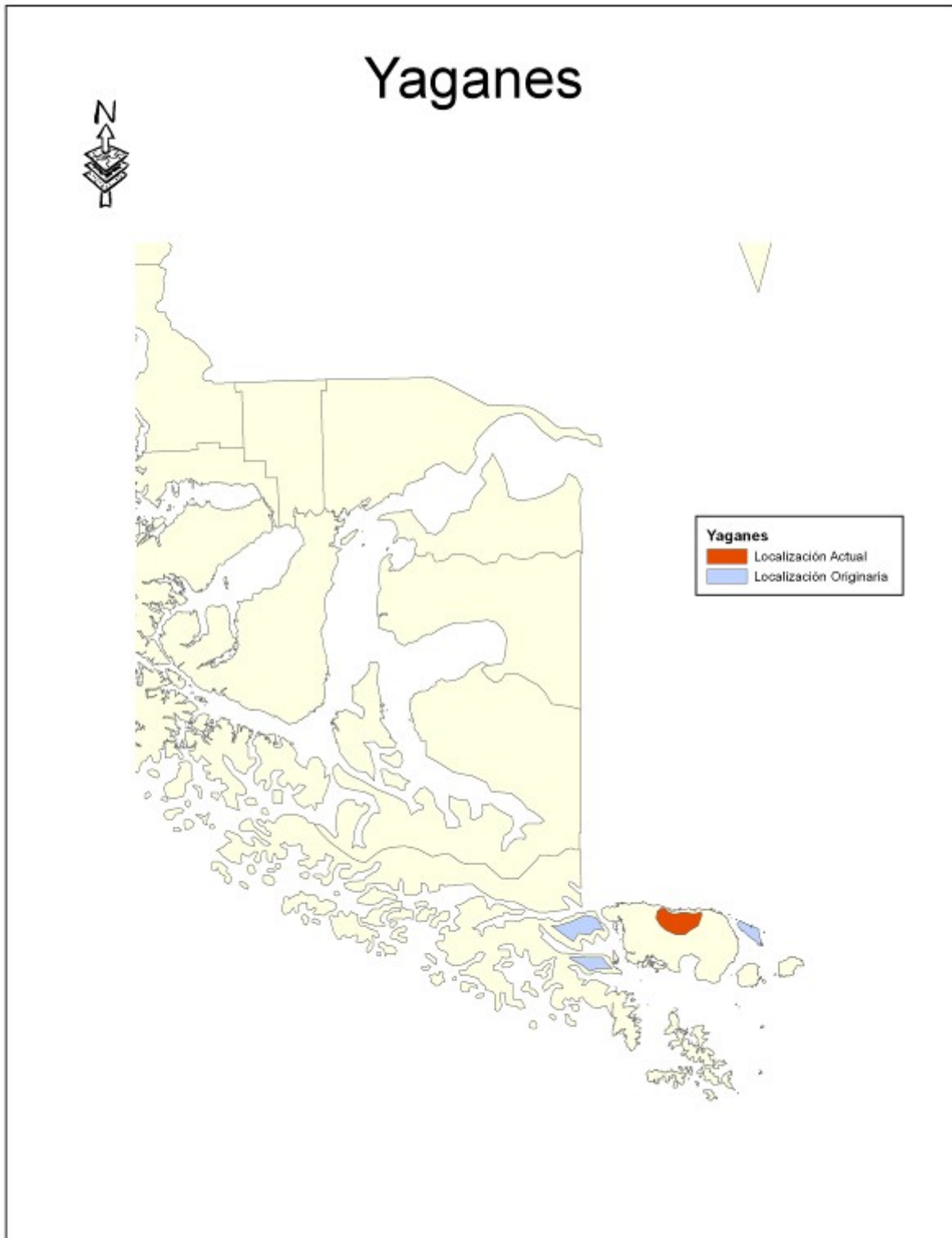
Para ello sería de utilidad efectuar ajustes a los programas de educación intercultural.

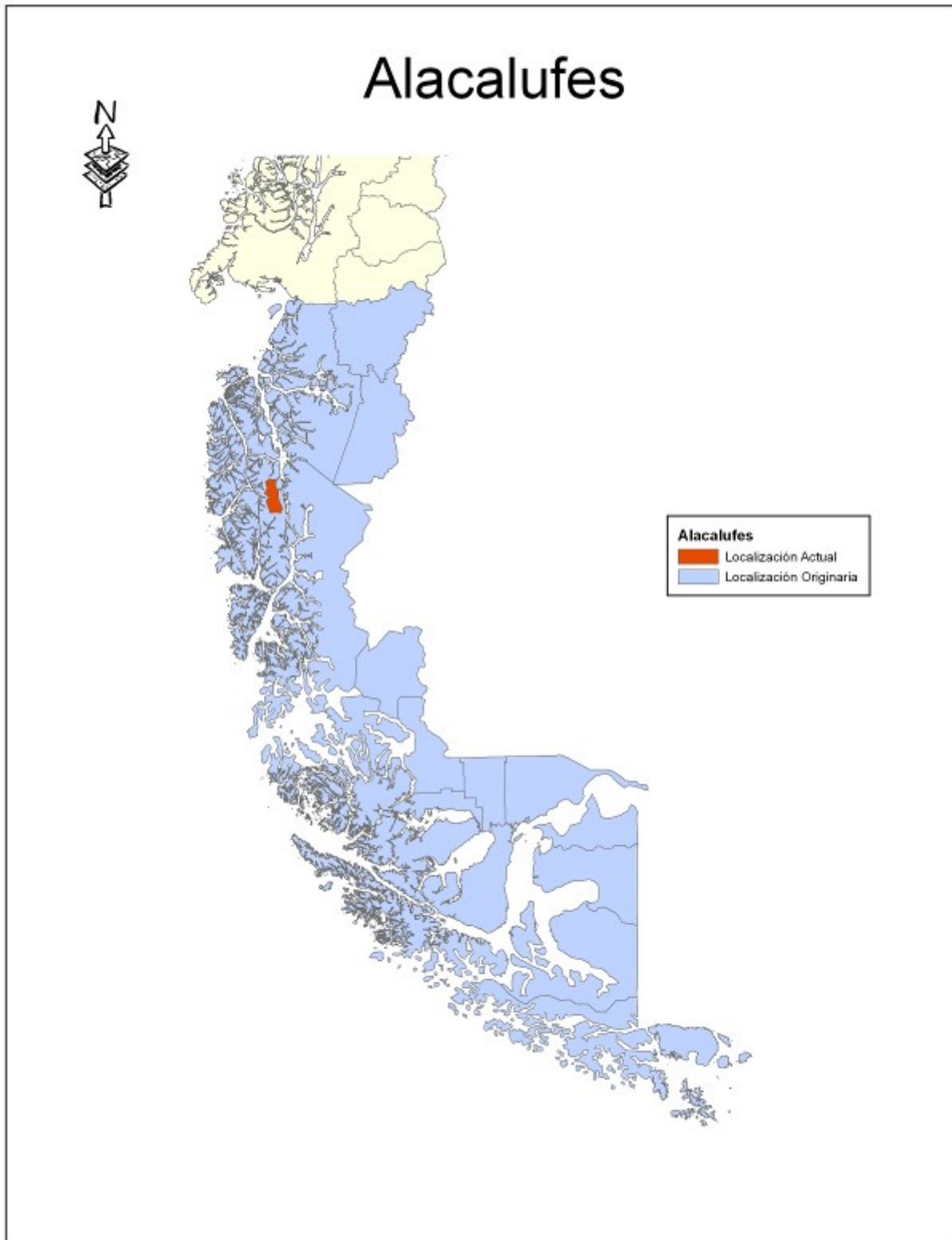
- Financiar el traslado de las comunidades que juegan palín tradicional, considerando la posibilidad que sea toda la comunidad la que asista a cada evento.
- Empezar esfuerzos efectivos en pos de incrementar la pertinencia cultural de las intervenciones públicas, ya que en la actualidad muchas comunidades no pueden acceder a proyectos por no tener conocimientos suficientes para cumplir con las formalidades impuestas.

Por otra parte se constatan importantes grados de impertinencia cuando Chiledeportes entrega incentivos para la práctica de estas actividades, pues en la actualidad, parte del financiamiento recibido por las asociaciones que practican el palín, especialmente en sectores urbanos, se traducen en premios tales como trofeos o indumentaria, sin embargo, el sentido de comunidad exige que los premios puedan ser compartidos por todos. Al respecto se señala que históricamente los premios destinados a los ganadores corresponden a animales vivos que luego se “carnean”, asan y reparten entre todos.

- De manera especial en los sectores urbanos se reclama apoyo para establecer un lugar donde los mapuches puedan reunirse para efectuar sus ceremonias y jugar Palín. A modo de propuesta se ha planteado la posibilidad de construir un centro que sea abierto a toda la comunidad, pero administrado por representantes indígenas. Este espacio podría ser un lugar privilegiado para el fortalecimiento de la identidad junto con la difusión de costumbres y tradiciones.
- La situación particular de quienes se emplazan en las urbes también constituye un foco de preocupación pues se señala que por el cambio de estilo de vida derivado de la migración desde el campo a la ciudad, los hábitos alimenticios se ven fuertemente alterados, lo cual produce problemas de salud.
- Por lo anterior es que cobra aún mayor sentido una acción interinstitucional que debería ser encabezada por CONADI, recibiendo asistencia técnica de otros organismos como Chiledeportes y el Ministerio de Salud.

4.6. PUEBLOS YAGÁN Y ALACALUFE





4.6.1. ANTECEDENTES GENERALES

Probablemente, el hallazgo más importante aparecido a partir de la indagación efectuada en los pueblos originarios del extremo sur del país guarda relación con constatar que la expresión del movimiento indígena en esta zona no posee las mismas características del resto del país. La autoidentificación como indígena es reciente, notándose de forma más sustancial en la evolución de las estadísticas censales de 1992 al año 2002, incrementándose de un 3% a un 10% de la población regional.

En términos de organización indígena, ésta comienza desde 1997, momento desde el cual 18 organizaciones se han constituido ya sea como Asociaciones (14) o Comunidades (4). Lo más llamativo de este renacimiento de la identidad indígena regional, es que el movimiento que se está formando tiene una clara adscripción Mapuche Huilliche, de procedencia Chilota fundamentalmente, pues las etnias originales de la región: Alacalufes, Yaganes y Chonos, están prácticamente extinguidas desde un punto de vista cultural, no existiendo antecedentes empíricos fidedignos respecto de sus estilos de vida.

4.6.1.1. El pueblo Yagán.

En su idioma nativo, Yagán significa “Ser Humano”.

Han sido considerados el pueblo originario más austral del mundo, situándose en la zona sur de Tierra del Fuego e incluso al sur del Canal Beagle.

En cuanto a sus prácticas cabe señalar que para su subsistencia material se desplazaban constantemente de un lugar a otro de acuerdo a los diferentes períodos del año, para efectos de aprovechar los ecosistemas más favorables. Así se dedicaban a la cacería de lobos marinos, guanacos y zorros, además de recolectar vegetales y moluscos.

En concordancia con lo antes señalado se les reconoce habilidades en cuanto a la pesca y el buceo, siendo virtuosos en la caza con arpón. El constante desenvolvimiento con las rigurosas condiciones climáticas del extremo sur generó en ellos una notable capacidad de adaptación al frío. Incluso se ha llegado a documentar que las mujeres se introducían desnudas al mar para recolectar moluscos. Como una forma de soportar de mejor forma las frías temperaturas cubrían sus cuerpos con grasa de lobo marino.

Su interacción con el medio marino significó que desarrollaran canoas con cortezas de árbol y cueros de lobos marinos. Dichos materiales

también eran utilizados para elaborar recipientes diversos. Además se reconoce su habilidad para tejer fibras vegetales con las que confeccionaban cestas y ornamentos.

En lo que respecta a su organización social, se destaca la ausencia de estratificaciones, reconociéndose en la figura paterna el rol de liderazgo, lo cual se explica por las particulares condiciones de vida en las que no se requerían mayores niveles en su estructura social.

Más allá de lo elemental de su organización, se han apreciado elementos de mayor complejidad en lo que guarda relación con su espiritualidad, la cual reconocía un único ser supremo creador de los hombres y la naturaleza que, por lo demás, era invisible. Incluso se destaca el reconocimiento de una suerte de paraíso al cual iban los muertos, caracterizado por el brillo permanente y eterno del sol.

En este caso, los últimos reportes datan de principios del siglo XIX. Sin embargo los expertos señalan que en el litoral de la región, sector canales e islas, es posible encontrar un sustrato canoero en muchas prácticas físicas, deportivas y festividades culturales que se realizan ahí, no identificadas como indígenas, pero probablemente resignificadas. Incluso, desde un punto de vista genético, los expertos señalan que es probable que esta etnia tenga alguna presencia.

Algunos expertos señalan que en ciertas fechas, no necesariamente asociadas a culturas “tradicionales” indígenas pero si resignificadas, se ponen en práctica “actividades” que podrían caber en la clasificación de actividad física y deportiva tradicional. Por ejemplo, para los 18 de septiembre o para las semanas de verano suelen hacerse competencias deportivas que pueden tener -aunque no deliberadamente reconocida como tal- una matriz cultural “indígena”, tales como regatas a vela (al estilo canoero) y competencias de buceo.

4.6.1.2. El Pueblo Alacalufe (Kaweshkar)

Similar situación a la de los Yaganes es la que se constata entre el Pueblo Alacalufe. De hecho su gentilicio también se traduce como ser humano u hombre.

Geográficamente estaban situados desde la península de Taitao hasta Tierra del Fuego.

Los Alacalufes eran reconocidos por ser nómades del mar, pues constantemente se desplazaban a través de los canales del extremo sur y establecían sus moradas en canoas elaboradas con cortezas de

árboles, caracterizadas por contar con espacio suficiente para trasladar a la familia nuclear conformada por el marido, una o dos esposas, hijos y un animal doméstico.

Se estima que durante la época de la colonización española existía un número cercano a los 2.500, mientras que en la actualidad resulta dificultoso señalar la existencia de descendientes puros, pues sólo se constata la presencia de sobrevivientes mestizos que tienden a replicar las prácticas ancestrales con dejes modernizadores, habitando en botes generalmente comprados o construidos siguiendo modelos occidentales.

A diferencia de los Yaganes, se advierte un rol femenino de mayor preponderancia pues se encargaba de remar y bucear para conseguir moluscos y peces. De hecho, es la mujer la encargada de trasladar a su familia hacia la costa para que se dedicasen a pescar y cazar durante el día, mientras ella desarrollaba las labores antes explicadas. Un dato revelador al respecto es que los hombres en general no sabían nadar, de manera que ante eventuales accidentes en el mar era seguro su deceso. Al anochecer la mujer se encargaba de remar hacia la costa para recoger a su marido e hijos para alimentarse y pernoctar en la canoa.

Una característica de esta embarcación es la de disponer de una fogata permanentemente encendida. Esto permitía mayor movilidad en el mar, evitando accidentes contra embarcaciones y permitiendo calentar alimentos.

Los últimos reportes de sobrevivientes datan de los años 70 y principios de los 80, siendo etnografiados con mayor detalle en los años 40 y 50 por Joseph Empeaire. Ninguna asociación indígena de la región se autoadscribe expresamente a esa etnia, aunque en algunas de ellas sus dirigentes mencionan que existirían socios Alacalufes, lo que los expertos consideran improbable. El Censo del 2002 identifica 281 personas que se identifican con esta etnia en la región, sin embargo no hace un seguimiento de los apellidos que permita profundizar en esta definición. De hecho, en esta investigación se siguió el rastro de una persona que se autodefinió de esa forma en estudio del año 2005, como también en el Censo del 2002, y resultó ser su apellido de origen Mapuche Huilliche. Apellidos Alacalufes típicos como Tcelokwe, Achacaz, Tcefayok o Yuraz, no se encuentran en los registros onomásticos actuales en la región.

Por otro lado, también complica este seguimiento el hecho que, según la literatura consultada, individuos pertenecientes a esta etnia adoptaron nuevos apellidos al principio de la colonización moderna de la región (años 30), puesto que para los oficiales de los primeros registros civiles

de la zona, el sonido típico de los apellidos Alacalufes les resultaba muy complicado, siendo más fácil colocarles el apellido de los dueños de la estancia o que identificaban el lugar geográfico (Wellington, por ejemplo). Solo una investigación más profunda, de corte etnográfico y de reconstrucción del dato censal, puede responder a la interrogante de la sobrevivencia de la cultura Alacalufe, porque se estima por los expertos que la memoria genética debe aún perdurar. En lo relativo a prácticas físicas y deportivas de esta etnia, obviamente que también se perdieron al formar parte de su cultura.

4.6.2. PRINCIPALES EVENTOS

Como se ha constatado empíricamente, la presencia de Yaganes y Alacalufes resulta exigua. Sólo es posible distinguir la presencia de sujetos que se reconocen como descendientes que, de todas formas, alcanzan una proporción minoritaria. Es por lo anterior que no se distinguen eventos de importancia entre los representantes de estas etnias.

4.6.3. PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DESARROLLADAS POR YAGANES Y ALACALUFES

4.6.3.1. Prácticas tradicionales

Como se ha descrito con anterioridad, las principales prácticas reconocidas entre estas etnias se relacionan con la reproducción material situadas principalmente en el medio marino. En este sentido se reconoce la natación, pesca, buceo y canotaje, las que se efectuaban en cuanto actividades física propias de la vida cotidiana.

4.6.3.2. Prácticas actuales

Reconociendo aquellas salvedades en torno a la relativa presencia de población Yagán y Alacalufe, entre sus descendientes, con base en los elementos hasta ahora descritos, sólo se aprecia la práctica de actividades físicas y deportivas occidentales, entre las que se destacan todas aquellas posibles de ser efectuadas en gimnasios e instalaciones disponibles en la región, cuyo uso es indistinto para descendientes y no descendientes de pueblos indígenas.

Entre éstas se destaca en baby futbol y básquetbol entre los hombres, y el vóleibol entre las mujeres, los que tienden a ser promovidos en el extremo sur del país por asociaciones indígenas con una mayor presencia huilliche.

4.6.4. RELACIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

En el caso de estos pueblos indígenas, se distingue la particularidad asociada a la escasa presencia de población vinculada a estas etnias, de manera que el vínculo con la institucionalidad, en especial con Chiledeportes se ha caracterizado por su relativa ausencia de historia.

Las escasas agrupaciones existentes que reconocen alguna presencia u descendencia de Yaganes y Alacalufes tienen finalidades que se relacionan más bien con el conseguir ciertos beneficios asociados a cuestiones reivindicativas, donde la actividad física y deportiva asume un lugar secundario.

La relación ha sido débil, aislada, y asistemática. Comienza propiamente tal en el segundo gobierno de la Concertación, siendo el Senador Zaldívar en la región quien comienza a efectuar acciones en pos de la organización de las personas de origen indígena, con una marcada finalidad política, según los entendidos.

Desde Chiledeportes se reporta sólo una experiencia de trabajo con organizaciones indígenas, la que además se ha visto interrumpida por problemas de la propia asociación.

Sin embargo, desde la asociación la relación se define como mala, pues se expresa que los funcionarios de la institución son distantes al tema indígena, pues lo mirarían con desprecio y por lo tanto no llevarían a cabo acciones tendientes a su consolidación.

4.6.5. ELEMENTOS FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES DE LA RELACIÓN ENTRE CHILEDEPORTES Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

4.6.5.1. Obstaculizadores:

- La creciente organización que se ha dado en el último tiempo por parte de agrupaciones indígenas del extremo sur, adquiere un carácter funcional al amparo de los derechos y beneficios de la Ley Indígena.

- La propia inestabilidad del movimiento indígena regional, atravesado por conflictos familiares y también políticos, que instrumentalizaron al naciente movimiento en un principio y lo marcaron negativamente, desacreditando a dirigentes y pioneros del mismo según algunos. Esto les ha restado constancia y consistencia en sus presentaciones frente a las instituciones públicas en general, y deportivas en particular.
- Falta de investigación actualizada sobre el tema indígena en la región, que permita reafirmar su presencia frente a las instituciones y autoridades.
- Débil coordinación entre asociaciones y comunidades indígenas para autopotenciarse como tales.
- Escasa preocupación de entidades públicas deportivas y culturales por destinar recursos y tiempo para explorar, describir y profundizar en esta realidad.

4.6.5.2. Facilitadores:

- Auge cultural de fiestas populares y costumbristas en varias comunas del sur de Chile, en donde puede potenciarse la práctica de actividades físicas y deportivas tradicionales.
- Intersectorialidad más activa en el tema indígena (tanto en salud como en educación).
- Actores y organizaciones indígenas, activistas propiamente tal, preocupados y comprometidos por la revitalización y reinvención de lo indígena en la región, lo que siempre es un elemento indispensable si se quiere cambiar o promover un determinado orden de cosas.
- Existencia en universidades y centros de estudio del sur de Chile de experticia académica *ad hoc*, que puede acompañar procesos de búsqueda de sentido en prácticas y actividades deportivas, practicadas por los ancestros en otros tiempos y en otros lugares.

4.6.6. DEMANDAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

Estas demandas emergen de descendientes de las etnias descritas en esta sección y de representantes de organizaciones indígenas de las regiones del extremo sur del país.

- Mayor idoneidad de parte de los funcionarios públicos a cargo de trabajar en el tema indígena.
- Diseño y ejecución de líneas de acción conjunta entre Chiledeportes y el Ministerio de Educación para la recuperación y enseñanza de tradiciones indígenas de manera didáctica. Al respecto convendría resignificar la práctica del buceo, pesca y canotaje.
- Cautelar que las medidas orientadas a la promoción de la actividad física y deportiva entre los pueblos indígenas respeten a la mujer, lo que implica asegurar acciones orientadas en su favor.
- Fomento de las actividades físicas y deportivas posibles de ser practicadas bajo techo, pues se hace necesario lo anterior dado que en el extremo sur hace dificultoso emprender otras actividades.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES: CARACTERÍSTICAS GENERALES Y TENDENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

5.1.1. A nivel general

Con base en el modelo conceptual propuesto, es posible apreciar que:

- Los pueblos indígenas se caracterizan por contar con una diversidad de prácticas entre las que se destacan aquellas de carácter físico y recreativo. A dicho nivel no se advierten prácticas corporales propias (*vernáculos*) de los pueblos indígenas que puedan ser definidas como deporte. Las únicas que podrían ser incorporadas bajo dichas claves son aquellas que han recibido algún influjo occidental como es el caso de las variaciones del palín mapuche (*winkapalin*) que encarnan los intentos de formalización como deporte⁴⁷.
- Las prácticas corporales de los pueblos indígenas se han visto fuertemente influenciadas por la cultura occidental. Este hecho ha significado que se practiquen una serie de deportes *incorporados* que ya son parte de sus actividades cotidianas. Asimismo es posible advertir que a juegos tradicionales se les incorporen variaciones para entregarles un carácter deportivo.
- En definitiva, bajo el concepto de *prácticas corporales*, en lo que respecta a las actividades propias, tradicionales y vernáculos de los pueblos indígenas se constata un tránsito hacia aquellas que han sido asimiladas de la cultura occidental. Por lo anterior es que se han introducido deportes entre dichas prácticas en desmedro de las actividades físicas tradicionales de los pueblos indígenas.

Por otra parte es posible advertir que:

- La participación de los pueblos y comunidades indígenas a nivel deportivo se da en forma creciente. Esto acontece a nivel de prácticas adoptadas y no propias, donde el fútbol cobra una relevancia especial junto a otros deportes competitivos de carácter masivo.
- Todos los eventos ceremoniales desplegados por los pueblos y comunidades indígenas admiten en su seno algún tipo de

⁴⁷ Lo señalado es válido, más allá que el palín haya sido reconocido como deporte en 2004. A nuestro entender el palín deportivo es una adaptación de la forma tradicional de juego que se da en las comunidades.

prácticas corporales, sean estas lúdicas, rituales y/o competitivas. Sin embargo, hay prácticas corporales que no se dan en el marco de ceremonias más amplias, sino que desarrollan su propio marco como evento.

- En todos los pueblos indígenas se advierten prácticas destinadas a la población infantil. Este clase de acciones adquieren un carácter eminentemente formativo en la medida que su finalidad es preparar a los niños para la vida adulta a través de la generación de destrezas básicas que servirán de base para enfrentar labores cotidianas en la adultez (reproducción material a través del trabajo de la tierra, la recolección y el cuidado de animales, además de preparación para la guerra).
- En general, todos los pueblos indígenas de Chile, con excepción de aquellos situados en el extremo sur del país, conservan prácticas corporales vigentes, las que en su mayoría tienen un sentido lúdico o religioso. Lo anterior también se verifica para los Rapa Nui, entre los que se incluye la presencia de algunas prácticas cuyo sentido es hedonístico.

5.1.2. A nivel de cada Pueblo Originario

En este apartado se ofrecen conclusiones específicas para cada uno de los pueblos originarios caracterizados. Para ello se presentan síntesis con las principales prácticas desarrolladas por cada uno de ellos. Las categorías incluidas en la tabla son las siguientes:

- **Tipo de Práctica:** Alude al carácter de la práctica corporal, el cual puede ser juego, deporte, baile o danza u otra.
- **Nombre:** Corresponde a la denominación común de la práctica corporal caracterizada.
- **Vigencia:** Indica si la práctica es desarrollada en la actualidad por los representantes de cada etnia o si se encuentra extinguida.
- **Sentido:** Alude al significado de la actividad física, para que ésta sea entendida como práctica corporal.
- **Marco:** Da cuenta del contexto bajo el cual se efectúa. En este caso se plantean tres opciones: que pueda efectuarse durante una ceremonia religiosa o de otra índole, que se efectúe fuera de ceremonias como las antes enunciadas, que se realice indistintamente, tanto en ceremonias como en otros contextos (mixta).
- **Localización:** Puede ser rural, urbana o ambas (mixta)
- **Género:** Indica si es practicada preferentemente por hombres, mujeres o ambos.
- **Descripción:** Remite a la sección del informe donde se dio cuenta de la respectiva práctica.

5.1.2.1. Pueblos Aymara y Quechua

a. Tabla Resumen de Prácticas

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
JUEGOS	<i>Hondeadas</i>	Si	Lúdico / Laboral	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 39
	<i>Laceado</i>	Si	Lúdico / Laboral	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 39
	<i>Palape</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 39
	<i>Pipilcho</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 39
	<i>Payaya</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 39
	<i>Carreras en cerros</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 40
DEPORTES	<i>Fútbol</i>	Si	Lúdico / Deportivo	Mixto	Mixta	Mixto	p. 36, 38
BAILES Y DANZAS	<i>Zambos Caporales</i>	Si	Lúdico / Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 38, 35
	<i>Tobas</i>	Si	Lúdico / Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 38, 35
	<i>Morenadas, Tardeadas, Llamaradas</i>	Si	Lúdico / Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 38
	<i>Tincu</i>	Si	Religioso	Ceremonial	Rural	Masculino	p. 38
OTRAS	<i>Caminatas</i>	No	Laboral	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 40
	<i>Hilado</i>	No	Laboral	No ceremonial	Rural	Femenino	p.40
	<i>Torcido</i>	No	Laboral	No ceremonial	Rural	Femenino	p.41

b. Comentarios Generales

- La principal práctica de actividad física y/o deportiva desplegada por estos pueblos corresponde al fútbol, lo cual ha sido incorporado por estas comunidades en forma activa. Junto con lo anterior adquieren relevancia los bailes ligados a las festividades religiosas.

- La fuerte práctica del fútbol ha ido en desmedro de otras actividades tradicionales. Como ha logrado apreciarse, este deporte adquiere sentido en la medida que se entremezcla con las prácticas culturales ancestrales de estos pueblos indígenas, de manera que se explica la fuerte relación que se ha dado entre este deporte y las fiestas tradicionales actualmente en boga.

c. Relación del Pueblo Aymara y Quechua con la Política Pública de Deporte y Recreación

- El rescate de las prácticas tradicionales que han podido levantarse por medio de este estudio adquiere sentido en la medida que se desarrollen acciones de difusión a nivel de establecimientos educacionales de la zona para efectos de asegurar su conservación a través del tiempo, pues como se ha dicho, la mayor parte de los esfuerzos de los grupos indígenas organizados de la región apuntan a la práctica del fútbol.
- Existe una demanda importante de parte de estos pueblos por participar en la toma de decisiones a nivel regional en lo que guarda relación con acciones de promoción y difusión del deporte y la actividad física. En vista de lo anterior, cobra sentido la apertura de instancias que recojan la demanda de participación activa que nace de las asociaciones existentes.
- En torno a lo anterior se debe cautelar la apertura de espacios en el marco de acciones situadas en un contexto de mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, pues debe tenerse presente que dicha participación no es garantía de fomento y promoción de las prácticas tradicionales de estos pueblos.
- Por otra parte, para que la participación de los pueblos Aymara y Quechua se materialice en forma efectiva es necesaria la apertura de espacios funcionales a nivel territorial, para lo cual la presencia de Chiledeportes en las comunas es central, pues de lo contrario prevalecerán cuestionamientos de parte de las comunidades en torno al sentido de la institución y su efectividad en lo referido a la difusión y apoyo de la actividad física y deportiva regional.

5.1.2.2. Pueblo Atacameño

a. Tabla Resumen de Prácticas

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
JUEGOS	<i>Tirar la cuerda</i>	Si	Lúdico	Mixto	Rural	Mixto	p. 49
	<i>Los cuartos</i>	Si	Lúdico	Mixto	Rural	Masculino	p. 49
	<i>Rayuela</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 49
	<i>Lanzamiento con honda</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 49
	<i>Bici montañas</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p.52
DEPORTES	<i>Atletismo</i>	Si	Deportivo	No ceremonial	Mixta	Mixto	p. 51
	<i>Fútbol / Baby fútbol</i>	Si	Deportivo	Mixto	Mixta	Mixto	p. 52
	<i>Boxeo</i>	Si	Deportivo	No ceremonial	Mixta	Masculino	p. 51
BAILES Y DANZAS	<i>Cueca</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 49

b. Comentarios Generales

- El análisis de la actividad física y deportiva de este pueblo permite confirmar que los pueblos originarios del extremo norte del país responden a un patrón caracterizado por la prevalencia del fútbol en cuanto práctica y la centralidad de las festividades ancladas en la tradición judeo cristiana.
- Con base en lo anterior es que se explica que exista cierta dificultad por parte de las comunidades para recordar sus tradiciones. Esto evidencia que la memoria histórica de estos pueblos se ha visto fuertemente afectada ante la incorporación de nuevas prácticas de raíz occidental.
- No obstante, el hecho que los atacameños cuenten con una festividad destinada a la valoración de la tercera edad (adoración de los abuelos) permitiría iniciar acciones culturalmente pertinentes para, entre otras cosas, rescatar juegos y actividades físicas tradicionales.

c. Relación del Pueblo Atacameño con la Política Pública de Deporte y Recreación

- El nivel de organización alcanzado por estas comunidades es una oportunidad para que Chiledeportes despliegue acciones coordinadas con las agrupaciones indígenas existentes. En este sentido se estaría frente a una coyuntura favorable para implementar acciones que respondan a las demandas que abogan por una mayor presencia de la institución.
- Si bien lo anterior implica reconocer que parte importante de las agrupaciones indígenas se sitúa en entornos rurales, debe tenerse presente que el factor dinamizador para la continuidad de las actividades físicas desplegadas en dichos entornos se basa en los esfuerzos de quienes han emigrado a las urbes.
- Para el éxito de cualquier esfuerzo desplegado en estos territorios es clave dar forma a un componente centrado en la formación de dirigentes y representantes de la comunidad. En la actualidad uno de los principales escollos reconocidos por parte de las agrupaciones indígenas se sitúa en la impertinencia cultural de los instrumentos de promoción disponibles, pues dificultan la participación de las comunidades que no cuentan con dirigentes suficientemente empoderados.

5.1.2.3. Pueblos Colla y Diaguita

a. Tabla Resumen de Prácticas

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
JUEGOS	<i>Taba</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 63
	<i>Lanzamiento con hondas</i>	Si	Lúdico / laboral	No ceremonial	Rural	Masculino	P. 63
	<i>Rodeos</i>	Si	Lúdico / Laboral	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 63
	<i>Payaya</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 64
	<i>Maratón</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 64
	<i>Cortar troncos</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 64
	<i>Carreras a caballo</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	P. 64
	<i>Levantamiento de piedras</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 64
DEPORTES	<i>Fútbol / Baby fútbol</i>	Si	Deportivo	Mixto	Mixta	Mixto	p. 63

b. Comentarios Generales

- Más allá de las distinciones propias de cada pueblo originario se tiende a confirmar que las principales diferencias en cuanto a las prácticas de actividad física y deportiva responden a distinciones de carácter territorial. Este elemento también aparece en el caso de los pueblos indígenas del extremo norte del país.
- En el caso de Collas y Diaguitas se aprecia que sus prácticas características fluctúan entre aquellas que permiten la adquisición de destrezas a nivel de la motricidad -para efectos de permitir la práctica de acciones propias del mundo rural-, por un lado, y las que promueven la competencia basada en la fuerza física. Es importante señalar que estas prácticas siguen presentes en la memoria histórica de estos pueblos reconociéndose su vigencia.
- A diferencia de otros pueblos de la zona norte, pese al influjo de la tradición occidental especialmente en lo referido a las fiestas religiosas, se advierte que las creencias sustentadas en la cosmovisión conservan un lugar privilegiado. Por lo anterior se explica que parte importante de las demandas de estos grupos se orienten a la construcción de espacios que permitan recrear prácticas y tradiciones.

c. Relación del Pueblo Colla y Diaguita con la Política Pública de Deporte y Recreación

- Frente a lo expuesto anteriormente es que cobra sentido el apoyo requerido a las instituciones del Estado. Dicho apoyo apunta a que las comunidades no pierdan su capacidad de autogestionarse ni de acceder a recursos públicos, lo cual implica que la acción pública debe ser flexible y a la vez capaz de conceder un espacio de participación a estos pueblos ya que se sienten postergados por la preeminencia de los mapuches.
- Finalmente se constata que la promoción de la actividad física y deportiva a nivel de estos pueblos originarios sólo puede ser realidad en la medida que la acción institucional reconozca las particularidades de estas etnias, que entre sus miembros incluyen a un importante número de personas ubicadas en entornos rurales. Es por lo anterior que se demanda mayor pertinencia en la intervención de los agentes institucionales, la que podría lograrse a través de la adaptación a sus claves culturales.

5.1.2.4. Pueblo Rapa Nui

a. Tabla Resumen de Prácticas

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
JUEGOS	<i>Tangata Manu</i>	No	Religioso	Ceremonial	Rural	Masculino	p. 74
	<i>Tauà Rapa Nui</i>	Si	Religioso / Lúdico	Mixto	Rural	Masculino	p. 75
	<i>Haka Pei</i>	Si	Lúdico	Mixto	Rural	Masculino	p. 75
	<i>Pora</i>	Si	Religioso / Lúdico	Mixto	Rural	Masculino	p. 75
	<i>Hoe Vaka</i>	Si	Lúdico	Mixto	Rural	Masculino	p. 75
	<i>Regata</i>	Si	Lúdico	Mixto	Rural	Masculino	p. 76
	<i>Haka nini / Haka honu</i>	Si	Lúdico	Mixto	Rural	Mixto	p. 76
	<i>Buceo</i>	Si	Lúdico / Laboral	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 78
DEPORTES	<i>Natación</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 73, 74, 78,
	<i>Surf</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 78
BAILES Y DANZAS	<i>Kai Kai</i>	Si	Lúdico	Mixto	Rural	Femenino	p. 76
	<i>Ula Ula</i>	Si	Lúdico / Religioso	Mixto	Rural	Femenino	p. 77
	<i>Sau Sau</i>	Si	Lúdico / Religioso	Mixto	Rural	Femenino	p. 77
OTRAS	<i>Ta-kona</i>	Si	Religioso / Hedonista	Mixto	Rural	Mixto	p. 77

b. Comentarios Generales

- Las prácticas de actividad física y deportiva del pueblo Rapa Nui son centrales para efectos de entender su cultura y su cosmovisión.
- El énfasis en la actividad física adquiere una doble connotación, pues por una parte se privilegia el culto al cuerpo por razones hedonistas, mientras que por otra se enfatiza la competencia como una forma de resguardar el prestigio y el honor de las familias.
- Sin embargo, mas allá de lo anterior y reconociendo el permanente influjo occidental en la conformación de fiestas y ritos se observa que las prácticas ancestrales permanecen en gran parte vigentes, lo que puede explicarse por las particulares características geográficas del territorio y la densidad de su cultura, aunque debe reconocerse el rol dinamizador que ejerce el

turismo que induce a la recreación de parte importante de estas prácticas tradicionales.

- En cuanto a las prácticas más tradicionales se estima que de algún modo se encuentran resguardadas pues son parte de la vida cotidiana de Rapa Nui.

c. Relación del Pueblo Rapa Nui con la Política Pública de Deporte y Recreación

- En lo referido a la relación establecido entre Rapa Nui y el Estado se advierte que sobre este tema prevalecen ciertas tensiones históricas. Los isleños demandan permanentemente mayor atención de parte de las instituciones al considerar que la intervención pública ha estado atravesada por su impertinencia, pues no reconoce el potencial existente en el territorio, especialmente en lo que guarda relación con el biotipo de los isleños y las virtudes que aquello puede significar para efectos de la promoción del deporte de alta competencia.
- En vista de lo anterior se demandan oportunidades, lo que se traduce en una mayor pertinencia de la intervención traducida en la entrega de beneficios que se ajusten a la idiosincrasia pascuense y en la generación de espacios que permitan una práctica permanente de deportes competitivos.
- Lo anterior es visto como una alternativa de solución para otro tema: el uso del tiempo por parte de los jóvenes. Este resulta un tema de alta sensibilidad pues parte del tiempo de ocio no sería aprovechado en forma saludable por la juventud isleña, por lo que acciones que incentiven a la práctica sistemática del deporte podrían ser de utilidad.

5.1.2.5. Pueblo Mapuche

a. Tabla Resumen de Prácticas

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
JUEGOS	<i>Carreras a la chilena</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 88
	<i>Rayuela o tejo</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 88
	<i>Palín</i>	Si	Lúdico / religioso	Mixto	Rural	Masculino	p. 89 y ss.
	<i>Pichipalín / Palindupén</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Mixta	Masculino	p. 93
	<i>Awarkuden</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 95
	<i>Kechukawe</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 96
	<i>Tentrikatún</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 96
	<i>Pilmatún</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 96
	<i>Trumün</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 97
	<i>Allim Ilim (Payaya)</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 97
	<i>Linao</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 97
	<i>Komican</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 99
	<i>Elkawen</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 99
	<i>Maumillan</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 99
	<i>Peukutun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 100
	<i>Piskitún</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 100
	<i>Dullican</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 100
<i>Choiquetun</i>	Si	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 100	
<i>Lefun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 101	

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
JUEGOS	<i>Runkutun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 101
	<i>Lligkan</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 101
	<i>Wadatun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 101
	<i>Makana</i>	No	Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 101
	<i>Rinitun</i>	No	Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 102
	<i>Waikitun</i>	No	Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 102
	<i>Witrentun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 102
	<i>Pulkitun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 102
	<i>Lukaitun</i>	No	Lúdico / Militar / Laboral	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 102
	<i>Mütraturun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 102
	<i>Lonkotun</i>	No	Lúdico / Militar	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 103
	<i>Mmaül Newentun</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 103
	<i>Weytun</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 103
<i>Rulün</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Masculino	p. 103	
DEPORTES	<i>Fútbol</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No ceremonial	Mixta	Masculino	p. 87
	<i>Winkapalin</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No ceremonial	Mixta	Masculino	p. 91
BAILES Y DANZAS	<i>Prrum</i>	Si	Lúdico / religioso / Amoroso	Mixto	Mixto	Mixto	p. 104
	<i>Longo Meu</i>	No	Lúdico / religioso / Amoroso	Mixto	Mixto	Mixto	p. 104
	<i>Küimin</i>	Si	Religioso	Ceremonial	Rural	Femenino	p. 104
	<i>Lañkañ</i>	Si	Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 104

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
BAILES Y DANZAS	<i>Awun</i>	Si	Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 104
	<i>Longo Prrum</i>	No	Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 104
	<i>Newen Prrum</i>	Si	Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 105
	<i>Ñiwin</i>	Si	Religioso	Ceremonial	Rural	Mixto	p. 105
	<i>Choike Prrum</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 105
	<i>Tregua prrum</i>	No	Lúdico	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 106
OTRAS	<i>Kutun</i>	No	Reproductivo	No ceremonial	Rural	Femenino	p. 103
	<i>Munetun</i>	No	Amoroso	No ceremonial	Rural	Mixto	p. 103

b. Comentarios Generales

- Las prácticas de actividad física y deportiva del pueblo mapuche, por su nivel de organización y peso demográfico a nivel nacional se encuentran suficientemente documentadas y descritas. Sin embargo, se advierte que parte importante de ellas ya no están vigentes en la memoria de las comunidades.
- En su origen las prácticas de actividad física desarrolladas por este pueblo se asocian con la imitación de la naturaleza, el trabajo y la preparación para la guerra. A partir de ahí es que en el caso de los niños los principales juegos apuntasen a generar destrezas para asumir las responsabilidades de la vida adulta, mientras que en los adultos dicho énfasis estuviese en el entrenamiento permanente para la lucha.
- Sin embargo, en la actualidad las acciones preferentes se concentran en la práctica del palín, el cual se desenvuelve en forma organizada al interior y entre las comunidades, junto con el fútbol, que se ha transformado en el principal deporte practicado por este pueblo.
- La fuerte entrada del fútbol pondría en riesgo la práctica permanente de otras actividades físicas y deportivas basadas en las costumbres y tradiciones propias de esta etnia, ya que pese a que gran parte de ellas conservan su vigencia, se reconoce que ha habido una pérdida pues no se ha logrado efectuar una

transferencia efectiva de las mismas a las generaciones más jóvenes.

c. Relación del Pueblo Mapuche con la Política Pública de Deporte y Recreación

- Más allá de lo anterior se logra apreciar que existen una serie de esfuerzos por conservar la práctica del palín, los que se desarrollan en diversas regiones del país, siendo las preferentes la de La Araucanía, de Los Lagos y Metropolitana. No es posible apreciar esfuerzos análogos en lo que respecta a la conservación de otra clase de prácticas que vayan más allá de los ritos y ceremonias.
- Para efectos de promover la actividad física y deportiva se reconocen tres elementos de importancia. El primero de ellos apunta al necesario apoyo del Estado en apoyar a las comunidades y organizaciones en conseguir implementación e infraestructura adecuada. En segundo lugar se hace necesario que a través de la educación formal se asegure el traspaso de ciertas tradiciones a los jóvenes. Finalmente es preciso reconocer que en estos esfuerzos el Estado debe asumir un rol patrocinador, pues en última instancia la responsabilidad de conservar lo anterior descansa en las propias comunidades.
- En la intervención de parte del Estado con el pueblo mapuche es clave que se desplieguen acciones de formación de sus funcionarios para efectos de asegurar una buena relación con las comunidades. Actualmente se cuestiona que no existe “sintonía fina” entre ambos agentes ya que la forma en que se materializa la relación por parte de las instituciones es extremadamente occidentalizada. Ejemplos de lo anterior son los patrocinios a través de la entrega de copas y trofeos en circunstancias que lo que se demanda como premios son animales para compartir con la comunidad.
- Finalmente, un último tema sensible se relaciona con la creación de espacios apropiados para los indígenas urbanos, pues declaran no contar con lugares que les permitan recrear sus prácticas ni sus tradiciones.

5.1.2.6. Pueblos Alacalufe y Yagán

a. Tabla Resumen de Prácticas

TIPO DE PRÁCTICA	NOMBRE	VIGENCIA	SENTIDO	MARCO	LOCALIZACIÓN	GÉNERO	DESCRIPCIÓN
DEPORTES	<i>Buceo</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No Ceremonial	Rural	Mixto	p. 124
	<i>Regatas</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No Ceremonial	Rural	Mixto	p. 124
	<i>Fútbol</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No Ceremonial	Mixto	Masculino	p. 124
	<i>Vóleibol</i>	Si	Lúdico / Deportivo	No Ceremonial	Mixto	Mixto	p. 124
OTRAS	<i>Natación</i>	No	Laboral	No Ceremonial	Rural	Femenino	p. 124
	<i>Buceo</i>	No	Laboral	No Ceremonial	Rural	Femenino	p. 124
	<i>Canotaje</i>	No	Laboral	No Ceremonial	Rural	Femenino	p. 124, 127

b. Comentarios Generales

- Una característica central de los pueblos indígenas del extremo sur es su dispersión y su escasa presencia en términos numéricos.
- Es por lo anterior que se hace dificultoso rescatar sus prácticas ancestrales y tradicionales, pues como tal se encuentran en extremo difuminadas y en un nivel amplio de generalización.
- Sin embargo, se reconoce que para efectos de conservar la cultura física, entre los descendientes más directos de estos pueblos, es necesario emprender acciones de promoción de actividades que resguarden la salud y promuevan la calidad de vida.

5.2. RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA ORIENTADAS AL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA ENTRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Más allá de las diferencias posibles de encontrar entre los pueblos y comunidades indígenas, se advierte que hay un interés compartido en torno al fomento de la actividad física y deportiva, ya que se reconoce que es un bien necesario para la subsistencia de las culturas y la cohesión social de las comunidades. Por lo anterior es que el rol de Chiledeportes adquiere connotaciones estratégicas que lamentablemente tienden a verse mermadas ante el debilitamiento de su identidad pública. De esta forma el desafío se sitúa en restaurar las confianzas ciudadanas para dar curso a líneas de acción y promoción destinadas a los pueblos indígenas. Dichas acciones deben enmarcarse en un contexto de pertinencia cultural, lo cual implica reconocer y aceptar las diferencias de los pueblos indígenas para así generar herramientas de apoyo adecuadas que no vulneren sus tradiciones y costumbres.

En este marco, el conjunto de acciones propuestas debe reconocer como sujeto a la población reconocida como indígena de acuerdo a las definiciones ya establecidas en los marcos legales existentes. En este ámbito sería inconveniente establecer nuevas definiciones que eventualmente puedan colisionar con las empleadas por CONADI, pues de lo contrario la intervención pública puede aparecer como desarticulada y contradictoria.

En vista de lo anterior correspondería considerar, una política pública orientada a la recuperación de la memoria histórica de las comunidades, la promoción de sus prácticas tradicionales vigentes y el fomento de la actividad deportiva de los pueblos indígenas. Lo anterior debe basarse en el reconocimiento de la situación actual o línea de base, un conjunto de requerimientos o demandas (ambos elementos han sido descritos a lo largo de este informe) y una lista de acciones para mejorar dicha situación, las que se despliegan en los siguientes puntos.

a. Aspectos críticos de la situación actual que debe enfrentar la Política Pública en esta materia

Una política pública de estas características debe enfrentar una serie de elementos que distinguen el contexto actual, entre los que cabe destacar:

- La progresiva pérdida de las tradiciones de los pueblos originarios, lo que afecta el rescate y conservación de sus prácticas corporales.
- Las diferencias culturales y de organización entre los diferentes pueblos originarios reconocidos en Chile.
- La inexistencia de deportes tradicionales propiamente tales. Todo esfuerzo por clasificar como deporte sus prácticas implica incorporar sobre ellas criterios modernizadores propios de la cultura occidental.
- La sensación de abandono que caracteriza a los pueblos originarios, lo que refuerza una impronta de desconfianza ante los esfuerzos desplegados por parte de los organismos de Estado.
- La debilitada identidad pública de Chiledeportes como organismo a cargo de orientar las políticas públicas en materia de promoción de la actividad física y deportiva.
- La escasa valoración del deporte y la actividad física como factores promotores del bienestar y la salud por parte de la sociedad chilena en general.

b. Objetivos de una Política Pública orientada a la promoción de la actividad física y deportiva entre los pueblos originarios

Asumiendo los elementos de contexto antes señalados, una política pública en esta materia debiese incorporar objetivos como los siguientes:

- Facilitar los procesos de inclusión social de los ciudadanos descendientes de los pueblos originarios que habitan en el territorio nacional.
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas a través de la protección o preservación de sus prácticas tradicionales, aunque no sean necesariamente vernáculas: ceremonias valoradas por los pueblos, juegos, danzas y bailes tradicionales.
- Promover talentos indígenas en el ámbito deportivo mediante acciones de formación y educación para el deporte competitivo y de alto rendimiento.

- Fortalecimiento del capital social comunitario a través de acciones de apoyo a las comunidades indígenas con interés en desarrollar eventos, torneos o competencias basadas en la práctica de deportes o juegos tradicionales.
- Protección de la identidad étnica en sectores urbanos a través de la entrega de facilidades de acceso a espacios en los cuales sea posible realizar ceremonias y/o practicar deportes y juegos tradicionales.
- Empezar acciones de promoción de la vida saludable especialmente entre la población indígena que ha migrado desde sectores rurales hacia las ciudades.

c. Estrategia de acción

Con la finalidad de alcanzar objetivos como los señalados con anterioridad se proponen las siguientes estrategias de acción:

- Reconocer la diversidad de pueblos indígenas existentes en el país y la diversidad de prácticas que les caracterizan.
- Llevar a cabo acciones diferenciadas para población indígena situada en sectores urbanos respecto de la ubicada en entornos rurales.
- Promover las tendencias favorables al fortalecimiento de las culturas propias de los pueblos indígenas del país, lo que implica controlar las acciones institucionales de manera que no vulneren los códigos culturales de cada etnia.
- Aprovechar la amplia difusión de deportes occidentales como el fútbol para desarrollar instancias de promoción de las actividades físicas tradicionales de los pueblos indígenas.
- Acercar la institucionalidad a los territorios a través de un mayor despliegue territorial de los agentes de Chiledeportes situados en las diferentes comunas, provincias y regiones del país. En este sentido cabe contemplar especialmente el desarrollo de acciones mancomunadas con municipios a nivel de las oficinas de información municipal.
- Incluir el derecho a la actividad física tradicional, el deporte y la recreación como elementos del sistema de protección social

actualmente en operación, focalizando en los territorios la acción de las redes que conforman dicho sistema.

d. Institucionalidad

Para efectos de dar forma a una política nacional orientada a la promoción de la actividad física y deportiva destinada a los pueblos originarios, es necesario que Chiledeportes defina claramente su rol, pues esta clase de acciones se intersectan con líneas de acción de CONADI, el Ministerio de la Cultura, Ministerio de Educación, entre otros.

Por lo anterior es de suyo evidente que cualquier esfuerzo en esta materia debe ser de carácter interinstitucional, evitando duplicidades. Así, Chiledeportes debiese asumir un rol técnico en un esquema integral con participación de las instituciones que directa o indirectamente se relacionan con el diseño de acciones orientadas a la promoción y apoyo de los pueblos originarios de Chile.

En definitiva se trata de dar forma a acciones intersectoriales en los territorios que puedan ir de la mano con los programas actualmente desplegados por CONADI, como es el caso del Programa Orígenes, que se focaliza en la población rural. En cuanto a la población urbana convendría dar forma a alianzas con los municipios de acuerdo a lo explicitado en uno de los puntos de la estrategia de acción antes esbozada.

e. Recursos

Este constituye el foco de mayor sensibilidad para los pueblos indígenas, pues en la mayor parte de los casos se estima que los problemas de promoción y apoyo de la actividad física y deportiva se resuelven con recursos monetarios y construcción o habilitación de infraestructura. Sin embargo, lo anterior conlleva el riesgo de que se vea debilitada la verdadera intencionalidad de una política de promoción en este ámbito.

En definitiva, si bien se reconoce la importancia de la transferencia de recursos, es preciso entender que en sí misma es insuficiente, pudiendo resultar contraproducente, pues de lo que se trata es de rescatar la cultura tradicional, para lo cual pueden resultar adecuadas acciones coordinadas con el Ministerio de Educación asociadas a la educación intercultural.

Además, es clave para el éxito de una política como la que se describe en estas líneas que se reconozca la diversidad de pueblos originarios existentes, lo cual implica que ante una eventual transferencia de

recursos, debe haber garantías de que éstos llegarán a todas las etnias reconocidas en el territorio nacional.

f. Modelo de gestión

Los elementos de un modelo de gestión para una política pública de calidad debiesen adoptar las siguientes características:

- **Comunicaciones:** Se hace indispensable una política comunicacional en tres sentidos. El primero de ellos debe apuntar a reestablecer la confianza de las comunidades en Chiledeportes. En segundo lugar debe velar por mantener canales abiertos y permanentes de información que permitan a los dirigentes de los pueblos indígenas estar informados en torno a las acciones de promoción, apoyo y difusión efectuadas por la institución. En tercer lugar debe bregar para que existan respuestas oportunas (afirmativas o negativas) a las demandas de los actores indígenas, lo cual no significa acceder a todas las peticiones o requerimientos.
- **Autovigilancia:** Sería adecuado fortalecer el control ciudadano acerca de la gestión de recursos. En este sentido debiese contemplarse la posibilidad de dar forma a mesas con representantes de todos los pueblos originarios del país que controlen la asignación de recursos y las acciones efectuadas en cada región.
- **Participación ciudadana:** Bajo la forma de evaluaciones periódicas sería posible monitorear el funcionamiento de una política pública de fomento a la actividad física y deportiva. Dichas evaluaciones pueden ir más allá de la acción institucional enfocada de manera específica a los pueblos originarios.

6. ANEXOS

1. CALENDARIO DE EVENTOS Y FIESTAS TRADICIONALES INDÍGENAS

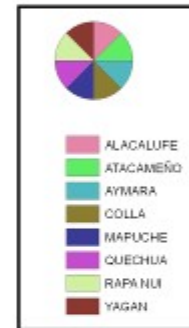
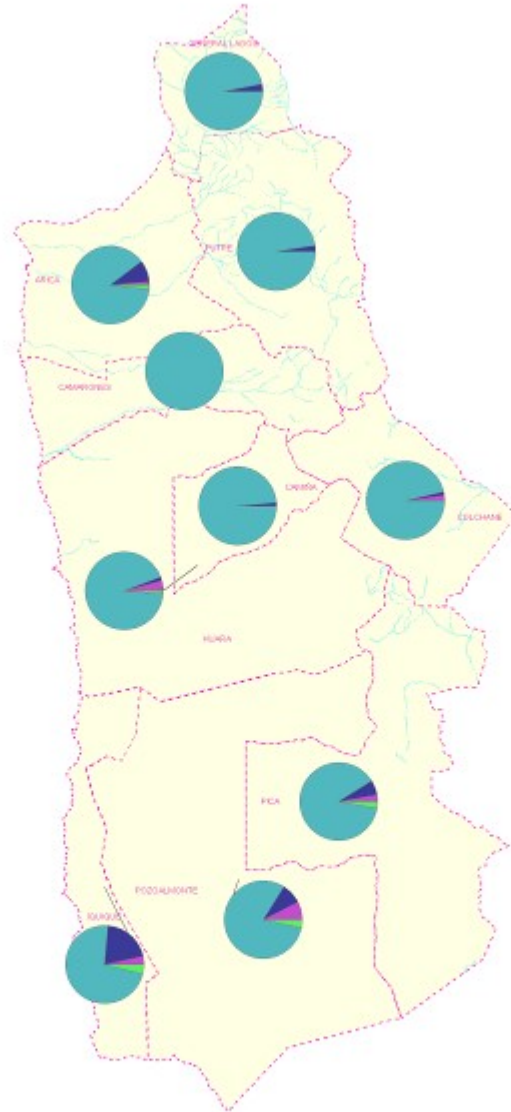
De acuerdo a CONADI, las principales celebraciones de los pueblos indígenas son las que se listan a continuación:

FECHA	EVENTO
1 de Enero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración de la Virgen madre de Rapa Nui, “María Rapa Nui”
26 de Enero al 13 de Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tapati Rapa Nui
Febrero a Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anata, Carnaval Aymara. ▪ Carnaval Pueblo Atacameño
Marzo a Abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camarricun. (Ceremonia de agradecimiento por cosecha y finalización del ciclo productivo) Pueblo Mapuche
21 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Machaq Mara (Año Nuevo Aymara)
20 al 24 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ We tripantu (Año Nuevo Mapuche)
24 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Floramiento del ganado (Pueblo Atacameño) ▪ Día Nacional de los Pueblos Indígenas
Julio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Festival. Pueblo Rapa Nui
1 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago a la <i>Pachamama</i>. Pueblo Atacameño
Agosto a Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cermonia Limpia de Canales en Calama y San Pedro de Atacama
5 de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Día Internacional de la Mujer Indígena
Septiembre a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guillatun, Pueblo Mapuche
5 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aniversario Promulgación de la Ley Indígena N° 19.253 que a su vez crea CONADI
Agosto a Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ceremonia Limpia de Canales en Calama y San Pedro de Atacama
Octubre a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fiesta de Siembra de Papas, Pueblo Aymara
1 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aniversario Firma de Acta de Nueva Imperial

2. DIMENSIONAMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA A NIVEL REGIONAL

Las representaciones cartográficas que se incluyen en esta sección permiten dimensionar la población indígena del país y sopesar su nivel de asociatividad. Como podrá verse, la prevalencia de organizaciones deportivas es muy baja, aunque los niveles de asociatividad de los pueblos indígenas tienden a ser altos. El detalle para cada región se expresa a continuación.

I Región

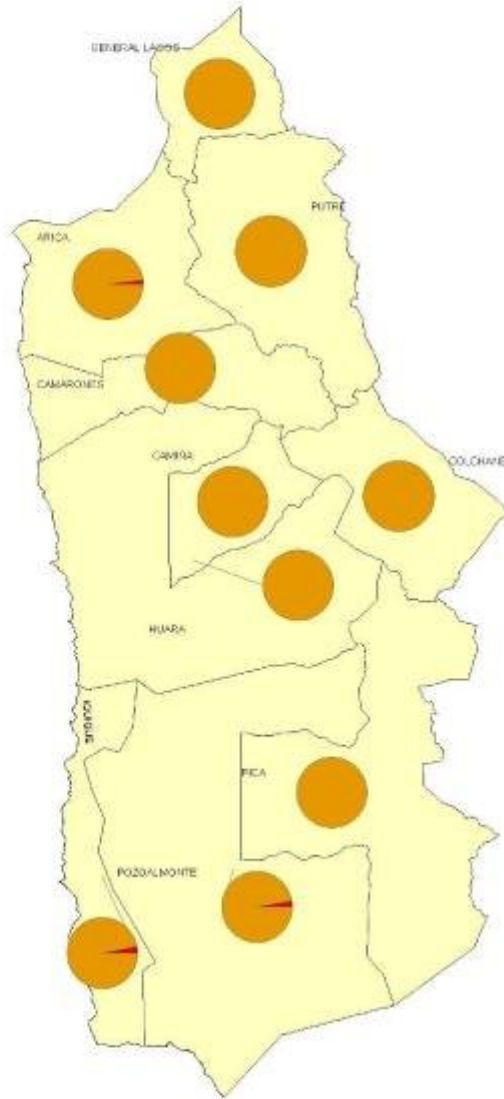


DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alacalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Arica	Arica	38	436	24.583	164	2.517	382	35	45
	Casapronces	0	3	1.333	2	6	7	0	0
	Camiña	0	0	807	5	13	3	0	0
Iquique	Colchane	0	0	1.236	6	16	26	0	0
	Huara	2	17	1.191	0	20	54	0	2
	Iquique	23	473	9.250	100	2.576	437	49	30
	Pica	0	38	1.325	6	35	40	0	0
	Pozo Almonte	2	62	1.480	9	150	140	1	2
Parícuta	General Lagos	0	2	704	0	25	2	0	0
	Putre	1	3	964	6	25	3	2	1

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

I Región

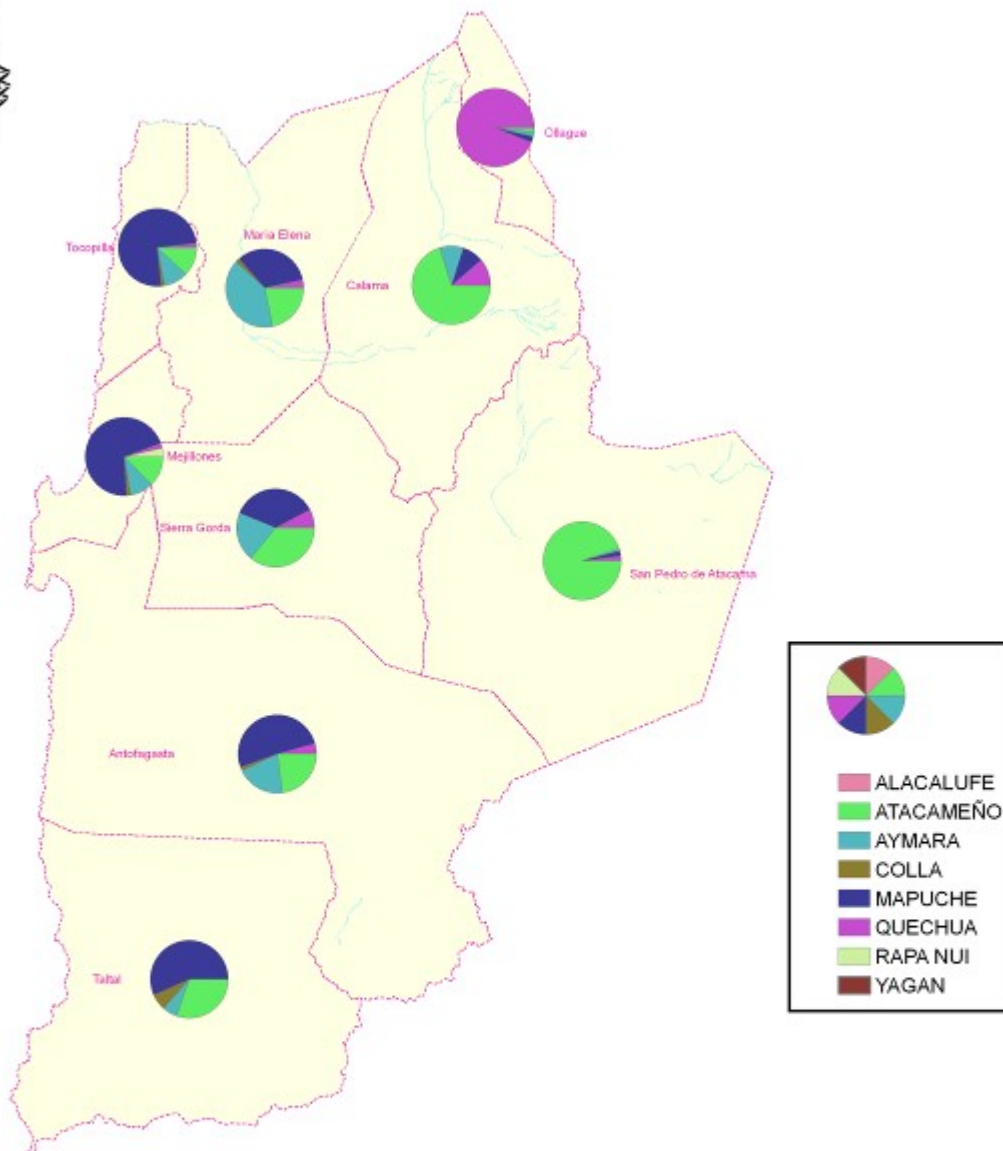


ORGANIZACIONES INDÍGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Arica	Arica	92	26692	3,4	2	0
	Camarones	6	761	79,9	0	0
	Corchipo	74	988	146,1	0	0
	Cochile	27	1288	206,6	0	0
Iquique	Huara	31	7288	241,1	0	0
	Iquique	33	12739	27,5	1	0
	Pica	39	3492	132,1	0	0
	Pozo Almonte	34	1901	180,6	1	0
Punta Arenas	General Lagos	2	731	27,4	0	0
	Putre	6	1046	57,4	0	0
Total Regional		211	49664	55,2	4	0

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

II Región

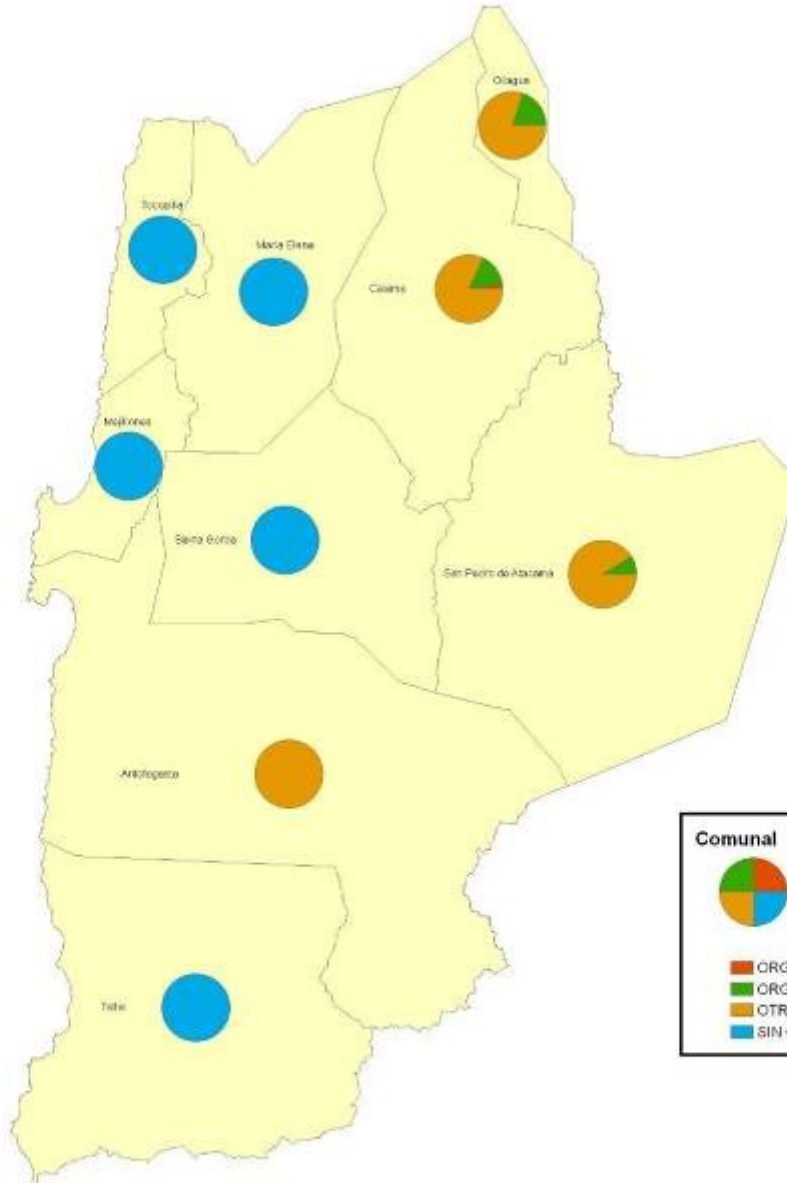


DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alacalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Antofagasta	Antofagasta	19	1303	1052	78	2677	230	30	42
	Mejillones	0	25	19	5	138	4	7	0
	Sierra Gorda	0	37	21	1	37	8	0	0
	Taltal	0	35	7	8	65	1	1	0
	Calama	50	3655	1551	98	1211	1548	4	20
El Loa	Olivera	0	4	4	1	5	200	0	0
	San Pedro de Atacama	3	2882	37	5	56	80	0	0
Tocopilla	Noria Elena	0	25	16	2	35	4	0	0
	Tocopilla	0	25	21	5	55	4	0	0

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

II Región

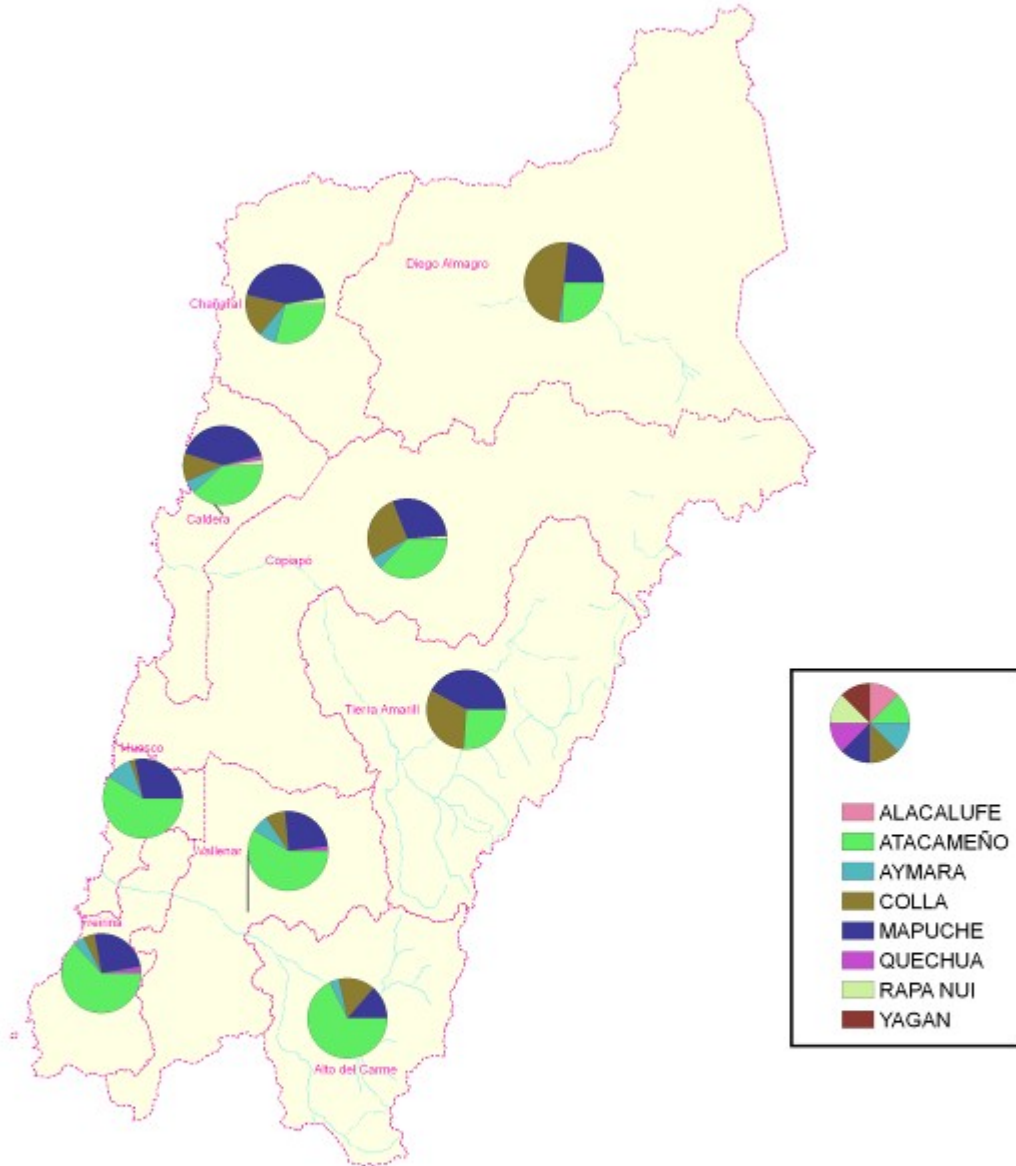


ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POP. INDIGENAS	PERSONAS ASOCIADAS	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Antofagasta	SANTO DOMINGO	1	3013	1,6	0	0
	MOLINO	0	136	0	0	0
	SANTA CRUZ	0	156	0	0	0
El Loa	TALTA	0	190	0	0	0
	COLERA	0	2070	27,4	1	0
	COPIAPO	4	211	30,3	0	1
Tocopilla	SAN PEDRO DE ATACAMA	21	3027	69,4	0	2
	MELIPONA	0	117	0	0	0
	TOCOPILLA	0	210	0	0	0
Total Regional		21	2126	80,0	1	2

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

III Región

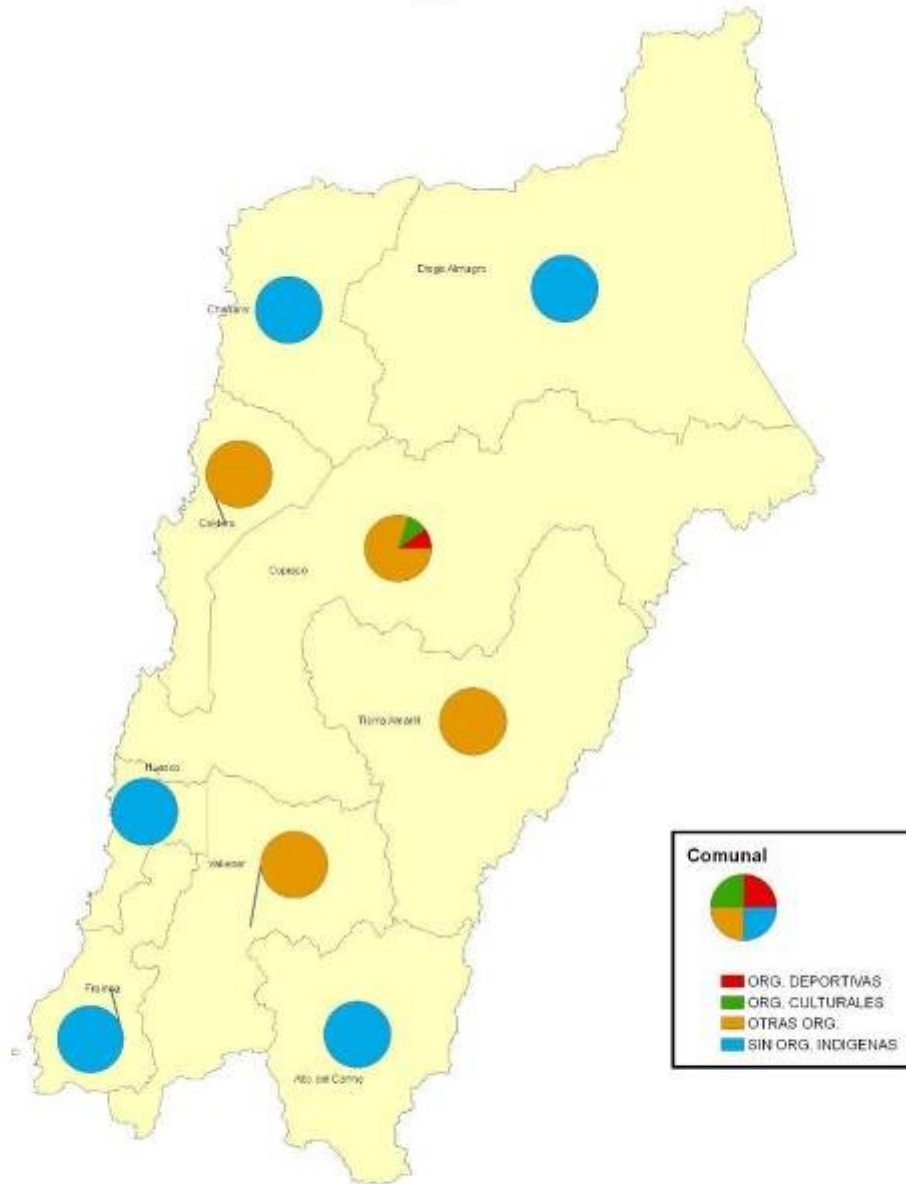


DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETHIAS							
		Alacalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Chañaral	Chañaral	0	59	14	36	89	0	5	1
	Diego de Almagro	0	146	7	208	128	0	0	3
Copiapó	Caldera	2	140	20	43	151	7	8	0
	Copiapo	17	1328	583	993	1074	14	44	7
	Tierra Amarilla	3	188	4	243	321	1	0	0
Huasco	Alto del Carmen	0	178	10	39	36	0	0	0
	Frejina	1	70	5	5	28	3	0	0
	Huasco	0	176	32	8	84	0	0	2
	Valleolar	9	746	85	103	312	21	3	5

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

III Región

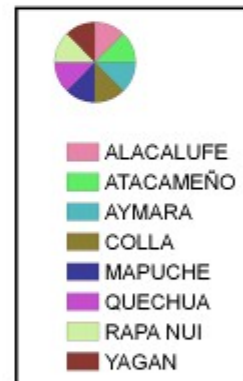
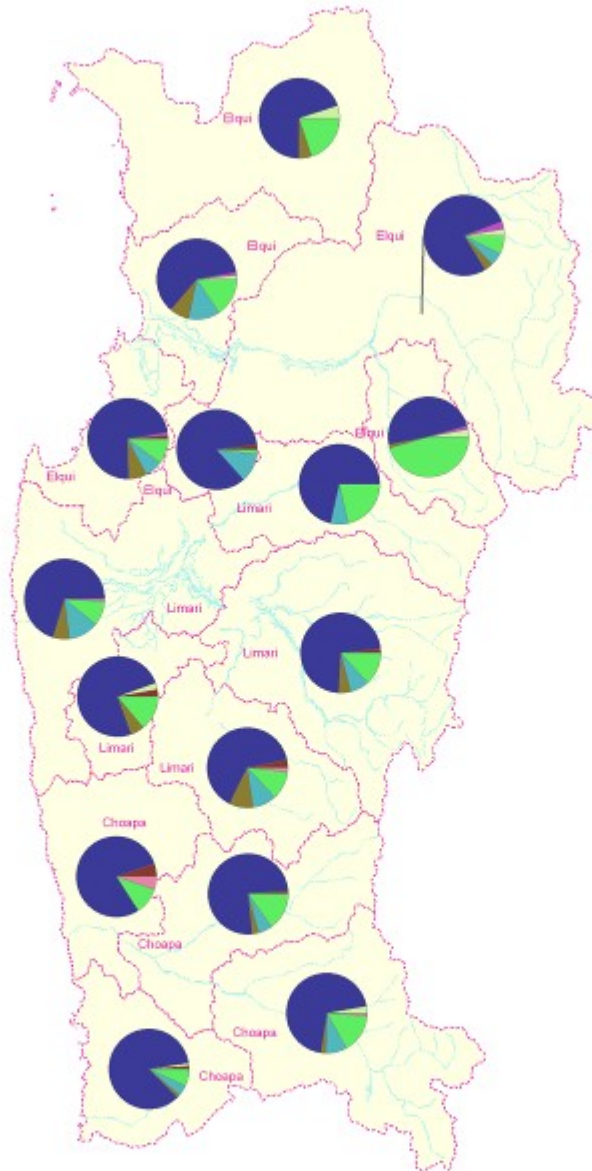


ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Chaitán	Chaitán	0	207	0	0	0
	Diego de Almagro	0	221	0	0	0
Copiapó	Caldera	1	357	27,2	0	0
	Copiapó	0	3459	21,9	1	1
	Tierra del Cobre	1	771	39,9	0	0
	San Antonio de la Cruz	0	262	0	0	0
Huasco	Puente Alto	0	115	0	0	0
	Huasco	0	310	0	0	0
	Vallenar	1	1237	2,7	0	0
Total Regional		11	3588	14,6	1	1

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

IV Región

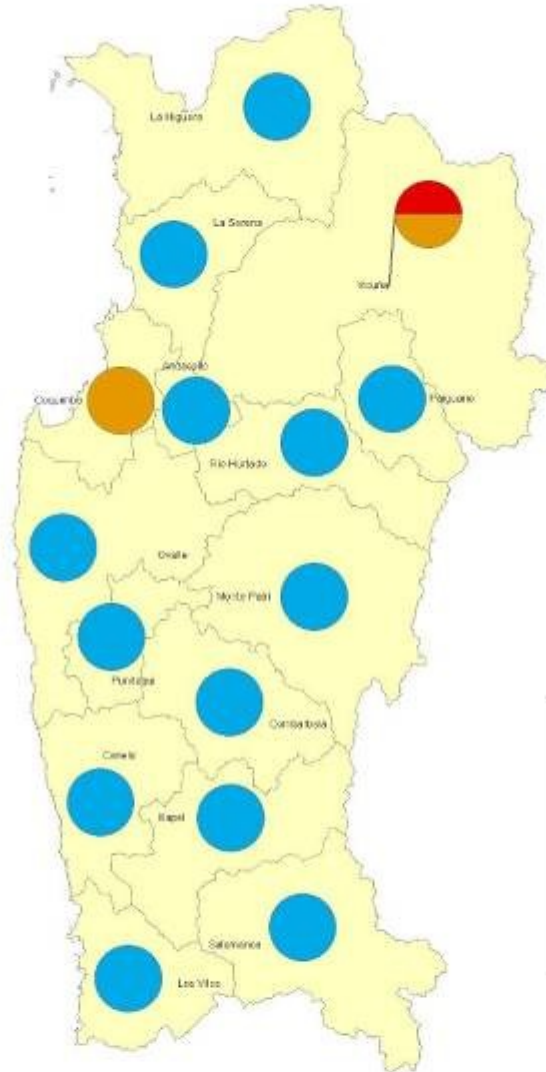


DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alcalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Choapa	Cofre	1	0	0	0	15	0	0	1
	Ilari	1	34	13	6	170	0	2	3
	Los Vilos	0	11	7	2	130	1	2	2
	Salamanca	4	57	30	7	251	3	10	1
	Andacollo	0	1	6	0	44	0	0	1
Elqui	Coquimbo	16	166	154	119	1181	23	10	20
	La Higuera	0	4	0	1	34	0	1	0
	La Serena	7	259	205	130	1558	21	25	10
	Pagano	0	30	0	1	32	1	2	0
	Vicuña	1	12	5	6	124	5	4	0
Limari	Combarbalá	1	7	6	6	42	0	0	2
	Monte Patria	0	16	9	6	37	1	1	2
	Ovalle	6	57	71	39	408	4	4	5
	Puntaqui	0	5	0	2	27	0	1	1
	Río Hurtado	0	3	1	0	15	0	0	0

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

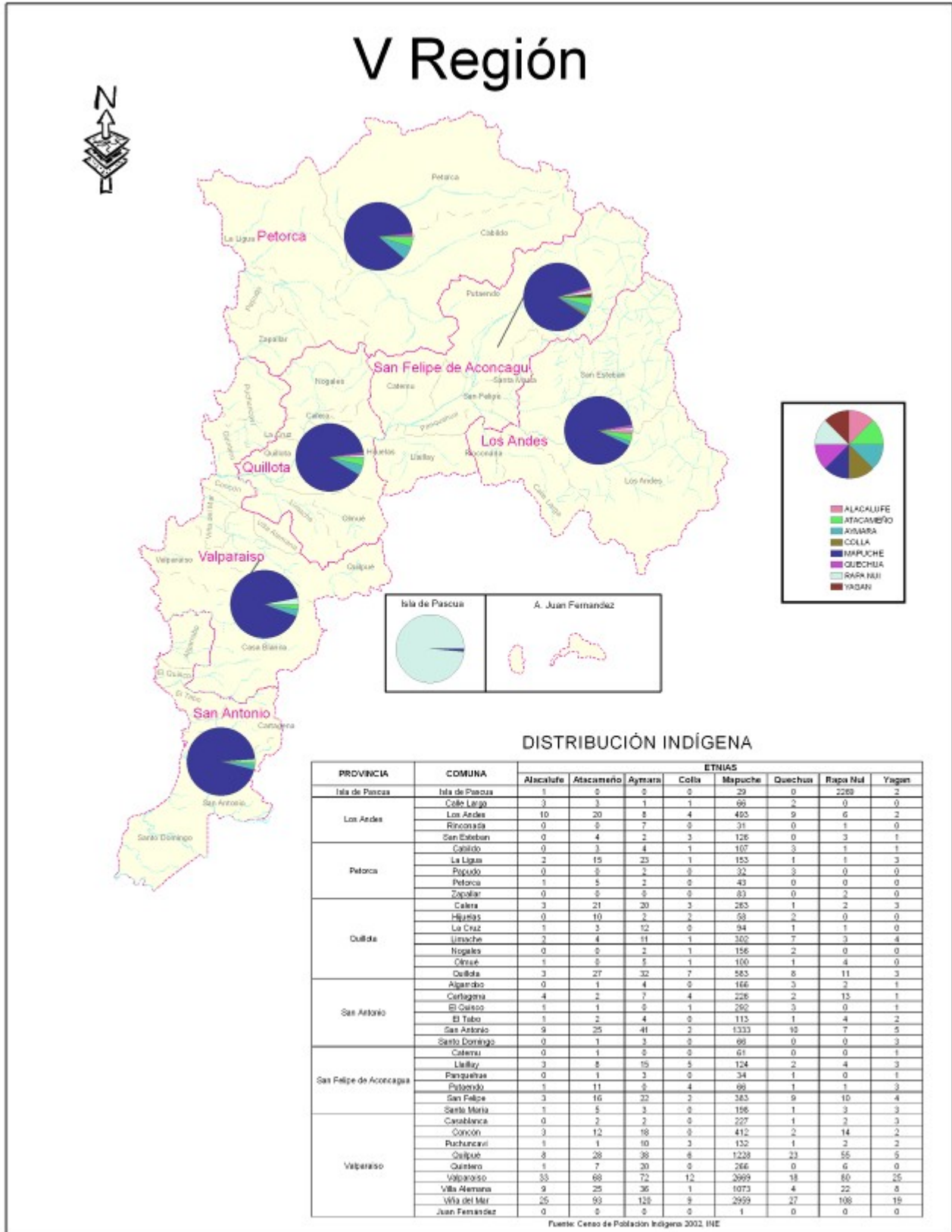
IV Región



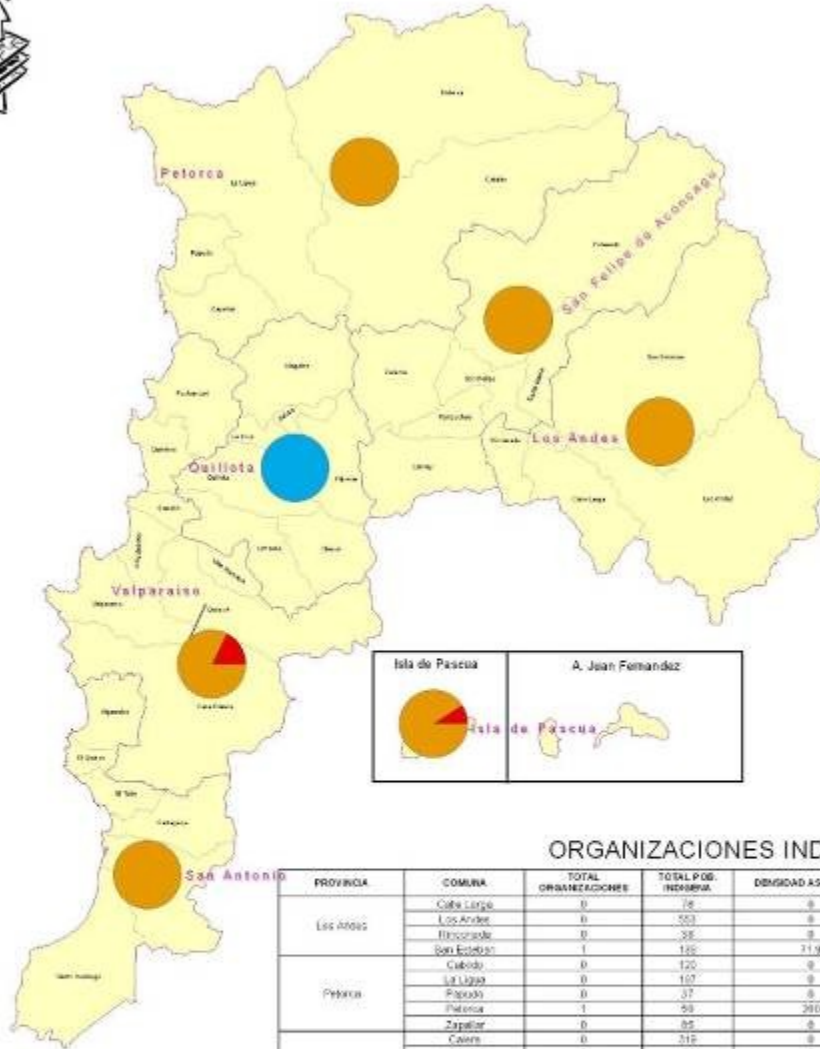
ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Chigua	Carota	0	19	0	0	0
	Blanco	0	209	0	0	0
	Los Vilos	0	191	0	0	0
	Palmarina	0	309	0	0	0
Elqui	Andacollo	0	03	0	0	0
	Cogaleno	2	100	19,7	0	0
	La Higuera	0	28	0	0	0
	La Serena	0	140	0	0	0
	Plazuelo	0	140	0	0	0
Linares	Vota	7	101	83,1	1	0
	Combarbalá	0	08	0	0	0
	Miraflores	0	104	0	0	0
	Ovalle	0	090	0	0	0
	Puntapeque	0	37	0	0	0
	Río Hurtado	0	10	0	0	0
Total Regional		0	2184	7,7	0	0

Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE



V Región

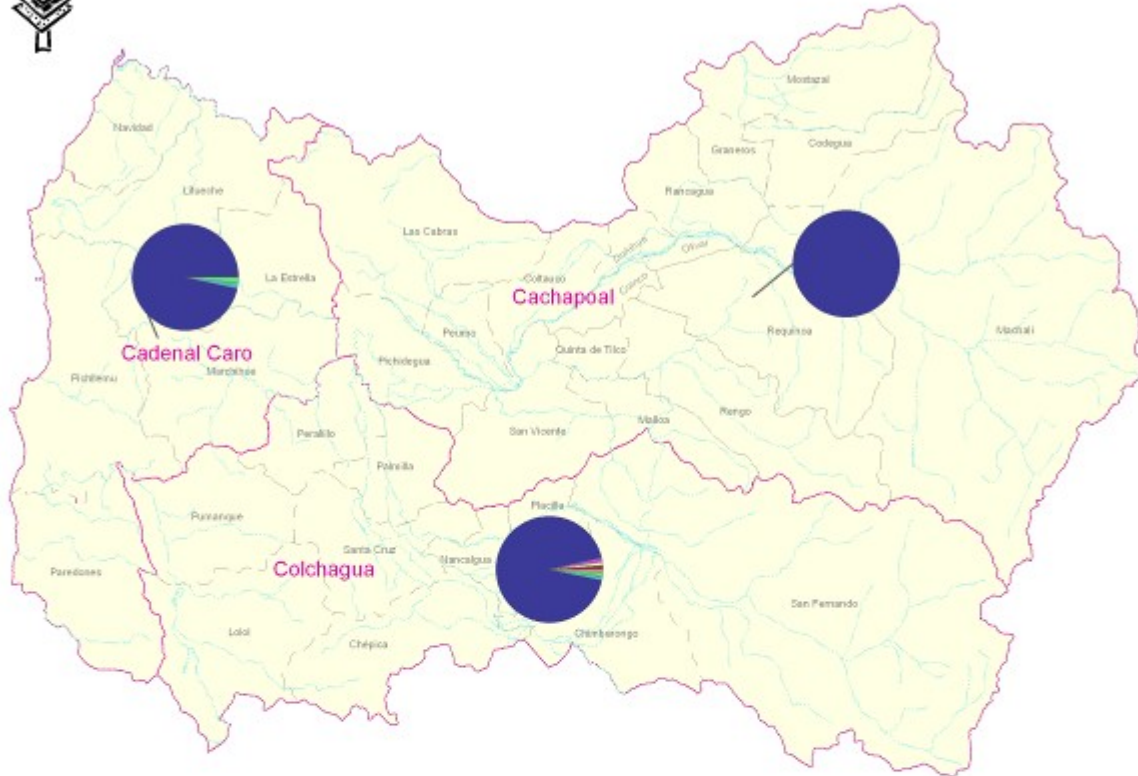


ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Los Andes	Cofre Largo	0	78	0	0	0
	Los Andes	0	553	0	0	0
	El Escorial	0	138	0	0	0
	San Esteban	1	136	21,9	0	0
Petorca	Cadillo	0	120	0	0	0
	La Ligua	0	107	0	0	0
	Papudo	0	37	0	0	0
	Pateneo	1	58	280	0	0
Quilota	Zapallar	0	85	0	0	0
	Cauas	0	318	0	0	0
	Huachaca	0	75	0	0	0
	La Cruz	0	116	0	0	0
	Limache	0	332	0	0	0
	Roquetes	0	100	0	0	0
San Antonio	Cherqui	0	111	0	0	0
	Quilón	0	668	0	0	0
	Algarrobo	0	176	0	0	0
	Cartagena	0	234	0	0	0
	El Quilón	0	301	0	0	0
	San Pedro	0	127	0	0	0
San Felipe de Aconcagua	San Antonio	2	9430	14,0	0	0
	Santa Cruz	0	72	0	0	0
	Catemu	0	63	0	0	0
	Limay	0	103	0	0	0
	Panquehue	0	38	0	0	0
	Dairen	0	37	0	0	0
Valparaíso	San Felipe	0	440	0	0	0
	Santa María	1	213	46,9	0	0
	Casablanca	0	338	0	0	0
	Concón	0	450	0	0	0
	Puchuncaví	0	174	0	0	0
	Quilpe	2	3384	14,3	0	0
Isla de Pascua	Guatereo	0	301	0	0	0
	Valparaiso	6	2280	20,1	1	0
	Vina del Mar	2	188	10,9	0	0
	Vina del Mar	4	3298	11,9	1	0
	San Felipe	0	1	0	0	0
Total Regional		23	19038	10,4	2	0

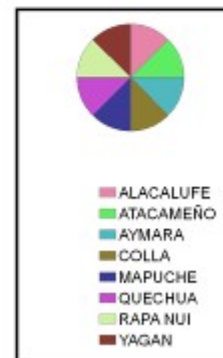
Fuente: Censo de Población Indígena 2002, INE

VI Región



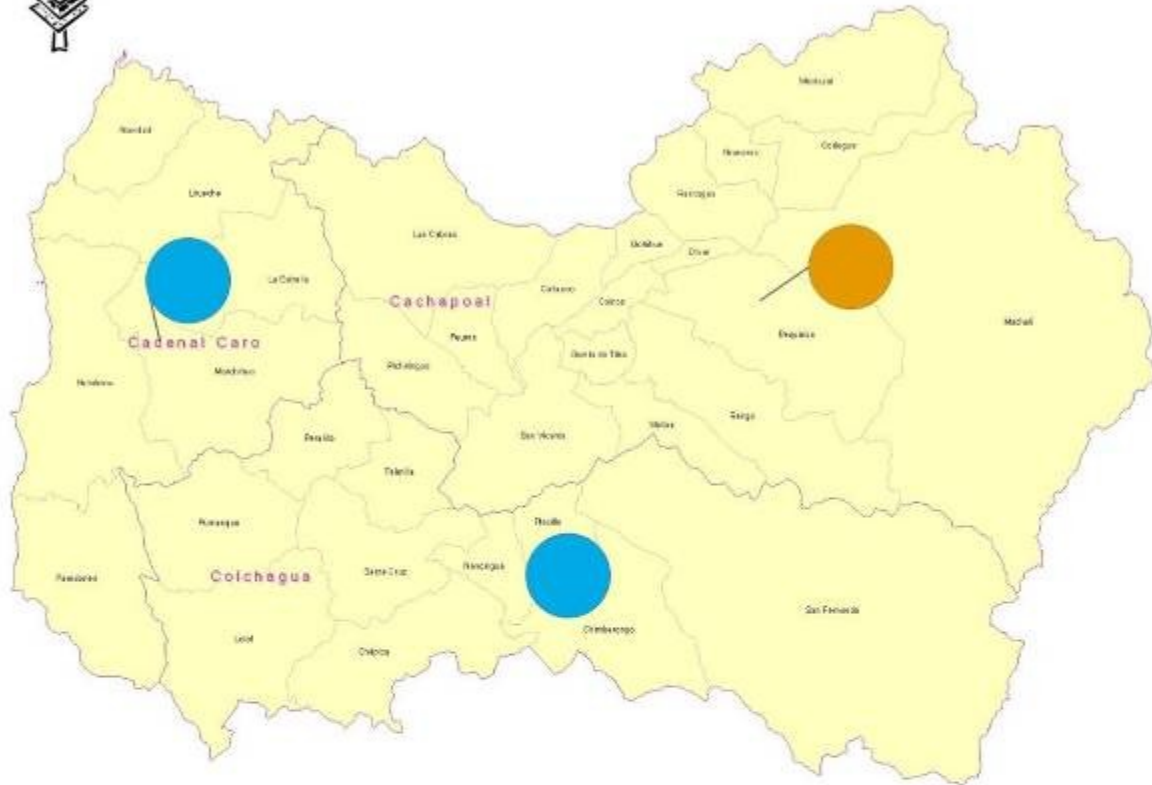
DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alacalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Cachapoal	Codegua	0	0	0	0	190	0	0	0
	Coihueco	0	2	0	2	77	2	2	0
	Coltauco	0	1	2	1	147	1	1	2
	Dofinosa	0	0	0	0	191	0	1	0
	Graneros	3	1	8	2	702	8	0	1
	Las Cabras	0	0	5	0	300	3	3	0
	Machalí	4	18	7	15	357	3	1	1
	Maipo	0	0	2	0	106	1	0	1
	Montreal	2	2	6	3	286	4	0	1
	Cizar	2	1	5	1	307	1	0	1
	Puente	4	0	1	4	143	0	1	2
	Pirihuegus	0	0	0	0	69	0	1	0
	Quinta de Tilco	0	0	0	0	162	0	1	0
	Rancagua	22	28	33	19	3481	13	16	23
	Rengo	2	12	5	0	829	4	11	3
	Regulino	2	9	4	0	546	1	0	2
	San Vicente	0	5	4	0	370	0	0	2
	La Estrella	0	0	0	0	82	0	1	0
	Uruyito	1	0	0	0	38	0	0	0
	Marchil	0	0	0	0	38	0	0	0
Navidad	0	3	0	0	44	0	0	0	
Paredones	0	1	0	0	18	0	0	0	
Pichilemu	0	2	6	0	112	0	0	0	
Chimbarongo	0	3	4	0	243	0	4	2	
Chépica	2	0	1	0	43	0	0	1	
Lolol	0	0	0	0	10	1	0	0	
Nancagua	0	0	0	0	105	0	2	1	
Palmilla	0	0	0	0	72	1	0	2	
Peralillo	2	0	0	0	23	3	0	0	
Piculle	0	0	0	0	61	0	0	0	
Pumanque	0	0	0	0	19	0	0	1	
San Fernando	5	12	12	4	577	13	9	5	
Santa Cruz	7	1	3	0	329	1	2	7	



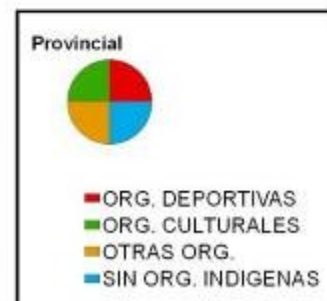
Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

VI Región



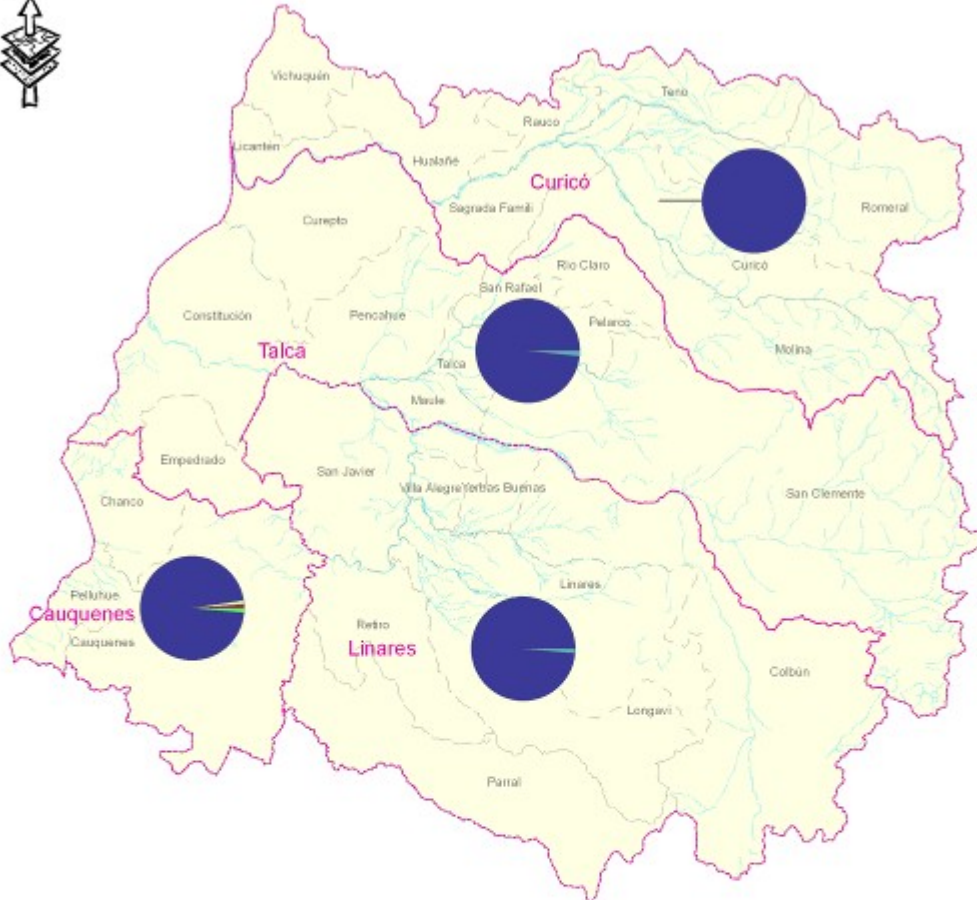
ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Cachapoel	Cadapan	0	100	0	0	0
	Concepcion	0	35	0	0	0
	Cullinanco	0	157	0	0	0
	Dolores	0	102	0	0	0
	Graneros	0	724	0	0	0
	Las Caballas	0	311	0	0	0
	Mallqui	0	400	0	0	0
	Molina	0	109	0	0	0
	Mutzai	0	308	0	0	0
	Ocoa	0	318	0	0	0
	Puente	0	196	0	0	0
	Pichilegua	0	78	0	0	0
	Quinta de Tilos	0	103	0	0	0
	Santiago	1	3932	3,8	0	0
	Rengo	1	886	13,8	0	0
Cadenal Caro	Boquiaca	0	388	0	0	0
	San Vicente	0	301	0	0	0
	La Estrella	0	43	0	0	0
	L. Barco	0	39	0	0	0
	Machali	0	38	0	0	0
Colchagua	Machali	0	47	0	0	0
	Pedernales	0	78	0	0	0
	Pichilegua	0	118	0	0	0
	Chimbarongo	0	255	0	0	0
	Chiguata	0	47	0	0	0
	Lol	0	11	0	0	0
	San Carlos	0	108	0	0	0
Colchagua	Parral	0	75	0	0	0
	Pirallita	0	28	0	0	0
	Pogon	0	41	0	0	0
	San Mateo	0	28	0	0	0
	San Fernando	0	640	0	0	0
	Santa Cruz	0	302	0	0	0
Total Regional		7	10670	1,8	0	0



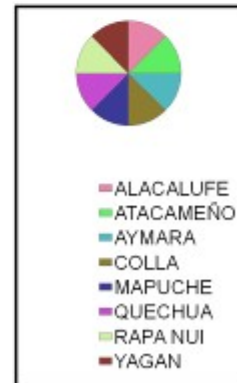
Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

VII Región



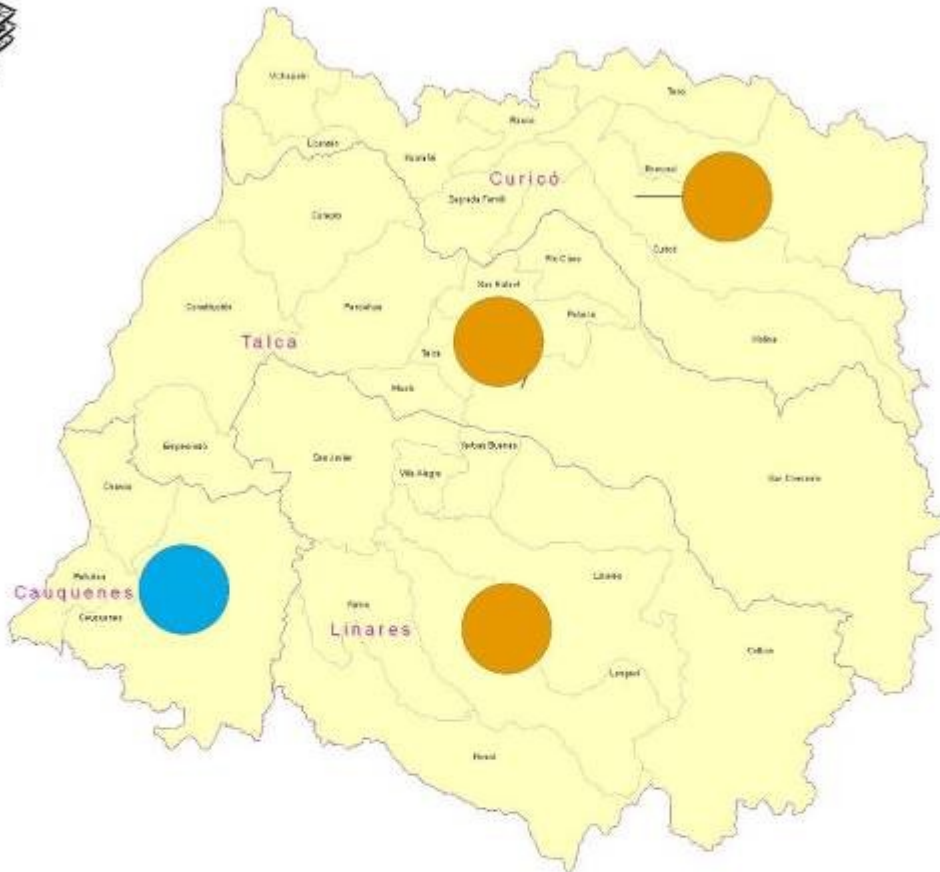
DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alcalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Cauquenes	Cauquenes	0	0	0	0	227	4	5	2
	Chanco	0	0	0	0	77	0	0	1
	Colbun	2	0	0	0	51	0	0	2
	Constitución	4	3	4	0	567	0	2	5
Curicó	Curicó	0	0	0	0	24	0	0	0
	Empedrado	11	17	17	0	1381	7	4	11
	Huastaré	0	0	0	0	61	0	0	0
	Licantén	0	1	1	0	199	2	0	1
	Linares	1	1	0	0	124	4	0	1
	Longaví	9	4	4	2	975	4	16	8
	Molina	0	0	4	0	202	1	0	5
	Parícuti	3	3	2	0	143	2	0	2
Linares	Molina	4	2	8	0	457	2	1	3
	Parícuti	2	3	6	0	249	8	2	1
	Peluhue	0	0	1	0	36	0	0	1
	Peluhue	0	2	0	1	42	0	0	0
	Pencolhue	2	0	0	0	39	1	0	1
	Rauco	0	0	0	0	23	0	0	0
	Retiro	0	1	0	0	66	0	1	2
	Río Claro	0	0	0	0	153	0	0	0
Talca	Romeral	1	3	1	2	263	0	0	1
	Sagrada Familia	0	1	4	0	163	0	0	2
	San Clemente	1	2	3	0	283	1	1	6
	San Javier	3	1	0	0	271	0	0	7
	San Rafael	0	1	0	0	56	1	0	0
	Talca	94	10	16	10	1657	13	15	8
	Teno	0	3	0	0	213	1	0	0
	Vichuquén	1	0	31	0	66	7	0	0
	Villa Alegre	0	0	0	0	119	0	2	1
	Yerbas Buenas	0	1	1	0	117	0	0	0



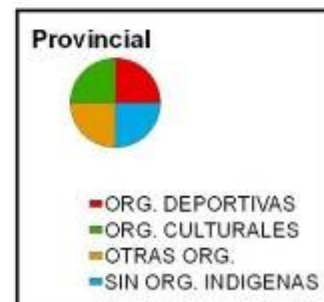
Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

VII Región



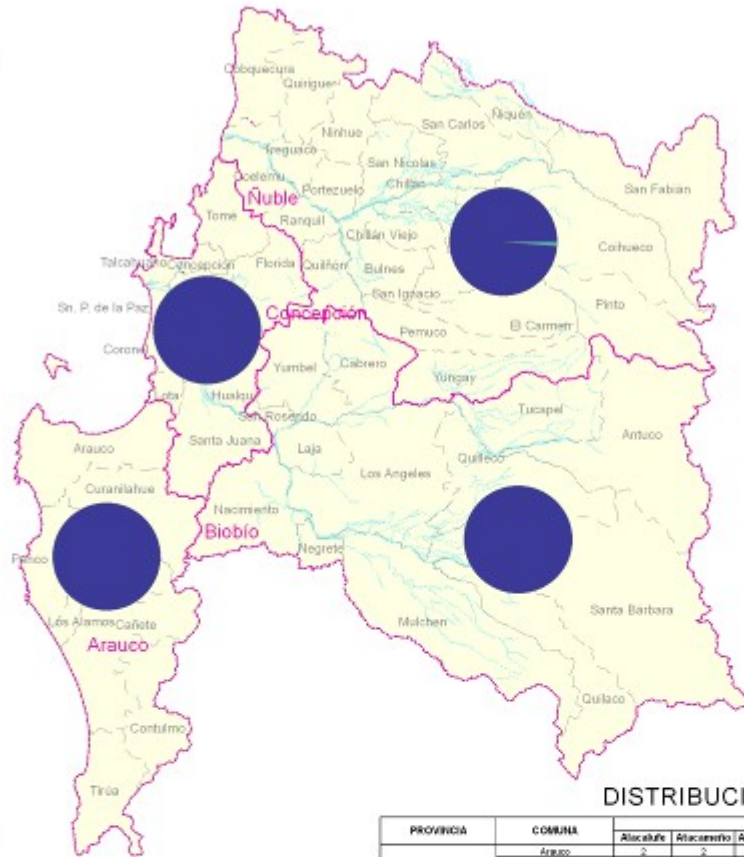
ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POP. INDIGENA	BENEFICIO ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Cauquenes	Cauquenes	0	244	0	0	0
	Curepto	0	76	0	0	0
	Gulistan	0	98	0	0	0
	Carahuen	1	533	17,2	0	0
Curicó	Curicó	0	26	0	0	0
	El Carmen	0	144	0	0	0
	El Carmen	0	0	0	0	0
	El Carmen	0	134	0	0	0
	Leutefre	0	152	0	0	0
	Linares	1	724	13,6	0	0
Linares	Linares	0	271	0	0	0
	Molina	0	157	0	0	0
	Molina	1	300	16,1	0	0
	Parral	0	209	0	0	0
	Parral	0	81	0	0	0
	Palmarejo	0	46	0	0	0
	Palmarejo	0	42	0	0	0
	Palmarejo	0	26	0	0	0
	Río Claro	0	92	0	0	0
	Río Claro	0	153	0	0	0
Talca	Concepción	0	271	0	0	0
	Sagrada Familia	0	170	0	0	0
	San Clemente	0	286	0	0	0
	Santiago	0	232	0	0	0
	Santiago	0	0	0	0	0
	Talca	1	1746	5,3	0	0
	Talca	0	217	0	0	0
	Vicuña	0	192	0	0	0
	Vila Alegre	1	122	0,2	0	0
	Villarica	0	134	0	0	0
Total Regional	5	8264	5,8	0	0	0

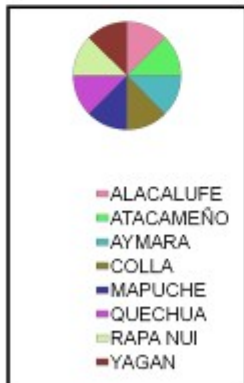


Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

VIII Región



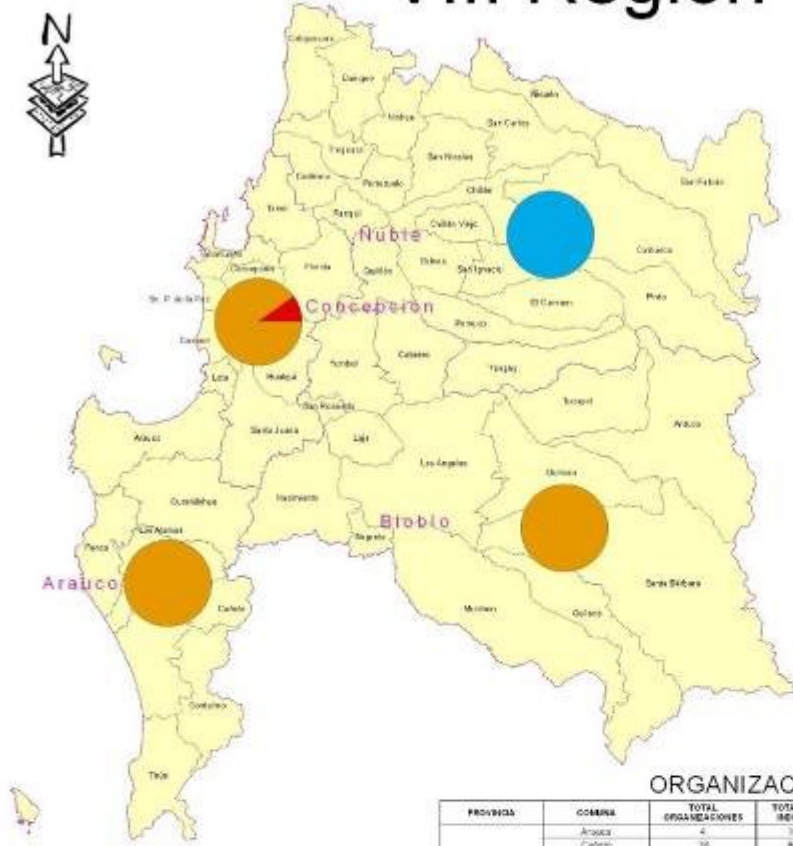
DISTRIBUCIÓN INDÍGENA



PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS								
		Alacalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan	
Arauco	Arauco	2	3	1	3	1528	1	1	2	
	Cañete	0	3	0	2	6411	19	1	1	
	Caramba	0	0	0	2	1894	3	0	0	
	Curanilahue	4	1	0	3	1708	7	3	5	
	Laja	0	1	0	0	3343	12	1	1	
	Los Álamos	0	0	0	1	2629	4	0	0	
	Tirúa	0	0	0	1	4588	2	0	0	
	Yumbel	0	1	0	0	145	0	0	0	
	Biobío	Cabildo	2	19	0	3	368	6	6	2
		Lepi	1	0	0	0	396	2	2	1
Los Ángeles		0	7	0	2	2314	7	12	12	
Malco		4	0	0	1	642	1	1	4	
Nacimiento		0	1	2	0	326	0	0	3	
Perpetuo		0	0	0	1	197	0	0	0	
Quilín		0	0	0	0	139	1	0	0	
Quilón		0	1	0	0	112	2	0	2	
San Rosendo		0	0	0	0	80	0	0	0	
Santa Bárbara		1	0	0	3	2494	5	3	24	
Concepción	Tucapel	1	0	0	0	111	0	0	1	
	Yumbel	0	0	0	0	145	1	0	1	
	Chiguayante	13	3	0	0	1932	5	2	7	
	Concepción	18	22	80	14	4494	27	8	19	
	Carmel	1	25	20	1	2852	7	28	7	
	Florida	0	0	0	0	84	0	1	1	
	Huachipilón	0	0	0	0	307	1	0	2	
	Lota	5	2	0	0	1418	7	3	4	
	Penco	1	2	2	0	823	0	1	0	
	San Pedro de la Paz	5	3	4	1	2528	6	18	1	
Nuble	Santa Juana	0	1	0	0	278	0	0	0	
	Talcahuano	34	29	20	5	4826	9	24	20	
	Tome	3	2	2	1	665	3	6	2	
	Bulnes	1	3	0	0	140	0	2	2	
	Cilín	7	19	40	4	1812	0	7	9	
	Ciñán Viejo	0	1	0	0	236	0	2	1	
	Colchagua	0	0	0	0	103	0	0	0	
	Cobquecura	0	0	0	1	175	0	0	1	
	Collipalca	0	0	0	0	222	1	1	1	
	El Carmen	0	0	1	0	86	0	0	0	
Arauco	Huachipilón	0	0	0	0	17	0	0	0	
	Région	1	0	2	1	79	0	0	1	
	Penco	1	0	0	0	24	1	0	1	
	Pinto	0	4	1	0	100	0	0	0	
	Porvenir	0	0	2	0	50	0	0	0	
	Quilón	0	3	1	0	100	0	0	0	
	Rangul	0	1	0	0	37	0	0	2	
	San Carlos	0	0	0	0	43	0	0	0	
	San Fabián	0	1	0	0	365	2	2	30	
	San Ignacio	0	1	0	0	42	0	0	0	
San Nicolás	1	0	0	0	130	0	2	1		
San Nicolás	2	0	0	0	92	2	0	1		
Yumbel	0	0	0	0	24	1	0	0		
Yungay	1	0	0	1	188	0	0	1		

Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

VIII Región

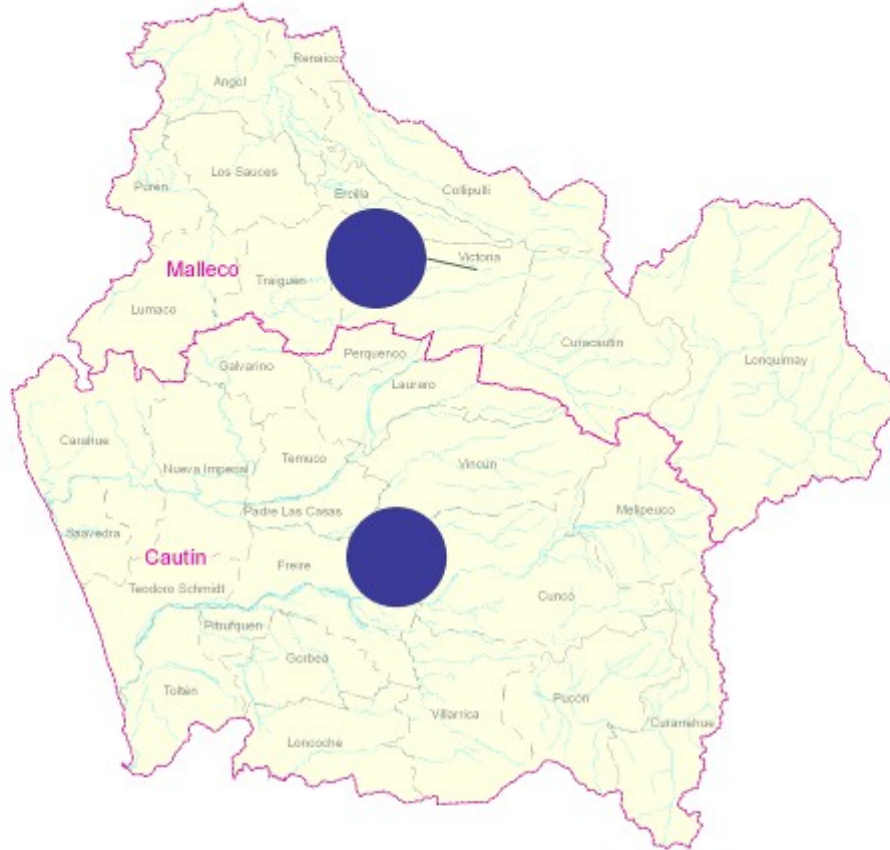


ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL PUE. INDIGENAS	DEVERSO ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Arica	Arica	4	1829	2,4	0	0
	Cadiz	22	8237	2,3	0	0
	Concepcion	8	3069	6,8	0	0
	Cupulmapu	1	1717	0,2	0	0
	Lota	8	1169	2,8	0	0
	Los Alamos	8	2471	2,4	0	0
	Tota	21	4585	0,7	0	0
	Amara	8	146	3	0	0
	Caseros	8	277	3	0	0
	Sill	1	211	3	0	0
Biobío	Los Ángeles	1	2754	0,3	0	0
	Mulchen	1	150	1,2	0	0
	Palmeral	8	311	3	0	0
	Regina	8	130	3	0	0
	Galilea	8	149	3	0	0
	Sacha	8	113	3	0	0
	San Fernando	8	36	3	0	0
	San Sebastián	20	3443	0,2	0	0
	Tuyután	8	117	3	0	0
	Vulcan	8	149	3	0	0
Concepción	Chiguayante	8	1911	3	0	0
	Concepcion	8	4625	0,3	0	0
	Lanzón	8	2225	3	0	0
	Peña	8	86	3	0	0
	Humbol	8	310	3	0	0
	Lota	8	1929	3	0	0
	Alvarado	8	835	3	0	0
	San Diego de Almagro	1	2731	0,1	0	0
	Talcahuano	1	375	2,3	0	0
	Talcahuano	1	2360	0,8	0	0
Ñuble	Tome	8	824	3	0	0
	Skoldia	8	136	3	0	0
	Chico	8	1717	3	0	0
	El Barón	8	247	3	0	0
	Colchagua	8	155	3	0	0
	Castellanos	8	171	3	0	0
	Cofre	8	235	3	0	0
	El Carmen	8	36	3	0	0
	San Juan	8	11	3	0	0
	San Pedro	8	94	3	0	0
	San Pedro	8	41	3	0	0
	Weta	8	139	3	0	0
	Parícuta	8	30	3	0	0
	Durán	8	136	3	0	0
	Guillén	8	34	3	0	0
	Huelmo	8	35	3	0	0
	San Carlos	8	221	3	0	0
	San Felipe	8	63	3	0	0
	San Ignacio	8	114	3	0	0
San Nicolás	8	16	3	0	0	
Tregua	8	26	3	0	0	
Tumbes	8	11	3	0	0	
Total Región		117	62400	2,2	1	0

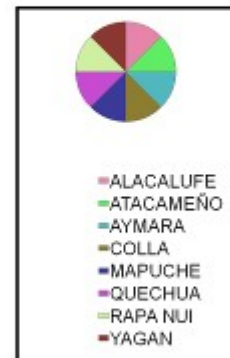
Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

IX Región

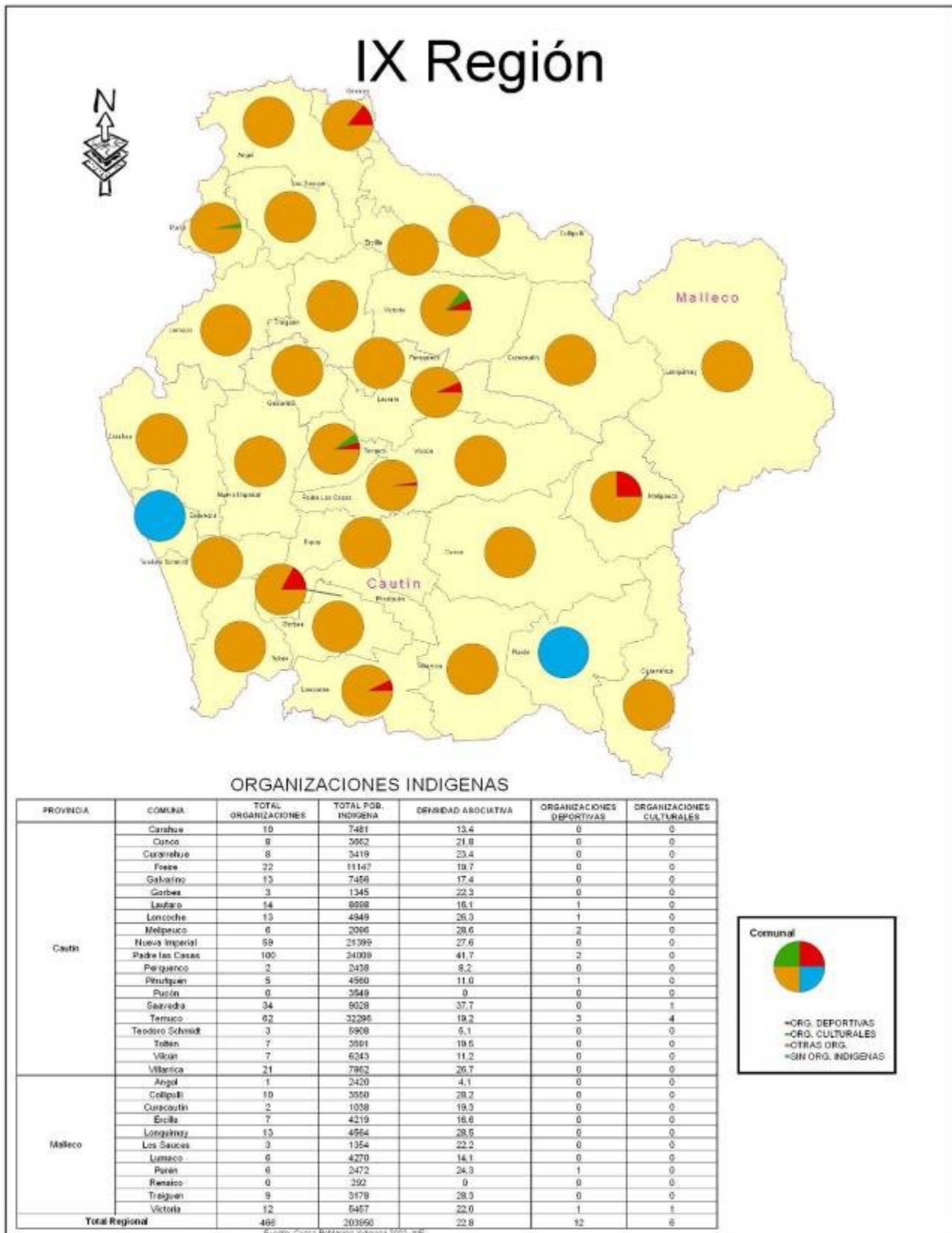


DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alcalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Cautín	Carahue	0	0	4	1	7457	17	0	0
	Cunco	2	0	0	0	3647	11	2	0
	Catemué	1	0	8	0	3410	2	2	0
	Freire	1	2	0	0	11120	21	1	1
	Galvarino	1	0	0	3	7440	11	0	1
	Gorbea	0	0	0	0	1340	3	0	1
	Lautaro	3	3	8	1	8662	20	4	1
	Loncoche	0	0	10	0	4923	17	1	3
	Melipuco	0	0	0	0	2090	6	0	0
	Nueva Imperial	10	6	0	3	23339	32	4	5
	Padre las Casas	11	7	6	9	23922	42	10	2
	Perquenco	0	1	6	2	2424	6	0	0
	Pitrufquén	2	1	0	1	4533	21	0	0
	Puyón	2	2	1	1	3526	14	2	0
	Saavedra	0	0	1	9	8895	26	5	1
	Temuco	50	27	23	33	32014	67	40	26
	Teodoro Schmidt	4	0	5	3	5676	12	5	2
	Tobías	1	2	0	1	3578	7	1	1
	Villarrica	2	0	0	6	6199	26	6	4
	Villarica	7	3	2	3	7617	21	7	1
Malleco	Angol	11	1	0	2	2394	10	0	2
	Collipulli	0	0	0	1	3538	7	1	3
	Curacautín	1	8	2	0	1021	4	0	3
	Ercilla	0	0	1	5	4202	9	2	0
	Lonquimay	0	1	1	4	4546	12	0	0
	Los Sauces	0	0	0	1	1349	4	0	0
	Lumaco	0	0	0	1	4261	8	0	0
	Purén	0	0	0	0	2472	0	0	0
	Renaico	0	0	0	0	290	1	0	1
	Traiguén	0	0	0	0	3161	13	2	1
	Victoria	1	0	2	0	5433	10	9	2



Fuente: Censo Población Indígena 2002. INE



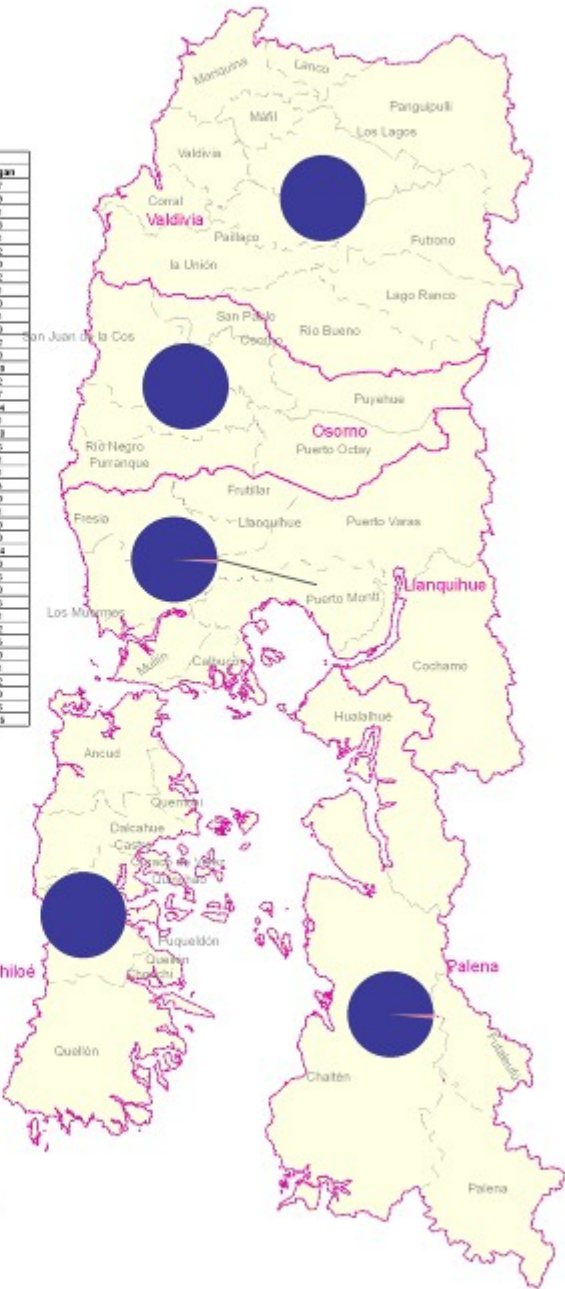


X Región

DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alacalufe	Atacameño	Ayмара	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Chilo	Ancud	34	3	14	2	3278	12	8	7
	Castro	46	5	19	9	2832	9	7	9
	Chaiya	4	9	9	9	1187	3	8	1
	Corral del Valle	6	9	1	9	208	1	8	9
	Daucahue	2	9	4	9	718	1	8	1
	Puqueldón	6	9	9	9	491	1	8	2
	Quellón	6	9	9	9	866	1	8	9
	Quilón	11	9	9	9	4895	9	11	2
	Castañeda	2	9	1	1	899	2	8	1
	Quilchao	6	9	9	9	1996	5	1	9
Llanquihue	Cáhuas	22	1	8	1	2851	8	2	1
	Castaño	1	9	2	9	943	1	8	9
	Francia	11	2	1	9	801	1	1	2
	Frutillar	4	2	9	9	1821	4	1	9
	Llanquihue	38	9	9	1	818	2	8	19
	Los Muermos	1	9	9	1	369	1	2	2
	Mallín	2	1	9	9	922	8	8	7
	Puerto Blew	149	29	46	13	7925	47	24	54
	Puerto Viejo	14	9	9	9	1299	9	12	1
	Osorno	32	12	32	7	12617	40	28	19
Osorno	Puerto Octay	4	9	9	9	848	2	8	5
	Puerto Varas	6	1	9	2	2144	3	9	1
	Puyehue	1	9	2	9	1299	7	8	1
	Río Negro	6	2	3	1	2825	5	1	4
	San Juan de los Rios	2	9	1	9	1039	7	1	9
	San Pablo	6	1	1	1	2120	4	8	1
Palena	Chaitén	12	1	9	9	491	1	8	9
	Futrolo	3	9	9	9	95	3	8	9
	Hualahue	8	9	9	9	808	1	1	19
	Palena	6	9	9	9	108	3	8	9
	Cariac	2	1	2	9	619	6	8	5
	Puerto	2	1	3	9	2862	6	8	9
Valdivia	La Unión	8	1	14	3	3895	12	11	9
	Lago Ranco	3	9	9	4	3199	4	8	1
	Lanco	1	2	2	9	2852	12	8	2
	Los Lagos	1	1	1	9	719	2	2	5
	Malli	1	9	9	9	498	6	8	9
	Maitenes	6	9	9	2	4592	14	2	1
	Pailón	6	1	2	9	321	2	8	2
	Panguipulli	1	2	9	9	1629	21	8	9
	Río Bueno	1	1	8	9	2869	35	1	6
	Valdivia	23	12	22	8	6874	21	14	19

Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE



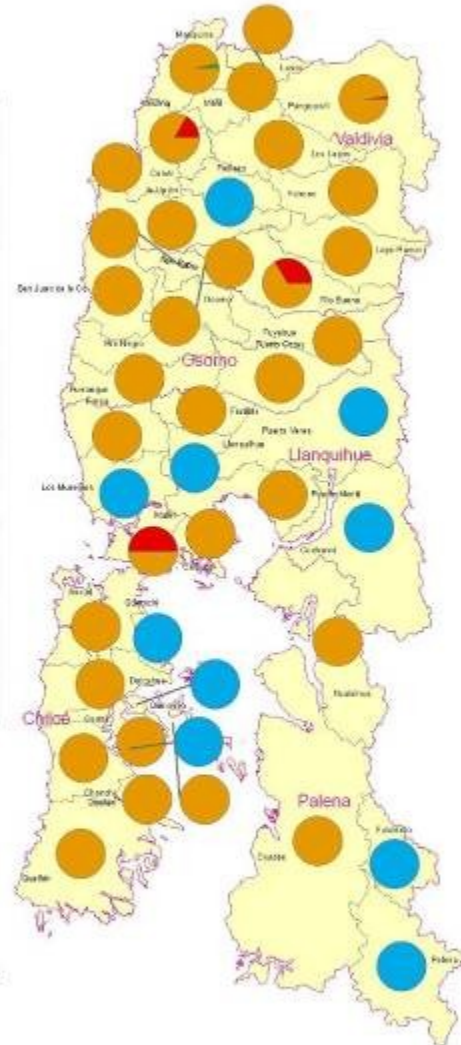


X Región

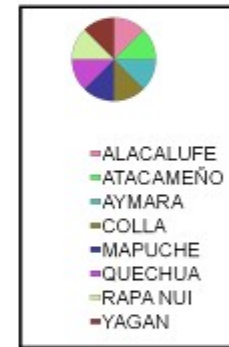
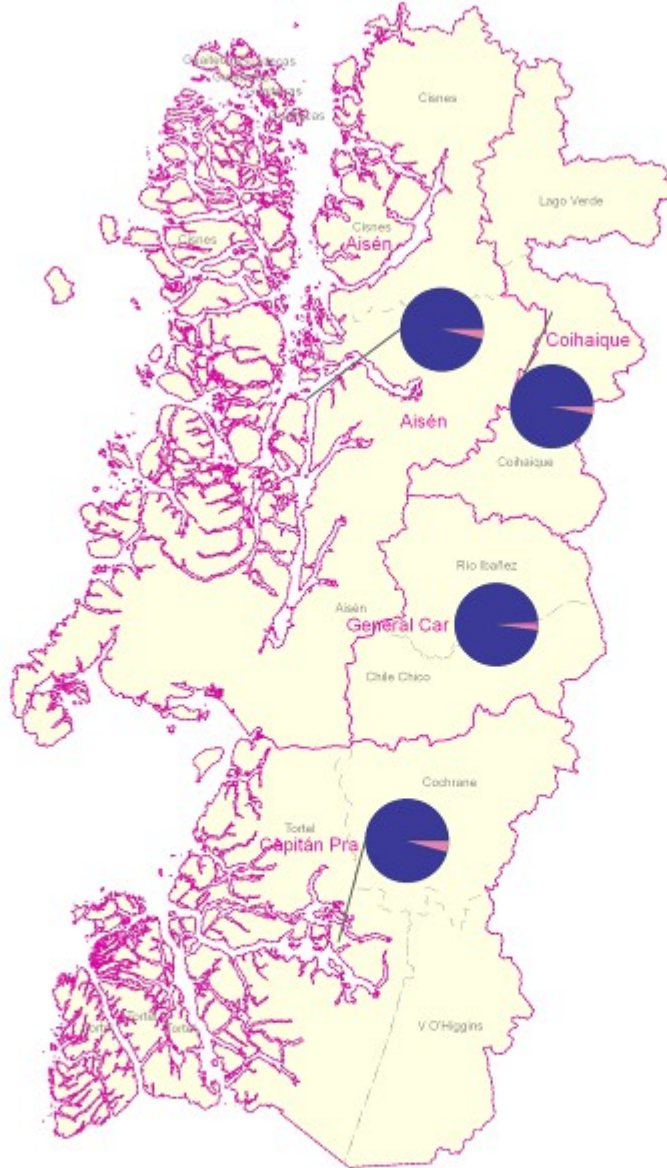
ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Chilo	Frutillar	1	3522	3,0	0	0
	Cochile	2	2714	35,4	0	0
	Osorno	7	3225	22,8	0	0
	Ciudad del Cabo	9	259	0	0	0
	Danco	1	337	33,6	0	0
	Puqueltón	9	494	0	0	0
	Quellón	3	667	34,0	0	0
	Queñón	9	4906	19,3	0	0
	Guaymas	9	395	0	0	0
	Castro	9	1579	6,3	0	0
Llanquihue	Dolores	9	2690	23,4	0	0
	Cochales	9	147	0	0	0
	Trauco	1	179	12,2	0	0
	Ritiro	2	908	19,2	0	0
	Llanquihue	9	199	0	0	0
	Los Muermos	9	283	0	0	0
	Mullin	1	399	10,6	1	0
	Puerto Montt	2	1026	2,9	0	0
	Rufo Vera	8	940	0	0	0
	Osorno	21	12026	16,6	0	0
Osorno	Rufo Vera	4	157	46,7	0	0
	Panguipón	1	2162	4,5	0	0
	Planalto	2	1215	16,4	0	0
	El Nido	8	2047	29,3	0	0
	Sr. Juan de la Costa	27	5225	11,4	0	0
	San Pedro	10	2128	102,5	0	0
Palena	Charrín	2	465	43,0	0	0
	Palena	9	61	0	0	0
	Huachipil	4	333	42,4	0	0
	Palena	9	111	0,0	0	0
Valdivia	Corral	2	636	21,9	0	0
	Río Negro	2	2175	7,5	0	0
	La Unión	6	3632	16,2	0	0
	Lago Ranco	7	3212	21,8	0	0
	Lanco	20	2666	11,8	0	0
	Los Lagos	1	337	32,7	0	0
	Mari	1	451	22,2	0	0
	Misón	21	4227	14,0	0	1
	Pelluco	9	142	0	0	0
	Pinguipil	40	10266	47,7	1	0
Río Bueno	7	1885	2,6	1	0	
Valdivia	5	1011	7,1	1	0	
Total Regional		220	102663	36,4	4	1

Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE



XI Región

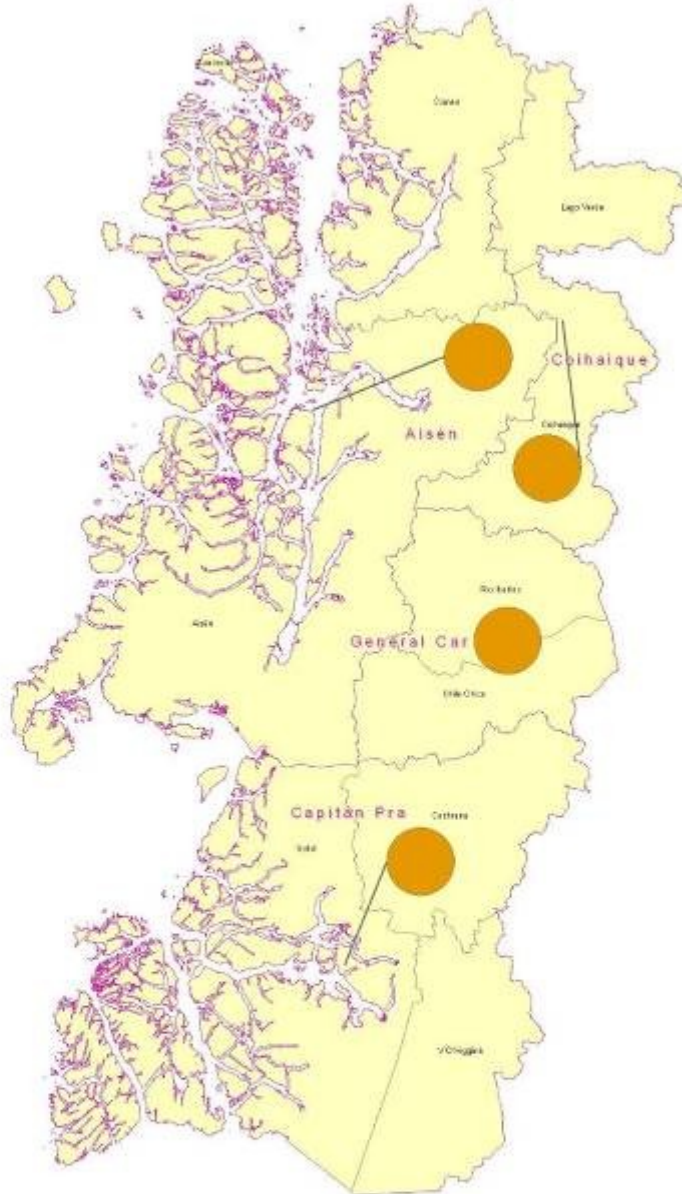


DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alacalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Aisén	Aisén	76	3	10	1	1723	14	6	18
	Cinco	16	1	0	0	443	1	6	3
	Guaitéas	5	0	0	0	365	2	0	0
Capitán Prat	Cochrane	6	4	0	0	245	0	0	2
	Río Ibáñez	5	0	2	0	363	3	2	0
	Tortel	18	0	0	0	76	1	1	0
Coihaique	Coihaique	129	24	29	1	3779	30	11	44
	Lago Verde	7	4	1	0	113	0	0	0
General Carrera	Chile Chico	9	1	0	0	458	6	1	4
	O'Higgins	2	0	0	0	39	0	0	0

Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

XI Región

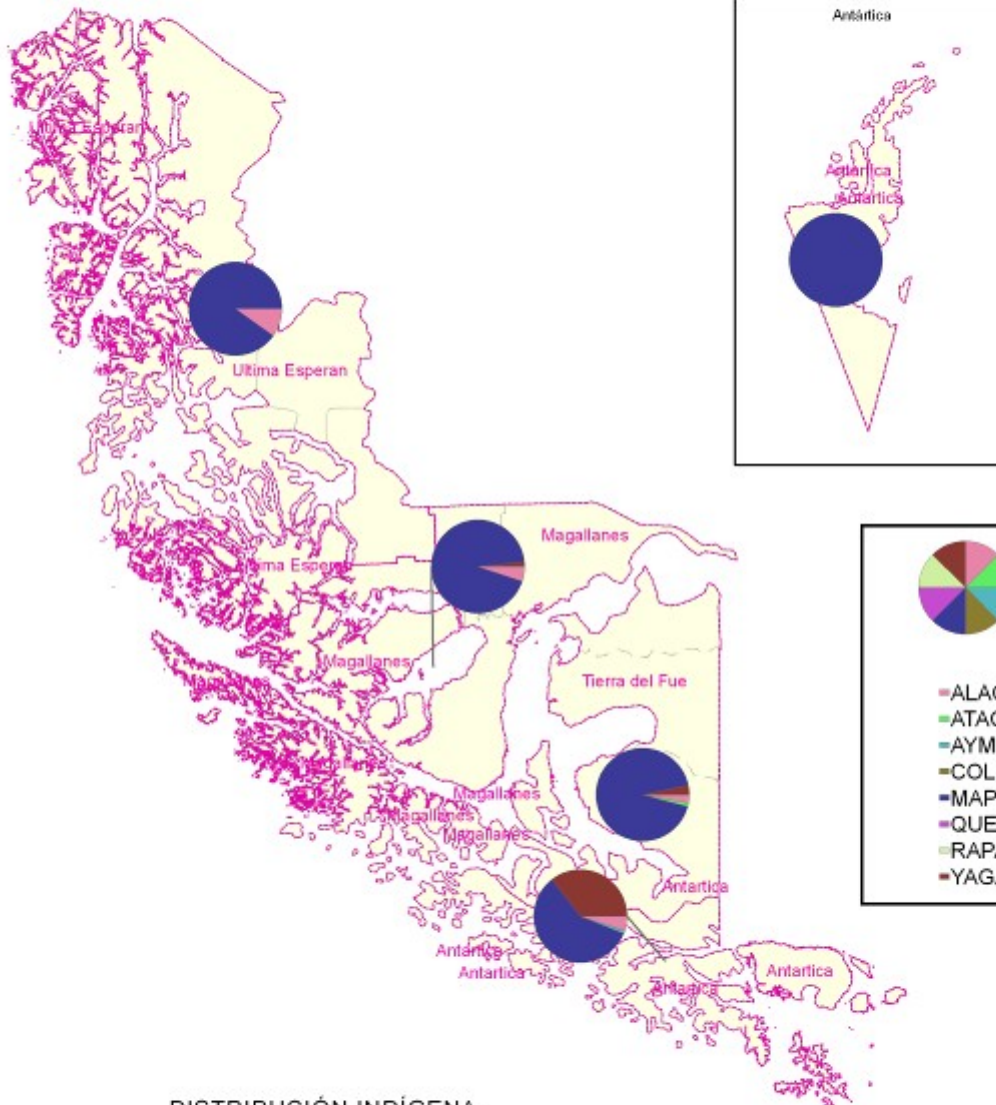


ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Aisen	Aisen	5	1660	26,9	0	0
	Citras	2	472	42,4	0	0
	Duquesas	1	372	26,9	0	0
	Cochrane	1	299	38,6	0	0
Capitán Prat	Ros Ibañez	0	375	0	0	0
	Total	1	56	104,2	0	0
	Colchagua	1	4041	2,5	0	0
General Carrera	Lago Verde	0	125	0	0	0
	Chile Chico	1	488	20,8	0	0
Total Regional	O'Higgins	0	41	0	0	0
		12	8119	14,8	0	0

Fuente: Censo Población Indígena 2002. INE

XII Región

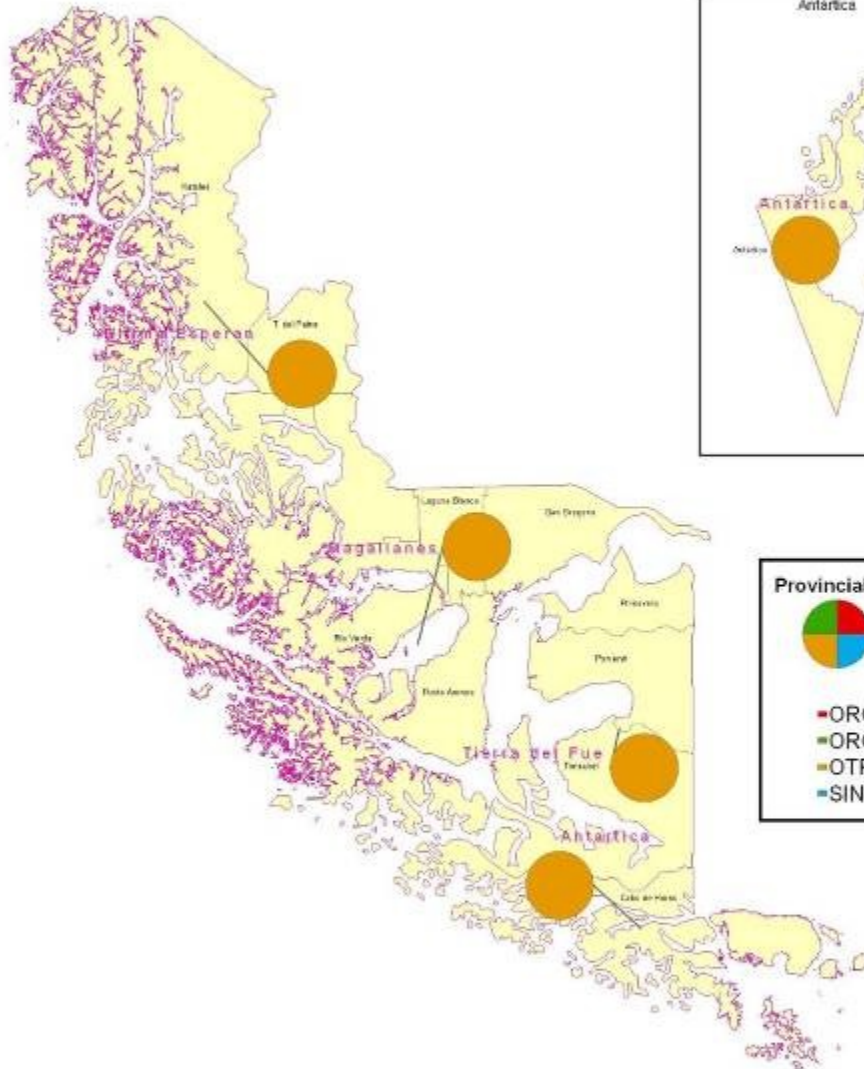


DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ETNIAS							
		Alacalufe	Atacameño	Aymara	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Antártica	Antártica	0	0	0	0	3	0	0	0
	Cabo de Hornos	0	1	2	0	103	1	0	85
	Laguna Blanca	2	1	0	0	23	2	0	0
Magallanes	Punta Arenas	336	50	43	14	6261	36	17	100
	Río Verde	3	0	0	0	7	0	0	0
	San Gregorio	4	0	0	0	43	0	1	2
	Porvenir	13	6	0	0	394	1	3	17
Tierra del Fuego	Primavera	2	0	1	0	51	0	0	0
	Torres del Paine	0	0	0	0	42	0	0	0
Última Esperanza	Nitales	186	9	2	13	1770	5	4	7
	Timaukel	2	0	0	0	20	0	0	0

Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

XII Región

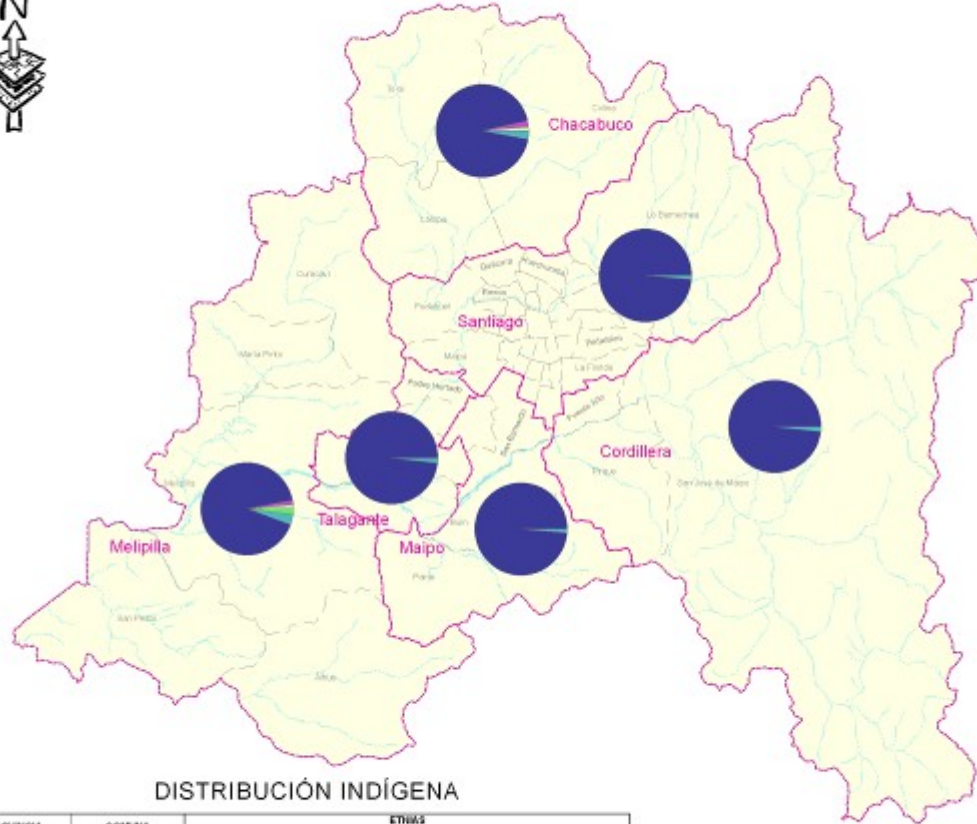


ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Antártica	Antártica	0	0	0	0	0
	Cabo de Hornos	0	150	0,0	0	0
	Laguna Blanca	0	0	0	0	0
Magallanes	Punta Arenas	0	8023	13,2	0	0
	Río Yelcho	0	18	0	0	0
	San Gregorio	0	0	0	0	0
Tierra del Fuego	Porvenir	1	495	0,0	0	0
	Tierra del Fuego	0	30	0	0	0
	Torres del Paine	0	42	0	0	0
Última Esperanza	Torres	0	3364	0,0	0	0
	Timauco	0	0	0	0	0
Total Regional		17	8358	17,0	0	0

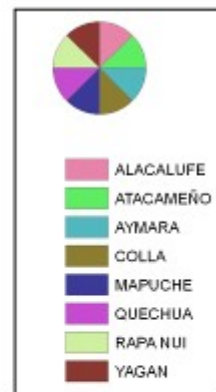
Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

Región Metropolitana



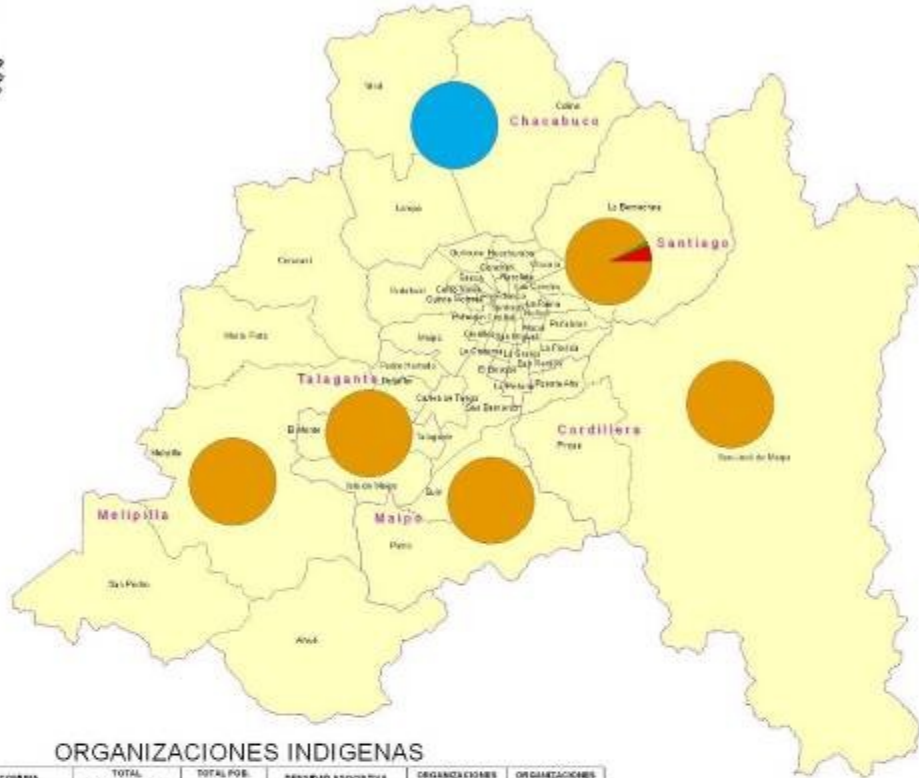
DISTRIBUCIÓN INDÍGENA

PROVINCIA	COMUNA	ÉTNICAS							
		Alcalufe	Araucano	Ayмара	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yagan
Chacabuco	Celba	11	28	23	5	2213	58	23	13
	Los Cordones	13	28	126	13	2954	68	46	14
	Till	0	5	17	3	222	9	11	4
Cordillera	Maipo	0	7	9	9	289	7	9	2
	Puente Alto	63	48	238	26	14729	78	80	58
	San José de Maipo	5	5	17	3	282	0	5	3
Maipo	El Estero	19	7	18	1	1202	2	7	9
	Cerro de Tango	0	6	9	9	219	3	8	3
	Plano	6	2	8	9	917	9	9	9
Melipilla	San Bernardo	11	32	122	5	5223	34	47	19
	Alfaro	0	1	8	3	32	0	6	9
	Curaulí	1	4	2	9	180	3	4	5
Santiago	Maipú	4	4	18	1	1038	7	9	6
	Peñal	13	58	122	9	2983	49	46	23
	San Pedro	0	1	3	3	86	1	6	9
Santiago	Cerro	19	15	14	7	2234	12	96	2
	Cerro Florida	27	28	19	4	3686	89	29	19
	Coque	17	24	42	9	3686	15	31	6
Santiago	El Bosque	19	28	52	19	6942	29	36	9
	El Estero	4	7	2	1	421	2	11	1
	Huachapala	4	11	24	8	2997	21	8	6
Santiago	Indipendencia	32	26	52	5	1311	32	8	6
	Itze de Maipo	1	2	3	3	420	0	1	2
	La Florida	37	34	186	13	11138	62	25	42
Santiago	La O'Higgins	11	87	52	8	4802	48	38	19
	La Pintada	13	32	12	2	11847	49	20	26
	La Reina	6	16	48	0	1958	39	32	4
Santiago	Larrén	2	28	3	2	1205	13	8	1
	Los Remedios	6	8	44	2	1784	41	39	9
	Lo Espejo	23	21	34	8	4317	28	35	18
Santiago	Lo Prado	9	24	44	19	4375	32	32	9
	Maipo	12	28	42	8	2845	24	32	14
	Maipo	42	87	212	23	11813	41	184	27
Santiago	María Pía	1	1	9	9	117	0	6	9
	Peñafiel	19	8	7	4	1959	17	2	4
	Peñal	32	42	126	2	9268	122	51	18
Santiago	Providencia	9	48	19	4	1261	43	47	4
	Putre	47	61	94	9	3689	28	43	38
	Quilicura	19	44	48	4	4368	29	20	18
Santiago	Santa Monica	17	24	28	2	2659	42	32	7
	Santiago	13	42	52	7	4868	39	34	19
	Santa Rosa	17	28	88	12	6111	28	36	17
Santiago	San Joaquín	6	28	52	5	2226	28	32	11
	San Miguel	7	18	38	4	1533	22	8	6
	San Ramón	6	19	48	9	4528	18	21	6
Santiago	Santiago	41	124	284	19	4749	194	87	28
	Vitacura	4	14	32	9	1267	38	17	6
	Yumbay	27	28	52	16	4324	57	32	9
Talagante	La Cisterna	4	32	52	11	1739	19	36	7
	Padre Hurtado	1	9	18	2	1188	11	9	6
	Padre Hurtado	13	16	68	9	3079	39	39	14
Talagante	Talagante	6	4	19	2	912	3	3	2



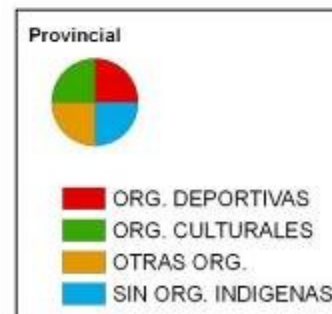
Fuente: Censo Población Indígena 2002, INE

Región Metropolitana



ORGANIZACIONES INDIGENAS

PROVINCIA	COMUNA	TOTAL ORGANIZACIONES	TOTAL POB. INDIGENA	DENSIDAD ASOCIATIVA	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	ORGANIZACIONES CULTURALES
Chacabuco	Colina	0	2061	0	0	0
	Talca	0	237	0	0	0
	Puente Alto	0	278	0	0	0
Cordillera	Puerto Alto	0	1573	0	0	0
	San Antonio de Maipo	0	216	0	0	0
	Maipo	1	1754	0,7	0	0
Maipo	Santiago de Chile	0	528	0	0	0
	San Esteban	1	852	0,2	0	0
	Alfaro	0	38	0	0	0
Melipilla	Conchagua	0	307	0	0	0
	Melipilla	1	872	0,3	0	0
	San Pedro	0	68	0	0	0
	San Mateo	0	237	0	0	0
	Yumbay	0	885	0,1	1	1
	Cardenal Caro	0	3847	0	0	0
	Alhambra	0	825	4,8	0	0
	El Estero	0	448	0	0	0
	El Tabo	0	455	0,2	0	0
	Independencia	1	2078	0,2	0	0
	San Mateo	0	478	0	0	0
	La Cruz	1	1687	0,3	0	0
	La Florida	11	1788	0,4	0	0
	La Granja	1	687	12,1	0	0
	La Granja	11	1128	0,2	1	1
La Granja	1	1777	5,2	0	0	
Lampa	0	1284	15,8	0	0	
Las Condes	0	3340	0	0	0	
Las Condes	0	1888	0	0	0	
Las Condes	1	4280	2,2	0	0	
Las Condes	0	5123	8,6	0	0	
Las Condes	0	2622	5,2	0	0	
Las Condes	0	1248	1,8	0	0	
Las Condes	0	118	0	0	0	
Las Condes	1	2027	4,2	0	0	
Las Condes	0	1288	16,1	0	0	
Las Condes	0	1122	12,1	0	0	
Las Condes	0	1887	0	0	0	
Las Condes	0	3145	3,4	0	0	
Las Condes	0	461	8,6	1	1	
Las Condes	1	2112	3,2	0	0	
Las Condes	1	580	2,2	0	0	
Las Condes	0	685	7,2	0	0	
Las Condes	0	2385	0	0	0	
Las Condes	1	1828	8,1	0	0	
Las Condes	0	468	8,5	1	1	
Las Condes	0	5470	46,8	4	4	
Las Condes	0	1248	0	0	0	
Las Condes	0	1223	0	0	0	
Las Condes	1	3224	3,2	0	0	
Las Condes	0	338	0	0	0	
Total Regional		138	10184	0,7	8	2



Fuente: Censo Población Indígena 2002, IVE

3. INSTRUMENTOS UTILIZADOS

PAUTA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CALIFICADOS

**PAUTA DE ENTREVISTA
INFORMANTES CALIFICADOS
ESTUDIO SOBRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, LA ACTIVIDAD FISICA Y
EL DEPORTE**

A. PRESENTACIÓN

La presente pauta de entrevista da cuenta de los temas generales que deberán ser abordados por el presente estudio. Al respecto, es importante tener presente que el entrevistador(a) deberá profundizar en cada uno de los temas según corresponda, teniendo presente que la información generada en este nivel permitirá alimentar los restantes módulos del estudio.

Otro elemento a considerar apunta a conocer nombres de informantes que a juicio del entrevistado(a) pudiesen aportar con mayor información respecto de los temas indagados.

Finalmente, tal como se puede apreciar, los temas considerados en la pauta son genéricos, sin embargo, para que su aplicación sea útil es necesario restringir las consultas a un pueblo en específico (sea mapuche, kawashkar, rapa nui, etc.) según lo acordado con el consultor(a).

B. RECOMENDACIONES

Es importante que el entrevistado(a) tenga en claro el objeto de la entrevista. En este sentido se recuerda que el consultor se encuentra efectuando un estudio para el Instituto Nacional del Deporte con el objeto de obtener elementos para diseñar una política pública que promueva la actividad física y deportiva entre los pueblos originarios de nuestro país.

Es importante que la entrevista sea grabada en cinta de audio o grabadora digital. También se solicita tomar fotografías de las actividades desarrolladas.

I. TEMAS GENERALES

1. Estrategias que permitan identificar a organizaciones y comunidades que desarrollen algún tipo de actividad física y deportiva.
2. Eventos tradicionales en el ámbito de la actividad física y deportiva desarrollados por los pueblos indígenas (incluyendo actividades culturales como fiestas tradicionales), localización y fecha en que las desarrollan. (ESTE TEMA ES DE ALTA RELEVANCIA, CONVIENE PROFUNDIZAR EN ÉL O SOLICITAR DATOS DE OTROS INFORMANTES)
3. Bases de datos o fuentes de información que recojan información acerca de las comunidades indígenas, actividades culturales o patrimoniales y prácticas de actividad físico deportiva.

II. TEMAS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

1. Actividades físicas y deportivas que desarrollan actualmente los pueblos indígenas
2. Actividades físicas y deportivas que han dejado de practicar los pueblos originarios y causas que explican su abandono
3. Variables que influyen en la práctica de actividad física y deportiva en los pueblos indígenas, tales como:
 - Localización urbana o rural
 - Estilos de vida asociados a su práctica
 - Características de los participantes (sexo, edad, jerarquía, otros)
 - Prestigio que otorga la actividad a quien la desarrolla.
 - Perspectiva de género aplicada a la práctica
4. Significados asociados a la práctica de las diferentes actividades físicas y deportivas mencionadas. (Sentido y consecuencias de la práctica). Profundizar en conceptos de salud, bienestar, significado del cuerpo (incluyendo cuidados y belleza corporal); espacios y uso del tiempo libre y la valoración social asignada a éste.
5. Actividades físicas y deportivas de carácter abierto (con integración de la comunidad) y cerrado (exclusivas del pueblo indígena) y causas que explican aquello.
6. Conocimiento de formas de asociación a nivel de comunidades que les hayan permitido postular a proyectos o desarrollar exitosamente actividades afines.

III. INSTITUCIONALIDAD

1. Relación histórica entre los pueblos indígenas y la institucionalidad encargada del deporte (DIGEDER – Chiledeportes)
2. Elementos que debiese considerar una política pública para promover la actividad física y deportiva entre los pueblos originarios.
3. Otras entidades públicas o privadas que incentivan la práctica de actividad física y deportiva (municipalidades, ONG, etc.)

PAUTA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE

**PAUTA DE ENTREVISTA
INFORMANTES CLAVES
ESTUDIO SOBRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, LA ACTIVIDAD FISICA Y
EL DEPORTE**

A. PRESENTACIÓN

La presente pauta de entrevista busca entregar algunas claves que permitan profundizar en la percepción de quienes a partir de su propia experiencia o saber incorporado cuentan con información valiosa respecto de las prácticas de actividad física y deportiva efectuadas por los pueblos indígenas (deportistas, dirigentes, sabios, ancianos, etc.).

Es importante tener presente que los temas considerados en la pauta son genéricos, sin embargo, para que su aplicación sea útil es necesario restringir las consultas a un pueblo en específico (sea mapuche, kawashkar, rapa nui, etc.) según lo acordado con el consultor(a).

B. RECOMENDACIONES

Es importante que el entrevistado(a) tenga en claro el objeto de la entrevista. En este sentido se recomienda señalar que el consultor se encuentra efectuando un estudio para el Instituto Nacional del Deporte con el objeto de obtener elementos para diseñar una política pública para promover la actividad física y deportiva entre los pueblos originarios de nuestro país.

La entrevista deberá ser grabada en cinta de audio o grabadora digital. Además, se solicita tomar fotografías de las diferentes actividades efectuadas.

I. TEMAS GENERALES

1. Estrategias que permitan identificar a organizaciones y comunidades que desarrollen algún tipo de actividad física y deportiva.
2. Eventos tradicionales desarrollados por los pueblos indígenas (competencias y torneos, incluyendo actividades culturales como fiestas tradicionales), localización (lugar) y fecha en que las desarrollan. (ESTE TEMA ES DE ALTA RELEVANCIA, CONVIENE PROFUNDIZAR EN ÉL O SOLICITAR DATOS DE OTROS INFORMANTES. ES IMPORTANTE TENER EN CONSIDERACIÓN QUE CON LA INFORMACIÓN APORTADA POR LOS INFORMANTES SE PODRÁ CONSTRUIR UNA CARTOGRAFÍA QUE LOCALICE EVENTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES PARA CADA ETNIA.)
3. Conocimiento de bases de datos o fuentes de información que recojan información acerca de las comunidades indígenas, actividades culturales o patrimoniales y prácticas de actividad físico deportiva.
4. ES CLAVE EFECTUAR GESTIONES PARA ACCEDER A LA OBSERVACIÓN DE ALGUNAS PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA O DEPORTIVA (COMPETENCIAS, FIESTAS, EVENTOS, ENTRE OTROS, QUE A JUICIO DEL

ENTREVISTADO SEA DE ALTA RELEVANCIA REGISTRAR FOTOGRAFICA O AUDIOVISUALMENTE)

II. TEMAS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

1. Actividades físicas y deportivas que desarrollan actualmente los pueblos indígenas. (Diferenciando entre aquellas que son propias y las que han sido incorporadas de otras culturas)
2. Actividades físicas y deportivas que han dejado de practicar los pueblos originarios y causas que explican su abandono. (Concentrándose especialmente en aquellas que son propias de los pueblos indígenas)
3. Aspectos culturales asociados al desarrollo de la motricidad infantil (Interesa explorar si existen actividades físicas y deportivas destinadas específicamente a niños con la finalidad de contribuir a su crecimiento y desarrollo. Al respecto es clave profundizar en la descripción de las actividades mencionadas)
4. Significados asociados a la práctica de las diferentes actividades físicas y deportivas mencionadas. (Sentido y consecuencias de la práctica). Profundizar en conceptos de salud, bienestar, significado del cuerpo (incluyendo cuidados y belleza corporal); espacios y uso del tiempo libre y la valoración social asignada a éste.
5. Variables que influyen en la práctica de actividad física y deportiva en los pueblos indígenas, tales como:
 - Localización urbana o rural
 - Estilos de vida asociados a su práctica
 - Características de los participantes (sexo, edad, jerarquía, otros)
 - Prestigio que otorga la actividad a quien la desarrolla.
 - Perspectiva de género aplicada a la práctica
6. Actividades físicas y deportivas de carácter abierto (con integración de la comunidad) y cerrado (exclusivas del pueblo indígena) y causas que explican aquello.
7. Conocimiento de formas de asociación a nivel de comunidades que les hayan permitido postular a proyectos o desarrollar exitosamente actividades afines.

III. INSTITUCIONALIDAD

1. Descripción de la forma en que se ha dado la relación histórica entre los pueblos y Chiledeportes - DIGEDER.
2. Elementos que obstaculizan y facilitan la relación entre las comunidades / organizaciones y Chiledeportes -DIGEDER.

3. Demandas de las organizaciones y comunidades hacia Chiledeportes en materias relacionadas con el fomento de la actividad física y deportiva.
4. Otras entidades públicas o privadas que incentivan la práctica de actividad física y deportiva (municipalidades, ONG, etc.)

PAUTA DE ENTREVISTA GRUPAL

PAUTA DE ENTREVISTA GRUPAL ESTUDIO SOBRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE

A. PRESENTACIÓN

La presente pauta de entrevista busca entregar algunas claves que permitan guiar la discusión grupal con miembros de comunidades o pueblos originarios.

B. RECOMENDACIONES

Antes de proceder con el inicio de la entrevista es necesario garantizar ciertos requisitos.

- El lugar debe tener un tamaño y acústica adecuados para el desarrollo de la actividad.
- Es importante que se disponga de medios de registro de audio.
- Se requiere tener registros fotográficos o audiovisuales
- Se debe asegurar refrigerios para los participantes
- Es necesario registrar a los invitados, llenando una ficha con datos de contacto.
- Al comenzar la reunión, la persona a cargo de la moderación debe presentarse, indicando su nombre y el objetivo de la actividad. (Estudio encargado por Chiledeportes a Alcalá Consultores, a través de licitación pública. Su objetivo es recoger información que contribuya al diseño de una política pública para promover la actividad física y el deporte entre los pueblos originarios)
- Es indispensable que cada participante se presente señalando su nombre.
- Finalizado lo anterior corresponde expresar que todo lo señalado en la reunión será confidencial, de manera que los registros de audio de la reunión sólo tienen un fin académico pues son material de análisis. De esta forma se debe invitar a los participantes a expresarse libremente.
- Para finalizar la introducción se debe señalar que la reunión tendrá una duración no superior a las dos horas.

C. TEMAS DE LA REUNIÓN

I. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN GENERAL

1. ¿Qué actividades físicas y deportivas que desarrollan actualmente los pueblos indígenas?
2. ¿Cuáles de ellas son tradicionales y cuáles han sido incorporadas de otras culturas?
3. ¿Qué actividades físicas y deportivas han dejado de practicar los pueblos originarios y por qué?
4. ¿Cuáles son los principales eventos deportivos efectuados? (Fecha - lugar- razón)
5. ¿Cuáles son las principales fiestas tradicionales que se realizan? (Fecha - lugar- razón)

EN TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEBE INDAGAR EN SU SIGNIFICADO, ES DECIR, TRASFONDO, RELACIÓN CON LA COSMOLOGÍA DE LA ETNIA, ETC.

II. CARACTERÍSTICAS CULTURALES DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

1. ¿Existen(ían) actividades físicas y deportivas exclusivas para hombres, para mujeres, para ambos? (Indagar en las razones de aquello)
2. ¿Qué actividades físicas y deportivas son de carácter abierto (con integración de la comunidad) y cerrado (exclusivas del pueblo indígena)? ¿Cuáles son las causas que explican lo anterior?
3. ¿Qué actividades físicas y deportivas eran destinadas a los niños? ¿Por qué razón?
4. ¿Conocen formas de asociación a nivel de comunidades que les hayan permitido postular a proyectos o desarrollar exitosamente actividades afines?

III. INSTITUCIONALIDAD

1. ¿Cómo ha sido la relación histórica con Chiledeportes?
2. ¿Qué elementos obstaculizan o facilitan la relación entre las comunidades / organizaciones y Chiledeportes?
3. ¿Ha habido otras instituciones que colaboren en el desarrollo de sus actividades físicas y deportivas? (municipio, ONGs, etc.)
4. ¿Cuáles son sus demandas frente a Chiledeportes en materias relacionadas con el fomento de la actividad física y deportiva?

D. CIERRE

Concluida la reunión, se debe dejar espacio para que los asistentes se expresen libremente ante la eventualidad que hayan quedado con cosas por decir.

Finalmente se agradece la asistencia y se despide al grupo.

**PAUTA DE OBSERVACIÓN DIRECTA DE PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEPORTIVA**

PAUTA DE OBSERVACIÓN DIRECTA DE PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

Para efectos de obtener información acerca de las actividades físicas y deportivas efectuadas por los pueblos indígenas de Chile se ha diseñado la presente pauta, cuya finalidad es la de orientar la mirada del investigador en torno al foco del presente estudio.

ASPECTOS A OBSERVAR Y REGISTRAR

▪ NOMBRE DE LA PRÁCTICA
▪ DESCRIPCIÓN BÁSICA (EN QUÉ CONSISTE, CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, REGLAS O CRITERIOS QUE LA ORDENAN, LUGAR EN QUE SE EFECTÚA, DURACIÓN).
▪ SENTIDO DE LA PRÁCTICA (PARA QUÉ SE REALIZA)
▪ NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ELLA
▪ ÉTNIA A LA QUE PERTENECEN LOS PARTICIPANTES
▪ SEXO Y EDAD DE LOS PARTICIPANTES
▪ OTROS ASPECTOS RELEVANTES

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS AFINES

- Alarcón, Flor, “Descripción de las Pautas de Crianza Que Las Madres Mapuche Utilizan Para Criar a sus Hijos E Hijas De 0-6 Años En El Lof De Truf-Truf, Provincia De Cautín, Comuna De Padre Las Casas. Tesis para optar al grado de Magíster en Educación inter-cultural Bilingüe, Universidad Católica de Temuco, 2004
- Arriaza Fajardo, Patricio. La Presencia Aymara en la Constitución del Espacio de Alto Hospicio-Alto Molle y la Recomposición de la Comunidad Andina.
- Campbell, R. “La herencia musical de Rapa Nui”, 1971. Museo Antropológico Sebastián Englert; Isla de Pascua.
- Castillo, Sainz, Maurer y Miethe “Estilo de vida, uso del tiempo libre, necesidades e intereses de jóvenes de 12 a 16 años de Isla de Pascua” Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.
- Cea, Fredy, Estado y Deportes Mapuche, El Palín mas que un Deporte, chiledeportes región de la Araucanía, 2006
- CEPAL, “Agenda social. Programas nacionales para la juventud en América Latina”. Panorama Social de América Latina, 2004.
- Coña Pascual. Lonco Pascual Coña Testimonio de un Cacique Mapuche, Editorial Pehuen, Texto dictado al Padre Ernesto Wilhelm de Moesbach. Primera edición, 1930
- Diaz Araya, Alberto. Fútbol En Las Alturas. Los Otros Rituales De Los Aymaras Del Norte De Chile: El Caso De Sotoca Y Chiapa
- Fajreldin, V. “La Medicina Herbolaria en Isla de Pascua. Acercamiento antropológico a la cultura médica contemporánea en Rapanui”. Memoria para optar al Título profesional de Antropóloga, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 2000.
- Garcia, Canclini, Nestor. Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, México, CNCA/ Grijalbo, 1990.
- Leyton, D. “Hacia una Antropología del Cuerpo. Significación Cultural de los Cuidados Corporales en Mujeres Rapa Nui”. Tesis para Optar al Título de Antropóloga Social. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, 2004.

- Mancilla, Pereira y Zamora “Isla de Pascua: sentido y significado del consumo de drogas en jóvenes rapa nui. Un estudio de factores psicológicos, socioculturales e individuales”. Universidad de Valparaíso; Chile.
- Martínez, A. “La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas” Universidad de A Coruña. Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración.
- Santos, Solange, Pautas de crianza mapuche, Tesis para Opt. al grado de Licenciatura en Antropología, Universidad Católica de Temuco, 2004
- Torres, Ricardo, El Palín una Cosmovisión Trascendente. Ediciones Universidad de la Frontera. Primera Edición 1995. Temuco Chile.
- Varela, R. “El impacto de la modernidad sobre la población juvenil actual de Isla de Pascua”. Memoria para optar al título profesional de Sociólogo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 2004.
- Weisner, M. y Fajreldin, V. “Salud y cultura en Isla de Pascua: una antropología médica crítica como aporte a la interculturalidad”
- Weisner, M y Fajreldin V. "Mi Remedio Pascuense": Cultura Médico-Política en Rapanui”. Cuarto Congreso Chileno Antropología, noviembre 2001, Universidad de Chile